ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán entregarse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . $0.04 cts
Por seis meses . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 18 de Setiembre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,362

Almanaque

Hoy lúnes 18—San José de Cupertino.
Van 258 dias transcurridos, faltando 107 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 4 m. y se pone á las 5 h. ... m.
Cuarto creciente (ultimo dia).

EL SIGLO

La paz de Setiembre

Hace dos años quedaba, en el dia de hoy, definitivamente terminado el pacto de paz con los revolucionarios nacionalistas. La fecha no es pues tan lejana. Su recuerdo no puede haberse borrado de ninguna manera de la imaginacion popular porque aquellos dias de júbilo intenso y de entusiasmo público dejaron seguramente profundas huellas en el ánimo de todos.

Sin embargo los pueblos nuevos como el nuestro, por mas adversidades é infortunios que haya sobrellevado valientemente, suelen ser olvidadizos con sus grandes fechas históricas como lo son tambien con sus hombres mas gloriosos, y bueno es por lo tanto ejemplarizar, toda vez que se presente el caso, para aumentar de esa manera el caudal de nuestra experiencia ...

Hace dos años, decíamos, quedaban firmadas definitivamente las bases de pacificacion de la República y desde esa fecha hasta aquí la paz ... á pesar de algunos sucesos que tuvieron ... ha quedado consolidada sólidamente. Cuánto costó para llegar á ella bien lo sabe el país. Alzados en armas los nacionalistas en los primeros dias de Marzo la guerra se hizo cruel y sangrienta en sus preliminares. Muchas vidas ... iban costando los primeros encuentros ...; pero ni por eso el gobierno de aquella época pensaba en ceder á las exigencias de la opinion y á los clamores de paz ... por todas partes.

Recuérdense tristemente los repetidos fracasos de las negociaciones iniciadas en el mes de Junio de 1897 por los ciudadanos Rodriguez Larreta y Machado y mas tarde la ruptura ... los trabajos realizados por el ... Herrera, en vísperas del gran aniversario patriótico del 25 de Agosto. Nada ni nadie ... dominar la obcecada intransigencia de los gobernantes de entonces!

... cuál fué el epílogo de aquel drama que se venía desarrollando en la República, ... saben tambien que en los primeros dias ... de aquel año la paz podia considerarse como un hecho felizmente consumado ... otra hermosa paz de Abril de ... en las crónicas que Montevideo no ... tan ruidosas y entusiastas alegrías ... las que estallaron al saberse el ... de las negociaciones llevadas á cabo por ... José Pedro Ramirez y Pedro ... En el mismo campamento revolucionario al aceptarse las bases propuestas el ... Setiembre, idénticos sentimientos de fraternidad y de concordia agitaron á todos aquellos ... y aguerridos luchadores. Es que el ... de la paz habia sido siempre mas grande que el de una guerra desvastadora y estéril y ... cumplimiento fácil á aquel, haciendo ... las desgracias de la lucha, tan pronto ... vislumbró la posibilidad de un triunfo ... que valdria por todos los triunfos ... en los combates civiles.

... político que se incubó despues de ... la República tuvo por punto de partida ... solucion del problema presidencial; esto ... á un período de verdadera agitacion ... que concluyó por el golpe de Estado del 10 de Febrero y por la implantacion del ... provisional del señor Cuestas. La paz ... parecía asegurada; pero no por eso ... de hacerla peligrar los elementos colectivistas ... fraguando el motin del 4 ... y la charinada que se produjo unos ... la eleccion presidencial.

... el gobierno al amparo de la ley y ... instituciones desde el 1.° de Marzo del ... puede decirse que recien empieza ... época de paz sólida y de trabajo, á ... tendrán que desarrollarse necesariamente las fuerzas productoras del país.

El régimen de economias y de honradez administrativa imperante es sin duda una esperanza de que la República podrá rehabilitarse en un lapso de tiempo no muy largo de sus desastres financieros del pasado. Estamos ademas en vísperas de la realizacion del puerto de Montevideo una de las obras públicas de mayor trascendencia—la mas importante tal vez—para el desarrollo económico de la nacion.

Los preliminares de esos trabajos harán desaparecer la idea perturbadora siempre de nuevas luchas posibles; harán olvidar un poco, como se ha dicho en un reciente y notable discurso del señor ministro de Fomento, las rencillas políticas; amansarán un tanto las pasiones; ... todos los intereses de círculo, y sin relajar ... mínimo la energía y la altivez nativas, ... la actividad de los ciudadanos por ... muy útiles, levantando á mayor altura ... aspiraciones y nuestros recursos, permitirán ... á todos—partidos y gobiernos,— ... horizontes á la actividad nacional, ... empleo á las aptitudes de nuestros hombres de valer y de trabajo»

... la mejor manera de conmemorar ... aniversarios de la paz, esta que nos ofrece ... el Cuerpo Legislativo iniciando la discusion de los grandes proyectos sobre obras públicas ... son viables cuando se hallan sólidamente asegurados el órden y la estabilidad de las instituciones.

NOTAS DE FENIX

La Comision Escolar del departamento de San José ha aprobado la siguiente propuesta del ... del ramo: «que de acuerdo con las ... superiores decrete un dia del año, el ... Fiesta Nacional del árbol, para que ... niños de las escuelas públicas y particulares concurran, cada uno en su distrito, al ... con anterioridad se designe á verificar la plantacion, acompañados de las autoridades ... pueblo y festejen solemnemente y en la ... de sus esfuerzos la iniciacion de esa ... que produciría en no lejano dia cuantiosos ... la riqueza nacional.»

... de los estímulos á que se debe esa iniciativa práctica, mil veces bosquejada al deplorar ... estragos del hacha en nuestras costas é ..., segun lo manifiesta aquel celoso empleado, el artículo inserto el 5 del corriente en El Siglo, bajo el epígrafe de *La fiesta de los árboles*.

Abundan en curiosidad las noticias referentes á la naciente República del Acre, ubicada allá ... muy lejos, en el país de la goma, donde el ... perdió el poncho.

En Bolivia, segun el diario oficial, se sospecha ... para impedir el ejercicio de la soberanía boliviana, las autoridades brasileras del Amazonas han fomentado y favorecido el pronunciamiento separatista del aventurero Galvez, á quien se le cuelga el propósito de enviar agentes á varios países sud americanos con el objeto de gestionar el reconocimiento de la flamante nacion.

... sería agregar que el movimiento en cuestion está sin duda alguna destinado á constituir un capítulo grotesco, en los anales de las aventuras políticas, semejante al que produjo el famoso Orelie, soberano de la Patagonia.

El doctor Arata jefe de la oficina química municipal de Buenos Aires, ha redactado un proyecto de ordenanza que atañe á los depósitos de cereales, molinos, panaderías, pastelerías y otros establecimientos análogos.

El proyecto provee á las necesidades higiénicas de los establecimientos y prohibe la venta de cereales que sean húmedos, contengan sustancias minerales extrañas, ó semillas extrañas que hagan dañosas las harinas; como así ... los que se encuentran afectados por enfermedades criptogámicas y los atacados por parásitos, animales ó alterados ó averiados por fermentaciones.

Quedan prohibidas para el uso de la alimentacion las harinas preparadas con cereales señalados en la anterior disposicion y las que hayan sido mezcladas y contengan sustancias minerales, como ser: alumbre, sulfato de cobre, sulfato de zinc, talco, creta, yeso, las que serán inutilizadas.

Las panaderías, pastelerías, fideleríaa, etc., deberán instalarse en locales propios y con cuadras de trabajo bien ventiladas, secas é iluminadas, pisos impermeables, desagües, etc. Las cuadras deberán tener por lo menos 70 metros cuadrados de superficie.

Los animales que se emplean para el movimiento de la máquina que bate el amasijo, se instalarán siempre fuera del local de elaboracion.

El personal empleado en la manipulacion deberá tener un certificado de sanidad expedido por la administracion sanitaria. La pureza de la levadura usada para el amasijo será cuidada de una manera especial y sujeta á exámen de control que practicará la oficina química municipal; y la harina de trigo que se use en la fabricacion del pan no deberá contener más de 14 por 100 de agua, ni deberá dar mas de 2 por 100 de cenizas, ni menos de 25 por 100 de gluten húmedo, ó sino 1 9 partes de azoe por 100 gramos de sustancia seca.

El pan que se elabore llevará una marca y será vendido al peso, bajo pena de multa. Queda prohibida la elaboracion de pan con agua de pozo de la primera napa. En los parajes donde no haya agua corriente se permitirá el uso del agua de la napa semi-surgente, prévia filtracion con aparatos aprobados por la oficina química municipal, la que deberá igualmente analizar esa agua.

Iguales precauciones de limpieza en la elaboracion y pureza de las harinas son exijidas para los fideos elaborados, no pudiendo ser éstos coloreados sino con azafran puro.

No son pocas las precauciones en beneficio del pueblo. Con la mitad de ellas que se cumplieran habría sobrados motivos para darse por satisfechos hasta los más exigentes consumidores.

Fénix.

Proyecto sobre análisis

Con el objeto de ampliar los informes publicados hace dias sobre un proyecto de la oficina de análisis de la Aduana nos apersonamos al director de esta oficina señor Miquelerena, quien con la mayor galantería nos facilitó los datos que publicamos á continuacion:

—No se trata, nos dijo el señor de Miquelerena, de ningun nuevo proyecto salido de la oficina central de análisis, pues lo que de esta oficina procede nadie puede conocerlo mejor que yo como jefe de ella.

He aquí lo que hay de cierto efectivamente en el asunto. Existe un proyecto reglamentario sobre materias alimenticias y otros artículos de importacion, resultado de un sério estudio hecho sobre la materia, proyecto cuya iniciacion se debe al antecesor del doctor Campistegui en el Ministerio de Hacienda, quien habia encargado dicho trabajo.

El proyecto fué presentado al Ministerio de Hacienda á fines del año anterior. Fué pasado á informe del Consejo Nacional de Higiene, cuya corporacion se expidió favorablemente sobre todas las conclusiones del proyecto de la Oficina de Análisis, con salvedades relativas á la verificacion de las drogas importadas.

Con este motivo el expediente volvió al Ministerio de Hacienda y luego á la Direccion de Aduanas para nuevo informe de la Oficina de Análisis donde aun se encuentra.

Puedo asegurar, prosiguió el señor Miquelerena, que el propósito de ampliar los servicios de la Oficina de Análisis de la Aduana haciéndolo extensivo á los artículos comestibles, al kerosene, drogas, etc, no es cosa nueva, sino que hace tiempo ya se estudia y examina para que en la práctica pueda recogerse todo el provecho de que es susceptible.

—¿Cuáles han sido las observaciones del Consejo de Higiene al proyecto?

—No tenian otro objeto sino el de que se ampliara el servicio de análisis á todas las drogas que se importan á la República.

El propósito que se tiene con esta modificacion no puede ser mas plausible, pero su adopcion ofrece tales inconvenientes que la harán sumamente difícil. Es tal la cantidad y variedad que de estos productos se introducen al país que su verificacion exigiria un personal, un tiempo y gastos que no compensarían el servicio.

Nos manifestó luego el señor de Miquelerena que tal como está atendida hoy la visturía de las drogas es una garantía suficiente, pues el señor Isola encargado de este servicio es un distinguido especialista titulado y su práctica es suficiente para el despacho, utilizándose solo en casos especiales el análisis de la oficina química como muchas veces se ha verificado con glicerinas, sales compuestas, bicarbonatos y otras clases de productos de esta especie.

El proyecto, pues, á que ha venido refiriéndose el señor Miquelerena se halla en vías de terminar su período de gestacion, para ser elevado á la consideracion del Gobierno, y cree el jefe de la oficina de análisis que en vista de la urgente necesidad de su adopcion, ha de ser aprobado.

INSTANTÁNEAS

(BORRONES DE LUNES)

La noticia apareció, perdida, como olvidada, en las columnas de un diario. La dama, en hora aciaga, bebió una dósis mortal de láudano. Cuando el médico le preguntó porqué habia hecho eso, ella, mirándolo con sus grandes ojos negros, le contestó: «ah, doctor: estoy harta de vivir».

La dolencia mas modernista: el *tedium vitæ*, llevado en el pecho como flor de pesimismo; la humanidad atada al yugo de la existencia y que protesta contra ella!

La melancolía, que es algo así como el deseo de la muerte, es planta de todas las estaciones y de todos los climas: crece junto al témpano como junto á la roca volcánica.

Lucrecio y Menandro la cantaron, y La Bruyère clasificó así su esencia: *il faut rire avant d'être heureux de peur de mourir avant d'avoir ri*.

Pero, la melancolía de hoy, es muy distinta de la que nos legaron Manfredo y Obermann. Byron nos dejó á Schoppenhauer, y la lámina adamascada del puñal de Antony ha cedido su puesto á la dósis de azafran que perfecciona la química *fin de siècle*.

Fuster ha afirmado que *la vida no está hoy á la moda*, y esa teoría encuentra tierra preparada para dar fruto. La protesta del esfuerzo, el grito rugiente de la lucha, ha sido sustituido por el suspiro entrecortado, por el sentimentalismo anémico, por el refinado aburrimiento que ni se explica ni se sacude.

Je souffre uniquement de vivre et d'être au monde—exclamaba un literato que se tenia por un desgraciado y que soñaba con una sociedad que desdeñara las vulgaridades—nada menos que el gran condimento humano—para entregarse á una interminable orgía de «deslumbramientos azules y de ensueños efervescentes»...

Sin duda, como este, la dama de los grandes ojos negros, pellizcada por el tedio «ese diablillo lánzado de la mujer mimada»—soñó un mundo de deliquios sonrosados, de arrullos paradisíacos, y sintió en el alma el sedimento amargo de la vida.

Si Stendhal viviera diria que esa dama habia sido *mordida* por él.

El médico encontró la manera de traer á las realidades de la existencia á ese ángel melancólico, utilizando el alcaloide que destruye al láudano, cuya obra empezaba á mostrarse en los grandes ojos negros que la muerte cubría con sus sombras, menos negras que ellos...

Lo cierto es que hoy desea vivir!—(Setiembre 17 de 1899).

INDEPENDENCIA DE CHILE

Un país amigo, la República de Chile, celebra hoy el aniversario de su independencia.

El 18 de Setiembre de 1810, cuando la idea de la emancipacion germinaba en todo el continente americano, los patriotas de Chile propusieron la convocacion del Cabildo abierto y se instaló la primer junta de Gobierno.

La República trasandina ha brillado con luz propia desde entonces entre las demás naciones sud-americanas, contribuyendo no poco el talento y las virtudes de sus hijos, así como la historia de su pueblo, á enaltecer las condiciones de vitalidad y de energías patrióticas que distinguen á la América latina.

En el aniversario de hoy nos complacemos en enviar nuestro saludo á los hijos de aquella República en prueba de confraternidad y simpatía internacional.

CON EL SEÑOR COLLADON

EL PROYECTO DE TRACCION ELÉCTRICA

Uno de nuestros reporters visitó ayer en los Pocitos al señor German Colladon, representante de la Compañía Comercial de Montevideo, quien llegó anteayer en el Oravia.

El distinguido hombre de negocios hacía en aquellos momentos una visita de inspeccion al establecimiento balneario, dándose cuenta de los estragos causados por el último ciclon, que fueron felizmente escasos en la playa balnearia.

El señor Colladon ha venido algo mas grueso de su viaje, satisfecho por otra parte por el éxito comercial obtenido en sus negociaciones.

Confirmó la noticia que hemos anticipado sobre enagenacion de las líneas de tranvías de la Compañía Comercial (Pocitos, Reducto y Este).

Durante su breve estadía en Lóndres arregló con un sindicato de capitalistas ingleses la venta de aquellas líneas.

El sindicato forma una sociedad anónima para esta negociacion, con un capital de quinientas mil libras esterlinas, quedando convenidas las bases generales de la compra-venta, cuya ultimacion depende de ciertos detalles sobre los que no podemos decir cosa alguna por el momento.

El señor Colladon recibió hace pocos dias, hallándose en el puerto de Rio Janeiro en viaje para esta, un telegrama de Lóndres en que se le anuncia que el sindicato ha hecho el depósito de 100.000 £ establecido como garantía de la negociacion.

El sindicato á que hacemos referencia es el mismo que ha obtenido últimamente una concesion de tranvía eléctrico en Buenos Aires, que se está construyendo. Algunos de los que lo componen son fuertes accionistas del eléctrico de Buenos Aires á Belgrano. Explota el sindicato el mismo negocio de traccion eléctrica en Dublin, Barcelona y otras ciudades europeas.

Naturalmente que la compañía compradora se propone cambiar la traccion actual por la eléctrica. Esta es la base de su combinacion. Si las condiciones en que se dará la concesion son perjudiciales la venta será parcial, de una parte de las acciones, de manera que éstas cambiarán de mano y la empresa, sin duda alguna sufrirá transformaciones.

El señor Colladon está enterado de la forma en que ha sancionado la traccion eléctrica solicitada la Junta de Montevideo. Cree que deben modificarse varias condiciones.

Considera indispensable que la concesion se otorgue por 75 años.

Respecto del sistema á emplearse para la traccion eléctrica, manifestó que en Europa se ha abandonado el de cables subterráneos á causa de los muchos inconvenientes que ofrece en la práctica, adoptándose definitivamente el de *trolley*, aun dentro de las ciudades populosas. El lo ha visto establecido con una perfeccion admirable.

Se ha adelantado mucho en la materia, tanto en lo que respecta á las instalaciones como en los vehículos.

Para citar un caso concluyente, manifestó el señor Colladon que en Paris se está construyendo el tranvía eléctrico para la Exposicion del 900, cuya línea parte del centro de la capital, siguiendo hasta el Campo de Marte. Pues bien, esta línea se construye por el sistema de *Trolley*. Por el mismo sistema se han construido los tranvías eléctricos en Suiza, obligando la municipalidad á los propietarios á permitir la colocacion de los soportes en sus edificios para evitar la colocacion de columnas ó postes que hacen mas estrechas las calles ó incómodas.

Informó tambien á nuestro reporter el señor Colladon que para la ciudad de Montevideo, si la concesion se obtuviera, en breve tiempo existiria la ventaja de que podrian comenzarse inmediatamente los trabajos para el cambio de traccion, pues el sindicato, que ha contratado y está recibiendo los materiales para el tranvía eléctrico en Buenos Aires, puede destinar una parte de ellos para acá.

Si no fuese así, si la concesion demorase habria que esperar tres años para obtener los materiales de traccion eléctrica, porque es tal la demanda de ellos que todas las fábricas, tanto de Europa como de América, tienen compromisos hasta ese plazo por todo lo que producen.

El señor Colladon desea que la Municipalidad sea mas liberal en las condiciones de la concesion de lo que va siendo, pues de lo contrario seguirá siendo la única ciudad de mas de doscientos mil habitantes que carezca de tranvías eléctricos.

DE ITALIA

LEON XIII FESTEJANDO EL DIA DE SU SANTO—TODA LA CEREMONIA—EL MAS ALTO MONUMENTO DEL MUNDO—ADQUISICION DE LA FAMOSA GALERIA BORGHESE POR EL ESTADO—CONMEMORACION DEL ILUSTRE CRIMINALISTA FRANCISCO CARRARA—EN HONOR DE ELEONORA DE FONSECA PIMENTEL.

Roma, Agosto 25.

Con pompa inusitada, el papa ha festejado este año el dia de su santo que fué el domingo último.

La recepcion correspondiente efectuóse en el magnífico salon de la biblioteca particular del Vaticano, en donde el pontífice entró al mediodía, atravesando á pié y sin el apoyo de nadie el breve trayecto que media entre aquel y su dormitorio. Vestia sotana blanca y llevaba colgando del pescuezo la cruz pectoral y en el dedo un anillo con grande esmeralda rodeada de brillantes.

En la sala se encontraban ya reunidos los cardenales di Pietro, Satolli, Vannutelli, Gotti, Agliardi, Parocchi, Ferrata, Cretoni, Cassetta, Pierotti, Segna, Vives y Tuto, Aloisi-Masella, Jacobini, Rampolla y Mocenni.

El papa tomó asiento en su butaca, rodeado de los prelados palatinos, de los camareros secretos participantes y del doctor Lapponi. Tenia aspecto saludable y estaba de excelente humor.

Despues de agradecer las felicitaciones y los augurios que le presentaron los cardenales, recordó con expresiones de hondo sentimiento á los extintos Mertel y Verga.

En seguida fueron admitidos á su presencia los patriarcas, arzobispos, obispos, prelados, representantes de la órden caballeresca de Malta, cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, algunos miembros de la aristocracia romana, camareros secretos eclesiásticos y laicos, oficiales de los cuerpos militares que sirven en los palacios apostólicos, demás personajes de la corte pontificia, jefes de las órdenes religiosas y representantes de las sociedades católicas de Roma y cercanías—un conjunto de unas trescientas personas.

Entre los concurrentes se destacaba el conde Camilo Pecci, sobrino del papa, quien por primera vez lucia la gran cinta roja, conferidale por el emperador de Austria cuando se trasladó á Goricia para entregar el *cappello* cardinalicio á monseñor Missia.

Del mismo modo el comendador Puccinelli, maestro de casa, estrenaba la gran placa de San Gregorio Magno, que el pontífice le habia otorgado el dia anterior.

Leon XIII fué obsequiado con algunos regalos. monseñor Nicolás Marini le ofreció una oracion sagrada compuesta por él, el profesor Persichetti la coleccion del periódico "L'Eco de Roma"; el profesor Marucchi un opúsculo sobre arqueología sacra; el comendador Pedro Angelini un epigrama latino, y el Círculo de San Pedro una *corbeille* de flores y frutas en forma de pequeño carro, con cintas blancas y amarillas, que son los colores de la bandera papal.

El pontífice acogió tales obsequios con expresiones corteses y se entretuvo conversando largamente, en especial modo con los cardenales Parocchi, Rampolla y Gotti. Hablaba con voz clara y firme, salpicando su conversacion con chistes, como es su costumbre cuando goza de buena salud. Aludió á las fiestas jubilares de 1900 que, Dios mediante, tiene ya la certidumbre de poder alcanzar.

La recepcion terminó despues de las dos de la tarde, con el besamano de estilo, al cual fueron admitidos todos los circunstantes.

Apenas retirados éstos, se dió entrada en la misma sala, por concesion extraordinaria, á la señora Ceola Martignoni, esposa del empleado de la secretaría vaticana, señor Asproni, con la que se entretuvo algunos instantes más el pontífice.

Por la noche Leon XIII obsequió á todos los oficiales de los palacios apostólicos con botellas de vino selecto, para que brindaran á su salud.

—

En estos dias un destacamento de milicias alpinas ha llevado á la cumbre del Rocciamelone, montaña del Piamonte la cual mide 3537 metros de altura, las varias piezas de una estátua colosal de la Virgen, adquirida mediante suscricion de 130.000 niños de las varias escuelas de aquella provincia.

Una vez armada, esa estátua podrá distinguirse á distancia de 50 kilómetros, resultando el monumento mas gigantesco del mundo.

Se inaugurará el dia 28 del corriente mes.

—

Entre el comendador Bernabei y los representantes de la casa Borghese, acaba de firmarse el contrato en virtud del cual esta última vende al Estado su famosa galería de cuadros y estátuas que se avalúa en ocho millones de francos.

La venta ha sido estipulada en 3.600.000 francos, pagaderos en diez anualidades de 360.000 cada una.

Ahora se gestiona tambien la adquisicion de la soberbia quinta que la misma familia posée en los suburbios de Roma, y precisamente en las inmediaciones de la puerta del Popolo.

—

En Lucca, provincia de Toscana, se está organizando una solemne conmemoracion á efectuarse en los dias 23 y 24 de Setiembre entrante en honor del gran criminalista Francisco Carrara.

El dia 23 la Municipalidad colocará una corona sobre la tumba del extinto y, por iniciativa de los estudiantes, se celebrará una conferencia en el teatro principal; el dia 24 se inaugurará el Museo Carrariano.

Concurrirán á la conmemoracion el ministros de Gracia y Justicia y el de Instruccion Pública.

—

El domingo pasado, casi á la misma hora en que el Vaticano festejaba el santo del papa, en la calle Ripetta número 22 se inauguraba la lápida colocada en la fachada del palacio Menchetti, recordando que en el primer piso de aquel edificio nació el 13 de Enero de 1752 Eleonora de Fonseca Pimentel, insigne mártir de la libertad, ahorcada en Nápoles el 20 de Agosto de 1799.

Fueron sus padres Clemente Enrique de Fonseca Pimentel y Catalina Lopez, emigrados portugueses, siendo bautizada en la iglesia de Santa María del Popolo, como resulta de la partida hallada por la señora Clelia Bertini-Attili, á la que se deben las pacientes y afortunadas indagaciones sobre la fecha y el lugar de nacimiento de Eleonora, á quien todos los historiadores y biógrafos habian hasta hace poco dado por napolitana.

Tenia apenas ocho años cuando debido al rompimiento de relaciones entre la Curia y la Corte de Lisboa por el destierro de los jesuitas de Portugal, sus padres tuvieron que abandonar á Roma refugiándose en Nápoles.

El talento vivaz de la niña manifestóse muy temprano, pues á los doce años componia y hasta improvisaba hermosos versos latinos é italianos, dedicándose ademas á las ciencias naturales y económicas con asombroso provecho.

De persona hermosísima y descollando entre las mas admiradas mujeres de su época, casóse en 1777 con Pascual Tria de Solis, oficial del ejército napolitano.

Pero su vida reposada y serena fué de golpe sacudida por la gran luz de libertad que fulguraba desde Paris, pues Eleonora tornóse ardiente jacobina, abandonó la corte donde habia sido tan festejada, y abrió su casa á todos los apóstoles de las nuevas ideas, coadyuvando poderosamente á la proclamacion de la gloriosa República Partenopea.

Cuando el ejército de Championet apareció frente á Nápoles, ella, encabezando un grupo de mujeres republicanas, pasó serenamente entre los alaridos de los *lazzaroni* embrutecidos por el yugo borbónico, ocupando el castillo Sant'Elmo, que luego fué el principal baluarte del nuevo régimen.

Proclamada la República, Eleonora fundó el diario titulado: «Il Monitore Napoletano», en cuyo primer número escribia: «Por fin somos libres, por fin ha llegado tambien para nosotros el dia en que podemos pronunciar los nombres sagrados de libertad y de igualdad.»

Pero la República Partenopea fué ahogada por la mas feroz reaccion; al cabo de seis meses los Borbones volvieron precedidos por el cadalso.

Eleonora fué condenada á la horca. La valerosa se dirijió al patíbulo con la sonrisa en los labios y antes de ofrecer la hermosa cabeza al verdugo, al populacho idiota, que la insultaba soezmente, dirigió estas solas palabras: *Forsan et hæc olim meminisse juvabit*.

E. Arrifacci.

LOS NAUFRAGIOS

TRABAJOS EN EL WITTEKIND

NOTICIAS DE LA FORTUNATA D.

LOS AHOGADOS

Durante todo el dia de ayer han continuado con grandes dificultades los trabajos de alije del vapor aleman Wittekind encallado en el Banco Inglés. La lancha A. F. Braga al intentar atracar al costado del paquete á las 4 a. m. fué arrojada contra él por los golpes de mar, pudiendo salvarse gracias á los cabos de remolque que le largó el vapor Plata para sacarla de su posicion peligrosa donde con algunos minutos de demora se hubiera destrozado completamente.

Mas tarde, habiendo calmado algo el viento pudieron acercarse al Wittekind cuatro queches y continuar el trasbordo de la carga.

El trasatlántico ha perdido su timon por efecto de los culatazos que dió sobre el fondo duro del Banco en la primer noche de su encalladura; el codaste está tambien roto y muchas planchas de sus fondos deben haber sufrido abolladuras, por más que el buque aún no haga agua gracias á su doble fondo.

El patron del vapor Corsario, don Gerónimo Traverso, uno de los buenos marinos con que cuenta la flota Lussich, llegado ayer del lugar del naufragio, nos proporciona algunos informes de interés.

Se dió principio á la operacion de tender dos anclas por la popa del buque náufrago para evitar que la marejada continúe abatiéndolo sobre la parte más alta del banco, lo que ha podido evitarse ahora gracias á los exfuerzos de los vapores Emperor y Solis, que han estado tirando constantemente por la popa del Wittekind. Sin embargo, no se ha podido evitar que éste continuara tumbándose sobre estribor, debido á la falta de profundidad del paraje, y una vez alijerado de su cargamento será más fácil que un mal tiempo pueda destruir los trabajos que ha realizado la prevision de los salvadores.

El salvamento está á cargo de las casas Antonio D. y Manuel Lussich y Escofet y Pascual. Los elementos de la primera de esas casas, que son los mas importantes, están bajo la competente direccion de Benito Borrazás, el avezado marino, y el ingeniero Bartolozzi.

Hoy se trasladará nuevamente al Banco Inglés el señor Antonio D. Lussich, con el objeto de dirigir personalmente el salvamento hasta sacar el buque de su peligrosa posicion si es posible.

Ayer llegaron con procedencia del lugar del siniestro los vapores Solis y Corsario, y salieron el Cacique con dos lanchas á remolque, el Huracan con un ponton, el España conduciendo veinte estivadores y la lancha Litoral Oriental, y el Uruguay llevando las embarcaciones denominadas Bremen y Londres. El vaporcito Sarandí salió tambien remolcando al queche aguatero Teléfono, que va á proveer de agua al Wittekind.

—

Sobre el naufragio de la barca italiana Fortunata D. se han recibido noticias desconsoladoras. El casco se ha deshecho por completo, saliendo parte del cargamento á la costa.

El señor Director General de Aduanas don Enrique Gradin recibió ayer un telegrama del receptor de Maldonado en el que le comunica que se han ahogado nueve tripulantes incluso el capitan de la barca, lo que desgraciadamente confirma las noticias que El Siglo anticipó ayer.

Agrega ese telegrama que un cadáver salió á la costa, y que en ésta se encuentran varios guardas aduaneros que conjuntamente con la policía ha auxiliado á los sobrevivientes del terrible naufragio, habiendo establecido tambien el servicio de vijilancia, para cuidar el cargamento que las olas echan á la playa.

La casa Lussich recibió á última hora un despacho del señor Damián Portillo, avisando que el cadáver aparecido ha resultado ser el del piloto de la Fortuna D. y que los restantes deben estar sepultados entre la carga, que como ya lo hemos dicho se componía de madera. Los cinco tripulantes que se han salvado milagrosamente aunque con bastantes contusiones, y el práctico que la barca habia tomado fuera de cabos para entrar al rio, fueron arrojados á tierra desde la cubierta del buque por un golpe de mar. Este dato demuestra la violencia que ha tenido el temporal en aquellas desamparadas costas.

Respecto al cuter nacional Patriota, que perdió sus anclas y naufragó en la playa del puerto del Maldonado, no se han recibido nuevas noticias.

—

He aquí el manifiesto de la carga que el Wittekind traía con destino á Montevideo:

Wittekind, vapor aleman de 3007 toneladas de registro, capitan W. Franke, procedente de Bremen y escalas, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

De Bremen—Carlos y Luis Crovetto, 8 bultos vidriería, ferretería, tejidos de algodon, mercancías de lino, medias, tejidos de lana; Ignacio Podestá y Ca., 5 cjs sombreros, botones, medias, muestras; Deambrosis y Ca., 4 cjs vidriería, medias; Santiago Guido, 9 cjs tejidos de algodon, lino.

Solari y Bialade, 1 cj botones; Rosciano Valdez y Ca., 12 cjs tejidos de algodon, id de lana, id de lino.

Antonio Garabelli é hijo, 4 cjs botones, tejidos de lana y algodon; A la órden, 7 cjs tejidos de lana, id de algodon; Hijos de Antonio Rubio, 3 cjs tejidos de algodon y mercancías de lino.

A. Sanguinetti y Ca., 7 cjs botones, tejidos de algodon, sombreros; R. Caffera y Ca., 4 cjs tejidos de algodon, mercancías de lino, cuchillería; Juan Marabotto y Ca., 2 cjs tejidos algodon; E. Quincke, 16 bts aceite mineral.

Aug. C. Linck y Ca., 100 cjs cerveza, 100 bls arroz; Taranco y Ca., 200 sacos arroz; A la órden, 2 cjs maquinas y arts de goma; C. Brandes y Ca., 3 cjs hilos de seda, tejidos de algodon, 10 huacales botellas vacías; Francisco Vilaró y Ca., 2 bls papel, 5 rollos jarcia; Adolph Rabé, 100 brls clavos de alambre; C. F. Bally hijos, 1 cj esencias y colores; Otto Feller y Ca., 3 cjs agua dentrífica, vidrio hueco, 51 algodon; Ventura y Gurruchaga, 2 cjs pinceles.

De Amberes—F. Villamil y Ca., 50 cjs ginebra; Eugenio Danrée, 25 cjs queso; J. Granara y Ca., 35 cjs chocolate; Salvo hermanos, 4 piezas de máquinas; A la órden 80 barriles cemento; D. Ratti y Ca., 20 bultos oxido de zinc; Braceras Ralemacher y Ca., 1 cj tejidos de algodon.

Taranco y Ca., 1000 cjs bujías; C. F. Bally é hijos, 15 cjs cueros, hilo de algodon, ferretería, etc.; Carlisle Smith y Ca., 2 cjs yute; á la órden, 20 cjs vidrios planos; E. Cooper, 45 cjs mercancías.

Bernadá Sala y Ca., 198 bultos cabos, etc.; Pedro C. Facio, 8 bultos juguetes, etc., A. Garabelli é hijo, 2 fardos tejidos de algodon; C. y L. Crovetto, 2 cjs tejidos de algodon; á la órden, 2 cjs tejidos de algodon; L. Libert, 28 bultos juguetes; Eugenio Villemur, 5 cascos zinc; Compañía G. de Fósforos, 8 cascos zinc.

A la órden, 100 cjs bujías; Juan Granara y Ca., 40 cjs papel para cigarrillos; á la órden, 5 cjs papel; E. Cooper, 6 cjs papel para cigarrillos.

A la órden, 2 cjs papel para dibujar; Emilio Lozano, 3 cjs telas; A. Garabelli é hijo, 1 cajon tejidos de algodon; Sievers y Ca., 15 cjs serpentinas y confettis; Repetto Hnos., 4 cjs algodones; Juan M. Mailhos, 1 cj ferretería.

Ventura y Gurruchaga, 5 cjs lozas; Vernick Desteves y Ca., 1 cj caños para fusil; Trabucati y Ca., 2 cjs confettis; Juan Marabotto y Ca., 4 cjs camisas, tejidos lana y algodon, abanicos, armazones de paraguas.

A la órden, 6 cjs papel; Fidanza Pianavia y Ca., 1 cj paraguas; Juan Font, 2 cjs ranuras; Eusebio Casal, 3 cjs cotin; J. Lansac, 2 cjs lanas; Lambert Levy y Ca., 3 bultos vidrios y artículos de metal; á la órden, 2 cjs entretela, 2 id quincallería y ferretería; Lanza Hnos., 2 fardos tela; á la órden, 32 cjs tela y tejidos de algodon; Cárlos Spangenberg y Ca., 2 cajones ferretería y muebles.

Director G. de Correos, 1 bulto conteniendo 4810 francos; Staudt y Ca., 4 bultos tejidos y muestras; Metzen Vincenti y Comp., 205 rollos alambre.

En tránsito para Bolivia:—E. Cooper, 30 bultos algodones y testeros.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Señor director de El Siglo.—Hallándonos en Buenos Aires cuando apareció un artículo del señor J. Leroy en El Siglo del dia 9 del corriente impugnando nuestras conclusiones sobre el costo probable del dragado en el Puerto de Montevideo, no hemos podido ocuparnos hasta hoy de tomar en cuenta las observaciones que contiene por lo que pedimos disculpa.

Empezaremos por agradecer al señor Leroy el calificativo de distinguido abogado con que nos favorece; pero tenemos el deber de declinarlo, pues no poseemos ningun título académico, siendo el único que podríamos ostentar para que se lea lo que escribimos el patriótico deseo que nos anima de poder ser, en algo, útil á nuestro país, cuando se tratan cuestiones de una importancia tan excepcional como la que nos ocupa.

Me guardaré bien de entrar en discusion sobre materia para mí desconocida con una persona competente como el señor ingeniero Leroy. El defiende los cálculos de los señores Guérard y Kummer sobre el costo del dragado para las obras del puerto de Montevideo; pero hace notar que en el presupuesto definitivo el señor Guérard ha reducido el precio á 327 milésimos por metro cúbico, en vez de 355 del primitivo cálculo. Esto ya importa una rebaja de 304 mil pesos en el costo total. Vamos, pues, en buen camino.

Nosotros nos hemos limitado á reunir datos positivos de lo que cuesta el dragado en puertos análogos al nuestro, y en otros, y *ante la brutalidad de los hechos*, hemos deducido las consecuencias naturales.

Dejando por ahora á un lado al lago Titicaca, al Danubio y al Rio Negro, tomemos el costo del dragado en la embocadura del rio Mersey citado en nuestra carta anterior. El señor Leroy sabe perfectamente que en la boca de dicho rio hay marejada y vientos mas fuertes que en nuestra bahía, pues bien, en la conferencia dada por el ingeniero inglés Mr. A. George Lyster, director de las obras del puerto de Liverpool, en la Real Sociedad de Ingenieros Civiles de Londres en Junio del corriente año, demuestra, con documentos en mano, que el año pasado de 1898 hizo dragar, bajo su direccion con la draga llamada G. B. Crau, á una profundidad de 27 piés ingleses, 4.300.350 toneladas de arena á un costo de *61 centésimos de penique* por tonelada, no incluyendo el deterioro y el interés del capital. La distancia á que se transportó la materia extraida fué de cuatro millas inglesas.

Citamos tambien el precio del dragado en el puerto de La Plata á razon de *10* centésimos oro por metro cúbico, y hoy podemos agregar los datos que hemos obtenido en la Direccion General de Obras Hidráulicas de la República Argentina, segun los cuales el costo del dragado en el Riachuelo y en el Canal Sud es para el Gobierno de *31 centésimos* moneda nacional, que equivale á *13* centésimos de peso uruguayo por metro cúbico!

No ignoramos que para los cimientos de los murallones que se construyan habrá necesidad de dragar á profundidades que podrán llegar á 13 metros, ó más, bajo el cero fijado como límite de la marca mas baja; pero esta profundidad no reza con el dragado general del ante-puerto, puerto y canal.

En cuanto á las conclusiones del Congreso de Bruselas se omitió decir en nuestra carta anterior que se referian á algunos miembros eminentes de dicho Congreso, como el sábio ingeniero señor Germelman que se manifestó decidido partidario del dragaje por administracion.

En favor de esta tésis hay un argumento de gran fuerza y es que los contratistas siempre se reservan en gran márgen en los precios á que contratan con los Gobiernos, pues quieren quedar cubiertos de todas las eventualidades y riesgos; mientras que éstos haciendo los trabajos por su cuenta no desembolsan sino lo que realmente cuestan.

No dejaremos de insistir sobre la gran conveniencia de que el Estado haga administrativamente el dragado de las obras proyectadas del puerto y las ulteriores de conservacion de la profundidad, una vez terminadas aquellas, pues así economizará algunos millones, y dará ocupacion á los ingenieros nacionales que poseen suficiente competencia para ese trabajo.

Ahora bien, dado el caso de que hubiese dificultades insuperables con los presuntos contratistas de las obras del puerto para separar el dragaje de las demás obras hidráulicas, recomendamos al ilustradísimo y laborioso ministro de Fomento que no deje de tener presente que el precio de 327 milésimos establecido por el señor Guérard es excesivo, y que con el empleo de las dragas perfeccionadas que hoy se usan en los países mas adelantados, el costo del metro cúbico de dragado en nuestra bahía quedará reducido á una cifra muy inferior á aquella, segun lo demuestran las comparaciones hechas. Esta verdad será confirmada por la experiencia del modo mas completo, y la gente profesional no la podrá poner entonces en duda.—*A. S. de Z.*

Noticias Generales

Medidas sanitarias

Las autoridades sanitarias de la República Argentina, han tomado la resolucion de que instruye el telegrama que en seguida transcribimos:

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1899.—Al cónsul general argentino, señor Wenceslao Paunero.—Montevideo.—Oficial.—Comunico á usted á sus efectos que el Departamento de Higiene ha dispuesto que, todo buque procedente ó con escala en puertos del Brasil, reciba la visita de sanidad únicamente en la rada exterior de este puerto.

Saludo.—*Wilde*, presidente.—*E. Castilla*, secretario.

El XX de Setiembre en Pando

Los residentes italianos del pueblo de Pando se preparan para festejar pasado mañana el aniversario de la proclamacion del Estatuto.

El programa de las fiestas que nos ha sido remitido desde la localidad mencionada, contiene, poco mas ó menos los siguientes números:

Al amanecer, salva de bombas y cohetes; la banda popular recorrerá las principales calles del pueblo y ejecutará varias piezas frente á los edificios públicos. A las 8 a.m. se efectuará el reparto de pan y carne á los pobres, por el señor Carlos Gatti, propietario del almacen de la Buena Media. A las 12 m. gran asado con cuero en la costa del arroyo, habiéndose invitado á todos los residentes italianos y á muchos vecinos de la localidad. Por la noche iluminacion del edificio de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos y baile en el mismo local. Se cuenta para el baile con el concurso de numerosas familias del pueblo.

Las fiestas prometen revestir notable animacion, y á tomar parte en ellas concurrirán muchas personas de esta capital.

Los ferrocarriles del Oeste

Con motivo de una peticion presentada al Senado, por algunos vecinos de la Colonia, relacionada con el pedido de prórroga del plazo solicitado por la primitiva empresa de los ferrocarriles del Oeste, para realizar los trabajos de ésta, fué comisionado el senador Antonio M. Rodriguez con el objeto de que cambiara ideas con el administrador del Central del Uruguay.

Aunque sabemos que todavía no se ha celebrado esa conferencia, tenemos algunos datos que se relacionan con lo que en ella se tratará.

La preocupacion principal de la «Western Extension Railway Company» es empezar, cuanto antes, los trabajos de la línea á la Colonia, puesto que nadie tiene mas interés en ello que la propia empresa—esto, sin perjuicio de seguir todas las obras aconsejadas en las extensiones Rosario y Mercedes, habiendo seguido para la primera de éstas, ayer mismo, varios vagones cargados de balasto y materiales.

Para la extension de Colonia y Mercedes se han pedido á Europa 50.000 durmientes, 18 locomotoras y rieles en cantidad necesaria para dar comienzo á los trabajos en la línea á la Colonia. Todos esos elementos desembarcarán en el puerto de la Colonia, por los muelles que construye la Empresa, lo cual, es la mejor demostracion de que no rezan con la actual compañía las manifestaciones hechas contra los que destinaron para otra combinacion los rieles que existian en la Colonia.

Estas informaciones, obtenidas en buenas fuentes, son la mejor demostracion de que, dentro del plazo que se solicita del Cuerpo Legislativo—que entendemos es de 20 meses más del señalado en la ley de Octubre de 1897—la «Western Extension Railway Company» entregará prontas al servicio público y á las expansiones agrícolas, ganaderas y comerciales de la Colonia, Soriano y San José, la red de ferrocarriles que ha adquirido.

Los uniformes de policía

Ampliando y complementando la extensa informacion que dimos ayer acerca de los trabajos de la comision encargada de formular el reglamento de uniformes de policías urbanas y rurales, debemos dar nuevos detalles.

Los modelos de casco de cuero han sido fabricados por la casa Marexiano, bajo la direccion del jefe de sus talleres, señor Lapeire.

El casco es de la infantería prusiana modificado de acuerdo con las exigencias de la higiene militar y el medio.

Se ha llegado en este modelo al peso de 330 gramos, inferior al del casco prusiano y quizás el mas liviano de los cascos de cuero usados en Europa.

Sin duda, este antecedente refleja sobre la industria nacional el aplauso que merece.

—

Conocidas, como lo son ya las modificaciones introducidas por la Comision, El Siglo publicará oportunamente las observaciones que aquellas le han sugerido á uno de sus colaboradores, que con verdadera competencia, tratará las reformas que se proponen en sus distintos tópicos.

Causa Villaverde

El fiscal militar mayor Fabregat, se ha expedido en el sumario incoado al ex-segundo jefe del regimiento de Artillería de Campaña, comandante Villaverde.

Opina el ministerio publico, que de las resultancias del sumario se desprende que el prevenido no es culpable de ningun delito previsto por la ley militar, y sí, que ha cometido una falta disciplinaria, abandonando el cuartel sin la autorizacion correspondiente.

Esa falta, á juicio del mayor Fabregat, puede ser castigada por los superiores, sin que tenga en ello intervencion alguna la justicia militar.

La manifestacion de ayer

Con el permiso de la jefatura, previamente obtenido, se realizó ayer la manifestacion iniciada por la Comision Directiva de la Asociacion de los estudiantes.

No todos los miembros de la comision de honor, nombrada para presidir la manifestacion, hicieron en ella acto de presencia, en vista de lo cual los estudiantes ocuparon el primer lugar.

Sin embargo, entre los manifestantes iban los doctores Figari, Melian Lafinur, Fiol de Perera, Cubiló y otros.

Cuando la columna estuvo formada, se pudo apreciar aproximativamente el numero de personas que en ella habia.

Ascenderian á unos dos mil, entre los cuales se contaban miembros de diversas sociedades nacionales y extranjeras que se adhirieron particularmente.

A las 3 de la tarde se inició el movimiento de la columna, precediéndola un piquete del Escuadron de Seguridad y guardias civiles, que la flanqueaban y cerraban.

En un principio los manifestantes guardaron silencio; pero á poco andar comenzaron los vivas que se sucedieron en adelante con frecuencia.

Al enfrentar la columna la residencia particular del ministro de Francia se dieron vivas á la gran República, á Dreyfus, á Picquart, á Demange y Labori, y protestas contra el consejo de guerra de Rennes y los acusadores.

Un grupo de elementos extraños al propósito primordial de la manifestacion, aprovechó el clamoreo producido, para lanzar algunos gritos sediciosos, que no encontraron eco en la gran masa de los manifestantes, siendo, por el contrario ahogados por enérgicas protestas de la grey estudiantil. Al llegar á la Plaza Artola, el doctor Figari pretendió hablar, lo cual impidió la policía.

Sin más la manifestacion se disolvió sin que afortunadamente se produjeran desórdenes ni incidentes dignos de mencion.

Monopolio del alcohol

SU FAZ HIGIENICA

Las industrias libres no están en condicion de producir un alcohol cuyo grado de pureza responda á las exigencias de la higiene.

La fiscalización mas minuciosa, la intervencion oficial, las penalidades aplicadas con todo el rigor de la ley, deprimen la industria, hieren á los fabricantes honestos, sin conseguir el resultado que se persigue.

Veamos lo que sucede en las naciones mas civilizadas, y mejor administradas.

Como ejemplo citaremos un resúmen del informe del doctor Heret, jefe farmacéutico del hospital Trousseau de Paris.

Comisionado el doctor Heret por la Comision parlamentaria encargada del estudio del proyecto de la reforma de impuestos presentado por el diputado Guillemet, se expide ante la Cámara francesa, y llega á las siguientes conclusiones:

«Los aguardientes que he analizado provienen todos de la fabricación industrial, ninguno de ellos posée el gusto delicado y agradable de los alcoholes naturales.

«El precio de esos aguardientes no ha podido ser muy elevado si se relaciona con cada litro de cognac fabricado; y si la cuestion se examina de cerca y se calcula la proporcion de impurezas que debia contener el alcohol empleado, se conoce fácilmente que muchas de esas bebidas han sido fabricadas con alcoholes cuyo grado de impureza debia alcanzar cuando menos de 3.6 á 29.7 de alcoholes superiores, proporcion que pasa el límite fijado por la Comision extra-parlamentaria encargada del estudio de la reforma de las bebidas, que establece lo siguiente: toda clase de aguardiente en que se constatara mas del 2 °/.. de impurezas, por el procedimiento Rose, será excluido del consumo.

«Si en algunas de las muestras existen en menor cantidad las impurezas debidas á los alcoholes superiores, en cambio la proporcion de los productos de cabeza y del furfurol es mas elevada; la cantidad se ha determinado por el método Barbet, habiéndose verificado la decoloracion del permanganato, en el espacio de un minuto, lo que quiere decir que se ha llegado al límite de los alcoholes no aptos para la alimentacion.

«En otros aguardientes empleados para la fabricacion de bebidas se encuentra el metileno, lo que indica que esos aguardientes proceden de alcoholes desnaturalizados y regenerados por medio de la destilacion.

«De todos los aguardientes examinados, solamente uno resultó aceptable, lo que no quiere decir que su grado de pureza sea irreprochable.»

La Comision parlamentaria que encomendó al doctor Heret los análisis á que nos hemos referido, para darse perfecta cuenta de la clase de alcoholes que se expenden en Paris, rodeó todas las investigaciones de las mayores garantías posibles.

Las muestras fueron recogidas en un número crecidísimo de establecimientos, desde los mas pobres despachos de bebidas hasta los cafés mas lujosos de los *boulevards*.

En ninguna parte pudo hallarse un alcohol aceptable. Todas las muestras sometidas al análisis han sido devueltas con las siguientes notas: *peligroso, malo*. Todos eran alcoholes imperfectamente rectificados.

El cognac tomado en uno de los principales cafés, uno de los mas conocidos, y que vende esa bebida á razon de un franco la copita, fué declarado por el químico encargado del análisis que se hallaba en el *límite de los alcoholes no aptos para la alimentacion*.

Las bebidas alcohólicas que se expenden en Paris en los despachos frecuentados por cocheros, etc., resultan fabricadas con alcoholes impuros que contienen hasta un 3.6 de alcohol amílico.

En los despachos de bebidas de categoría inferior á los citados anteriormente, abiertos al público en los barrios de peor fama, esas bebidas alcohólicas se encuentran mezcladas al metileno, y 2.97 por 1.000 de alcoholes superiores.

¿Es posible pensar en un régimen de fiscalizacion perfecta y eficaz entre nosotros, si en Francia, pasa con respecto al fraude, lo que nos dicen los mismos documentos oficiales?

El problema es sério y la solucion es difícil para la Francia; feliz pues, la nacion que como la nuestra puede abordar una cuestion de tanto interés social y resolverla sin los inconvenientes de órden privado y político que necesariamente deben tocarse en las viejas naciones europeas.

No nos olvidemos que se trata de un *enemigo mortal*; así fué clasificado el alcohol por la academia de medicina de Paris en Febrero de 1896, despues de las conclusiones del doctor Verneuil que al ocuparse de ese tema y del alcoholismo pronunció las siguientes palabras:

«En la sociedad moderna el alcohol es el más temible de los agentes patógenos. Envenena á los individuos por millares y arruina las generaciones. Destruye las bases de la prosperidad social la potencia del trabajo, el desarrollo de la inteligencia, el sentido moral. El alcoholizado es el flagelo de la familia; mal hijo mal padre, procrea hijos degenerados y los corrompe, mal esposo, blasfema, roba ó mata, pues no conoce moralidad ni justicia.»

El doctor Carlos Pellegrini en la parte expositiva del proyecto de ley sobre el estanco del alcohol de que es autor, despues de haber citado el párrafo anterior que he trascrito agrega:

«Toda ley ó todo acto que aleje para nuestro país ó nuestra raza tan horrible peligro, no puede sino despertar en su favor movimiento de simpatía, que solo muy graves consideraciones pueden contrariar ó impedir.»

El ilustrado redactor de El Siglo al ocuparse de la parte higiénica en el exámen del proyecto del monopolio de alcoholes, llega á la siguiente conclusion:

«La fabricacion y venta de alcoholes y bebidas alcohólicas venenosas es un delito, y el Estado tiene el deber y el derecho de evitar y castigar ese delito».

¡Si el alcohol es la peor de las plagas sociales, y si al Estado corresponde evitar el horrible peligro para nuestro país ó nuestra raza, de cuáles medios debe valerse para llegar á ese fin?

La vigilancia, la fiscalización, la aplicacion más severa de multas y penas determinadas en leyes expresas, son expedientes débiles, impotentes para contrarrestar los efecto de un azote social, peor que la peste, el hambre y la guerra, como decía un célebre estadista inglés, porque éstas diezman, mientras el alcoholismo mata y deshonra.

No nos quedan pues, mas que dos medios para atenuar tan solo los efectos de un mal que no es posible eliminar de las sociedades en que ha echado profundas raíces: encarecer enormemente el alcohol, ó colocarlo en las mejores condiciones higiénicas.

Este segundo medio no puede confiarse á las industria libre. La industria no tiene interés en producir un alcohol etílico puro, cuya elaboracion cuesta mucho, y no satisface el paladar del consumidor.

Un bebedor de caña, lo que desea, es un líquido cuyas impurezas le produzcan las sensaciones á que está acostumbrado, gastando poco, y el industrial lo que desea es vender, atendiendo en primer término á la cantidad, y jamás á la calidad del artículo, cuando especialmente se trata de productos corrientes.

Producir barato, esta es la piedra angular de todas las industrias habidas y por haber, y para eso hay solo dos caminos: multiplicacion de los medios mecánicos, é inferioridad de la materia producida.

Pero si este segundo medio de conseguir la baratura de los artículos que se fabrican, es tolerable en la generalidad de los casos porque no daña ni físicamente ni moralmente á la sociedad, no puede ser permitido en los casos en que el artículo que se expende entraña todo un cortejo de calamidades que comprometen la dignidad personal, el honor de las familias y hasta el bienestar de la Nacion.

¿Bastaria recurrir al otro de los medios que hemos apuntado? ¿Bastaría gravar enormemente el alcohol de industrias para conseguir el moderador eficaz, el contraveneno del alcoholismo? Concretándose á ese expediente sencillo y cómodo, puede decir el Estado que ha llenado su mision?

El aumento del impuesto al consumo de las bebidas alcohólicas, es un recurso muy justificado y muy aceptable considerado bajo el punto de vista fiscal. El alcohol es el artículo imposible por excelencia, soporta perfectamente el impuesto en las proporciones que se le quiera aplicar, sin que por eso se resienta el consumo, como en general sucede para todo artículo destinado á satisfacer las exigencias del lujo ó del vicio.

Como argumento decisivo á este respecto citaremos los resultados conseguidos en Francia por efecto de los sucesivos aumentos en los derechos de consumo aplicados á los alcoholes de fabricación nacional.

Estos datos los reproducimos de la version taquigráfica de la Cámara francesa, año 1894, que tenemos á la vista.

En 1830 vigente la ley 24 Febrero 1824, siendo el impuesto de francos 35 por hectólitro el consumo por cada habitante alcanzaba á £ 1.12.

En 1831 bajan los impuestos á 37 francos 40, en virtud de la ley 12 Diciembre de 1830 y el consumo es de £ 1.09.

En 1855 el consumo sube á £ 2.00.

En 1856 el consumo se eleva á £ 2.13.

En 1860 ley 26 de Julio aumenta el impuesto de 30 francos, es decir, 50 °/., (90 francos) y en ese año se constata un consumo de £ 2.27.

En 1870 era de £ 2.28.

En 1871 ley de 1.° de Setiembre establece un derecho á los alcoholes de 150 francos; es decir, un aumento de 60 °/. sobre el impuesto anterior y en ese año se consumen £ 2.81.

En 1872, libras 2.09.

En 1873, ley 30 Diciembre, se elevan los derechos á 156 francos, se crean, á la vez, los derechos adicionales sobre los licores, ajenjos, etc., el consumo aumenta nuevamente y alcanza en 1875, libras 2.82.

A la época en que se produce el informe de la comision parlamentaria, es decir, en 1894 el consumo se eleva por habitante á libras 4.56

Ya no nos queda, pues, otro remedio para combatir el alcoholismo que la purificacion del producto que atenúa en parte sus efectos desastrosos sobre el organismo, y si esta atenuacion está en relacion de la pureza del alcohol que se ingiere, si el mal depende mas bien de la calidad que de la cantidad, ¿quién pueda mejor satisfacer esa exigencia que se impone? La industria libre ó el Estado?

La rectificacion de los alcoholes, para que resulte perfecta, es menester que se haga en cantidades considerables. Apenas si se admite la posibilidad de conseguir alcoholes puros con aparatos que rectifiquen hasta 100 hectólitros diarios.

En este caso la industria libre se encuentra desde ya en la imposibilidad de producir un alcohol aceptable á menos que no lo haga por seleccion, sacrificando gran cantidad de los productos de la cabeza y cola de cada operacion de rectificacion.

Pero este sacrificio no puede imponérsele á las industrias particulares, pues ellas tendrían que encarecer el costo del artículo, cuando precisamente están luchando para alcanzar el resultado diametralmente opuesto.

¿Cuál es entonces la solucion? El monopolio de la rectificacion por cuenta del Estado.

Setiembre 16 de 1899.

Federico Capurro.

REMATES DE HOY

Laugarou y Vallaro.—A la 1 p. m. en la calle Mercedes núm 318—De los muebles que adornan la casa habitacion del señor Guzman Miguez de Soto.

José R. Muiños.—A la 1 p. m. en la calle Sarandí esq. Misiones.—De todas las existencias de la Mobiliaria por cambio de local.

A. Hernandez y Ca.—A las 8 p. m. en la calle 25 de Mayo núm 291—De gran cantidad de artículos de tienda, bazar, mercería, etc.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

DREYFUS

LAS MANIFESTACIONES DE SIMPATÍA

EN HYDE PARK

Reunion de cincuenta mil personas

MUCHOS OTROS DREYFUSISTAS

LA PROPAGANDA CONTRA LA EXPOSICION

Lóndres, 17—Verificóse esta tarde en Hyde Park el grandioso meeting patrocinado por los amigos y partidarios del capitan Dreyfus.

A la reunion concurrieron cerca de 50 000 personas habiéndose levantado 7 plataformas para los oradores.

Solo concurrieron unas cuantas señoras apesar del carácter religioso de la convocatoria.

Los oradores que se dirigian á la concurrencia por 7 plataformas levantadas en distintos puntos del Parque pronunciaron discursos violentísimos contra la sentencia del consejo de guerra de Rennes, dirigiendo las mas agrias censuras al militarismo.

Dióse lectura de varios mensajes de personajes eminentes de la sociedad inglesa aprobando el meeting y declarando su adhesion.

Al finalizar los discursos fueron aprobadas por aclamacion y en medio del mas férvido entusiasmo resoluciones de simpatía para el capitan Dreyfus y su esposa, de admiracion para Mr. Zola, el coronel Picquart y los abogados Labori y Demange y de horror para los jueces que sancionaron la condena de un inocente.

La reunion si bien en ella ha reinado una animacion extraordinaria, pasó sin incidentes con excepcion del provocado por dos individuos franceses, un hombre y una mujer, quienes en principio del meeting gritaron: ¡Traidor! —habiendo oido pronunciar el nombre Dreyfus.

Los dos perturbadores fueron expulsados del Parque por la concurrencia, mientras numerosos agentes de policía se interponian entre los dos franceses y una turba de populacho que pretendia dañarlos.

—

Buenos Aires, 17—Alrededor de 3000 personas concurrieron hoy al Velódromo Nacional en la plaza Libertad, local donde verificóse el meeting para protestar contra la condena de Dreyfus.

Presidió el acto el doctor Pedro Bourel, director del diario «El Nacional», quien pronunció breves palabras para explicar el objeto que allí los congregaba.

En seguida hizo uso de la palabra pronunciando un discurso vibrante pero culto, el doctor Francisco A. Barroetaveña.

Criticó la prohibicion del meeting, prohibicion que no se armonizaba con los principios de la Constitucion argentina, y dijo que él no tenia por objeto ofender á Francia ni á su gobierno, sino que respondia al deseo del pueblo de Buenos Aires de incorporarse á las manifestaciones universales que hácense sentir en favor de Dreyfus.

Agregó que la forma del proceso y la condena de Dreyfus conspiraban contra la patria de Thiers y Gambetta y que esperaba que Francia reaccionaria, rehabilitando al mártir absuelto ya y glorificado por todos los pueblos de la tierra.

En un tono igualmente mesurado y elocuente expresáronse otros oradores, y terminó el acto acordándose enviar el siguiente telegrama, á parte de un álbum que tambien será enviado al condenado:

«Capitan Dreyfus—Rennes—Millares de ciudadanos aclaman vuestro nombre y se reunen en este momento para expresar sus anhelos de que se salven en vuestra patria los principios de 1789, acordándose justicia y rehabilitacion.—*Doctor Bourel*, presidente.»

Las fuerzas del escuadron de seguridad que fueron enviadas para guardar el órden durante la manifestacion nada tuvieron que hacer, pues ni el mínimo incidente produjóse.

—

Liorna, 17—La Logia Masónica de ésta, reunida hoy en sesion plena, votó por unanimidad un saludo al capitan Dreyfus, que le fué comunicado por telegrama.

—

Paris, 17—Telegrafían de Carmaux que el exdiputado Jean Jaures, uno de los leaders del partido socialista, ha dado en aquella ciudad una importante conferencia en la cual pidió que sean suprimidos los consejos de guerra é hizo una viva propaganda para la rehabilitacion del capitan Dreyfus.

Jaures ha sido muy aplaudido por la asistencia, la cual aprobó unánimemente las conclusiones del orador.

—

Viena, 17—Por órden del gobierno, el coronel Schneider, agregado militar á la embajada de Austria en Paris, ha sido relevado de sus funciones.

La medida tomada por el gobierno es objeto de vivísimos comentarios, relacionándola con la intervencion de Schneider en el proceso Dreyfus.

—

Lóndres, 17—Diecisiete importantes casas industriales de esta capital han retirado sus pedidos de locales en la exposicion Universal de Paris de 1900, con motivo de la condena de Dreyfus.

Empero, hay otras que piden al contrario que se les conceda espacio en esa exhibicion.

«El Daily Mail» en cambio menciona noventa casas de fabricantes ingleses que se abstienen de tomar parte en dicha exposicion.

—

Budapest, 17—«El Pestinaplo», importante órgano de esta capital, sostiene la agitacion en toda Hungría contra la exposicion de Paris.

La propaganda de ese diario encuentra numerosos adherentes en todo el reino.

—

Viena, 17—Un diario de ésta, publica una interview celebrada por uno de sus redactores con el baron Pobedonstzew, secretario de Estado y consejero privado del czar Nicolás, quien declaró que la inocencia de Dreyfus se ha probado en el nuevo juicio á que fué sometido en Rennes.

El fallo del Consejo de Guerra,—dijo el señor Pobedonstzew,—demuestra la descomposicion moral de Francia debido al sistema de educacion de la juventud.

Manifestó además ese personaje que las relaciones entre Francia y Rusia no han sufrido la menor alteracion, siendo siempre muy cordiales y censura en cambio la actitud que guarda la prensa británica en los asuntos de Finlandia incitando esta parte del imperio á la resistencia contra las órdenes del emperador.

—

Paris, 17—Se hacen preparativos para la realizacion de un gran meeting en favor del capitan Dreyfus en Marsella: Mr. Emile Zola será el presidente de la reunion y el leader socialista Mr Jaures pronunciará el discurso de apertura.

Rusia

Coronel que mata á un periodista

San Petersburgo, 17—Telegrafían de Tashkent que el coronel Stashelfsky, jefe de un regimiento de guarnicion en esa ciudad, creyendo que el cuerpo de su mando fuese insultado en un artículo del periodista Smorguner, fué á la redaccion del periódico, hablando en ella al señor Smorguner, á quien mató con un tiro de revolver.

España

LA AGITACION CONTRA LOS IMPUESTOS

TEMORES DE DISTURBIOS

Barcelona 17—Realizóse esta tarde en Tarrasa un gran meeting de protesta contra los impuestos, en el que han tomado parte todos los obreros de las numerosas fábricas de ese pueblo y una multitud de representantes de los gremios y los sindicatos catalanes.

Estaba tambien presente el señor Cornelio Paraiso presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

Los representantes catalanes apoyaron y consiguieron hacer votar una mocion pidiendo un concierto de economías para Cataluña idéntico al que disfruta Vizcaya.

El meeting disolvióse luego sin que ocurrieran incidentes.

—

Madrid, 17—Informan de Almería que los contribuyentes de esa ciudad se niegan á abonar los impuestos municipales apesar de que ya el municipio haya empezado á aplicar rigurosamente la ley contra los morosos.

Hoy fracasaron varias tentativas de manifestaciones callejeras por haberlas impedido la policía.

Se teme que mañana se produzcan disturbios de gravedad y los comerciantes en una reunion celebrada esta noche han resuelto mantener cerradas sus tiendas en el dia de mañana.

Francia

Arrestos en la calle Chabrol

Paris, 17—El servicio de policía de guardia en la calle Chabrol ha arrestado esta mañana á dos individuos que intentaban alcanzar varios atados conteniendo víveres á los sitiados, compañeros de Guerin.

Los arrestados fueron registrados y les encontraron portadores de revolvers cargados.

Bélgica

El dinero de los antisemitas franceses

Bruselas, 17—Mr. Edouard Drumont propietario y director de la «Libre Parole» ha llegado á esta ciudad y hoy mismo ha retirado del Banco de Bélgica una fuerte suma perteneciente á la liga antisemita de la que es uno de los principales miembros.

Aquí es muy comentado este pedido de dinero hecho por la Liga, sospechándose que sea un indicio de fuerte agitacion entre los antisemitas franceses.

Meeting favorable á los boers

Amberes, 17—Realizóse hoy en esta ciudad un meeting popular protestando en contra de la actitud de la Gran Bretaña con respecto á los boers.

Al meeting han concurrido varios millares de personas, que manifestaron con entusiasmo aclamaciones á Mr. Kruger y los boers su decidida simpatía por la causa del Transvaal.

Inglaterra

LOS CONFLICTOS DEL AFRICA DEL SUD

A LA EXPECTATIVA

UN ARTICULO DE LEROY BEAULIEU

Lóndres, 17—Telegramas de Pretoria, anuncian que los jefes de los «africanders» han sido informados de que el gobierno del Transvaal rechazaba la soberanía de la Gran Bretaña que tambien se adhería á la Convencion de 1884 y que ofrecia decretar las franquicias pedidas por el gobierno inglés en favor de los extranjeros, despues de que éstos hayan cumplido 7 años de residencia en el país.

—

Lóndres, 17—Informes de Pretoria, comunican que la artillería boers está concentrándose en la frontera.

En todo el Transvaal se espera de un momento á otro la proclamacion de la ley marcial y la confiscacion de las minas de propiedad de súbditos británicos.

—

Lóndres, 17—La respuesta del Transvaal á la proposicion ultimatum enviada á Mr. Kruger por el gobierno británico ha sido recibida esta mañana en el Ministerio de la Colonias. Se sabe que el gabinete antes de hacerla conocer por el público la examinara en consejo de ministros.

Esta actitud del gobierno y la decision del Transvaal en mantenerse firme en su conducta, hacen considerar grave el texto de la respuesta de Mr. Kruger.

—

Lóndres, 17—Telegrafían de Paris que el economista Mr. Paul Leroy Beaulieu en un artículo publicado en el «Journal des Debats» dice que Kruger debería contestar al imprudente y criminal ultimatum de Mr. Chamberlain atacando á los ingleses antes de que éstos concluyeran sus preparativos de defensa.

Esta actitud del Transvaal sería apoyada por posibles complicaciones en Asia, de las que los boers podrían aprovechar mucho.

—

Lóndres, 17—Comunican de Johannesbourg que los obreros atacaron hoy al agitador Bain quien patrocinaba la causa de Inglaterra y enviaba informes á Lóndres sobre los preparativos de los boers.

La policía intervino, pero tuvo que cargar contra la turba que opuso tenaz resistencia resultando en el choque varios obreros heridos.

—

Bombay, 18—Ayer zarpó de este puerto el primer transporte de tropas destinadas á la colonia del Cabo.

Hoy zarpará de Calcutta un segundo transporte tambien cargado de tropas.

Entre los dos llevan cerca de 4000 hombres.

El gobernador del Canadá

Lóndres, 17—Telegramas de Montreal, Canadá, anuncian que el gobernador del dominio conde de Minto, asistirá á las regatas de la copa de América que se efectuarán delante de Nueva York en los primeros dias del mes próximo, y despues concurrirá con el presidente Mackinley á las fiestas con que va á celebrar Chicago el aniversario del descubrimiento de América.

Fiesta de carácter científico

Lóndres, 17—Informan de Dover, haber llegado á aquella ciudad el presidente de la asociacion francesa por el adelanto de las ciencias y 300 miembros de dicha asociacion.

A su desembarque fueron recibidos por el doctor Lister, presidente de la sociedad científica británica y otros ilustrados sabios ingleses.

Una seccion de infantería rindió los honores militares á los huéspedes, quienes fueron objeto de grandes distinciones.

Las asociaciones por el adelanto de las ciencias de Dover y Boulogne han celebrado sesiones aumentando el brillo de estas fiestas científicas.

Norte-América

Circulacion de moneda filipina

Nueva York, 17—Telegrafían de Manila que en el interior de la isla de Luzon circula profusamente el papel moneda emitido por el gobierno revolucionario filipino.

Escasas cantidades de esa moneda circulan tambien en otros puntos del archipiélago.

Un puesto para Schley

Nueva York, 17—El contralmirante Schley ha sido nombrado con decreto del secretario de marina, Mr. Long comandante de la escuadra del Sur del Atlántico.

En los círculos militares se cree que el almirante Schley no aceptará el nuevo destino.

La exposicion panamericana

Nueva York, 17—El comité organizador de la exposicion panamericana que celebraráse próximamente en Buffalo, ha decidido invitar á concurrir tambien al dominio del Canadá y las Indias Occidentales inglesas, habiendo algunos industriales canadienses manifestado el deseo de tomar parte en la exhibicion.

Avance de revolucionarios venezolanos

Nueva York, 17—En esta ciudad se ha recibido la noticia de que el presidente de la República de Venezuela general Ignacio Andrade, despues de la sangrienta derrota sufrida en Valencia donde perdió mas de mil hombres, se ha retirado en direccion de Caracas.

El ejército revolucionario despues de haber ocupado Puerto Cabello, donde ha dejado una pequeña guarnicion, se ha puesto en persecucion del ejército del gobierno cuya situacion se considera desesperada.

Italia

EL MONUMENTO EN HONOR DE GALLIANO

HERMOSA OBRA DE ARTE

Roma, 17—Las noticias que se reciben de Ceva (Cuneo) informan que la ceremonia inaugural del monumento levantado en aquella poblacion en recuerdo del teniente coronel Galliano, muerto en la batalla de Adua, ha resultado en toda digna del valeroso soldado sacrificado en aras de la patria.

Antes de que se descubriera el monumento fué impuesto el nombre de Giuseppe Galliano al cuartel de la ciudad.

En el momento de la inauguracion, á la que además de una crecida concurrencia asistian las delegaciones de sesenta sociedades, muchos diputados, senadores y generales piamonteses, hicieron uso de la palabra el síndaco de Ceva, señor Buttini y el general Cigliutti, entre entusiastas aplausos de la asistencia.

El monumento, de pequeñas proporciones, es considerado como una hermosa obra de arte.

Temporal

Roma, 17—Anoche hubo un violento temporal en esta ciudad, descargándose numerosos rayos acompañados por lluvia torrencial que duró casi dos horas.

Las descargas eléctricas no produjeron afortunadamente ninguna víctima, pero á consecuencia de la lluvia las calles Arenula, Florida y otras de la ciudad baja, están inundadas.

Temblor de tierra

Roma, 17—Informan de Mantua que esta tarde sintióse un temblor de tierra en sentido ondulatorio que duró mas de 20 segundos.

Con excepcion de la alarma provocada en la poblacion, el fenómeno no ha revestido mayor importancia.

Choque de trenes

Roma, 17—El tren expreso salido de esta estacion á las 11 a. m., tuvo un choque en la proximidad de Novi Ligure con una máquina que maniobraba.

El foguista y maquinista de la máquina en maniobra han sufrido lesiones graves y ha perecido el maquinista del expreso.

Quince pasajeros han resultado lesionados.

Congreso de bomberos

Milan, 17—Clausuróse esta tarde el congreso nacional de bomberos, reunido en esta ciudad.

Por la tarde un cuerpo de 500 bomberos fué á la Arena donde efectuó varias maniobras en presencia de una concurrencia que no bajaba de 40000 personas.

Las maniobras ejecutadas fueron aplaudidas calurosamente por el público.

Admiradores de un artista

Roma, 17—En San Severino (Marcas) fué inaugurado hoy un monumento en memoria del escultor Ercole Rosa, autor de los monumentos á los hermanos Cairóli en esta ciudad y del de Victor Manuel en Milan. A la inauguracion han concurrido numerosos artistas y admiradores de Rosa.

Huelga de mineros

Roma, 17—En Somatino (Caltanissetta) los obreros de las minas de azufre se han declarado nuevamente en huelga, pidiendo aumento de sus jornales.

Los huelguistas mantienen una actitud pacífica.

Recuerdo de las luchas garibaldinas

Roma, 17—Informan de Cava Manara (Pavia), que inauguróse hoy en aquella localidad una lá-

Fideos naturales

Con motivo de las frecuentes publicaciones referentes á adulteracion en los fideos fabricados en el país, nos apresuramos á declarar, que todas las clases de fideos amarillos elaborados por nosotros, son coloreados con azafrán de la mejor calidad.

Es indudable que hay que preocuparse muy seriamente en investigar si los fideos que se consumen son coloreados con azafrán ó con colorantes artificiales.

La innocuidad de todos los colorantes artificiales, no está satisfactoriamente probada.

La cantidad que se come de estas **preparaciones**, en cada plato de sopa de fideos, es demasiado abultada.

Molino Montevideano, fábrica de fideos y aceites, taller mecánico y grandes depósitos de maquinaria de Castellanos y Mañé, calles Agraciada, New York y Yi.

1981-p...2.ªpág.

---

pida en recuerdo de Luciano Manara, coronel garibaldino muerto en la defensa de la república romana en 1849.

A la ceremonia estaban presentes los delegados de 30 asociaciones patrióticas y numerosos veteranos de las guerras de la independencia que combatieron en 1848 y 1849.

El descubrimiento de la lápida coronada por un busto de Manara dió motivo á una manifestacion de entusiasmo conmovedor por parte de los ancianos compañeros de armas del coronel garibaldino.

Nuevo puente

Roma, 17—Inauguróse hoy un nuevo puente sobre el rio Pó, en proximidad de Crescentino en la provincia de Novara.

Intervinieron en la inauguracion el ministro del tesoro hon. Basselli, el sub-secretario de Estado hon. Chiapusso y los diputados y senadores de la provincia de Novara.

Cincuenta estandartes de otras tantas asociaciones políticas, obreras y de socorros mútuos figuraban en la inauguracion, que efectuóse en medio del mayor entusiasmo.

El obispo de Vercelli, monseñor Pampirio, impartió la bendicion al nuevo puente que mide cerca de 1.200 metros de largo y es una notable obra de arquitectura é ingeniería.

Carlos Gorio herido

Roma, 17—Telegrafian de Brescia que el honorable Cárlos Gorio diputado de un distrito de esa ciudad ha sufrido una grave herida por haberse caido durante una cacería que efectuaba en aquellos alrededores.

De la Argentina

LA NIÑA ATACADA DE FIEBRE AMARILLA

MAS CASOS SOSPECHOSOS

EMOCIONANTE CEREMONIA RELIGIOSA

Buenos Aires, 17—Los doctores Otero y Benitez, médicos de sanidad, comprobaron hoy que la menor Julia Inocenti, pasajera de tercera del vapor Ducca di Galliera, se halla efectivamente atacada de fiebre amarilla.

Aquella con sus padres y varias otras personas de familia embarcóse el dia 10 del corriente en Rio Janeiro y al siguiente dia ya en viaje sintióse enferma.

La menor y su familia hállanse aisladas abordo y serán conducidas al lazareto flotante.

Mañana los pasajeros irán á Martin Garcia por ocho dias.

Esta tarde á última hora el Departamento de Higiene tuvo noticia de dos casos más sospechosos abordo del mismo vapor.

Trátase de un pasajero de tercera y de un foguista, los cuales han sido aislados.

Abordo de la fragata inglesa Zemindar, procedente de Rangoon (India), con cargamento de arroz, existe un marinero enfermo con fiebre, postracion y otros síntomas generales.

Mañana irá el médico á examinar el paciente.

Entretanto, el buque ha sido puesto en rigurosa incomunicacion.

—Hoy inauguróse el nuevo templo de las Hermanas Terciarias Franciscanas.

Ingresaron en esta ocasion al noviciado de dicha órden diecinueve señoritas.

Con tal motivo hubo emocionante ceremonia.

—De acuerdo con los planos confeccionados por las oficinas técnicas del ministerio de Marina, va á construirse aquí con elementos de los talleres navales un transporte de tipo aproximado al Villarino, que perdióse.

Chile

INAUGURACION DE LAS FIESTAS PATRIOTICAS

LOS BALMACEDISTAS

Santiago, 17—La ciudad hállase en extremo animada hoy con motivo de las festividades patrias que oficialmente inauguraránse mañana.

—El directorio ejecutivo del partido balmacedista que preside Claudio Vicuña resolvió convocar para una convencion general, fijándose el 15 de Octubre para reunirse.

Así mismo acordóse erigir un monumento en el cementerio en memoria del ex-presidente de la república José M. Balmaceda, debiendo costearse la obra por subscripcion. Claudio Vicuña encabezóla con 5.000 pesos.

De Nuñez de Arce

FORMACION DE COMPAÑÍAS QUE HAN DE ACTUAR EN LOS COLISEOS MADRILEÑOS—CURIOSOS EPISODIOS Á QUE DAN LUGAR—OCURRENCIA DE ARDERIUS—CRITERIO DEL PÚBLICO SOBRE EL MÉRITO DE LOS ARTISTAS—MARÍA GUERRERO Y FERNANDO DIAZ DE MENDOZA—REFORMAS EN EL TEATRO DE LA COMEDIA: THUILLIER Y EL DON JUAN TENORIO—PERSONAL DE APOLO Y DE LA ZARZUELA—LA LITERATURA DRAMÁTICA NACIONAL Y LOS ANHELOS DE LA ÉPOCA—LAS OBRAS DRAMÁTICAS EXTRANJERAS Y SU ACLIMATACION EN ESPAÑA—EL ARTE LÍRICO, LOS COMPOSITORES ESPAÑOLES Y EL GUSTO DEL PÚBLICO—LOS SALONES—FALLECIMIENTO REPENTINO DEL ACTOR DON EMILIO MARIO.

Madrid, 12 de Agosto de 1899.

Ultímanse en estos momentos la formacion de las compañías que han de actuar en los coliseos madrileños, durante la próxima temporada y como es consiguiente, artistas y empresarios luchan á brazo partido por el triunfo de sus respectivos intereses. El ingenio que se emplea, la actividad que se derrocha y los recursos á que cada cual apela para imponer su voluntad ó lograr la satisfaccion de su amor propio, podrian dar materia abundante para escribir un libro de curiosa y entretenida lectura.

No hay cancillería donde se consuma tanta diplomacia como en el teatro, de telon adentro. Entre todas las intrigas de que es ancho escenario el mundo, las de bastidores suelen ser las más sutiles y complicadas, como urdidas por quienes de representarlas viven. Excusado es decir á qué extremo de agudeza acudirán tratándose nada menos que de la lucha por la existencia. Todos, contratantes y contratados, procuran sacar de su posicion respectiva el mejor partido posible y para alcanzarlo, despliegan las supremas artes de su habilidad y travesura.

Las soberbias exigencias de las primeras estrellas del arte que compiten con el mismo sol y no toleran otra luz tan cara y tan brillante como la suya; los actores de fama reconocida que se disputan á todo trance el preferente lugar de los carteles para aparecer en ellos al fin de la partida, por no haber podido ponerse de acuerdo, formando una cruz en donde algunos empresarios suelen perecer, en efecto, crucificados; las aficionadas distinguidas, por lo general nerviosas, que no se conforman con una categoría inferior á la de primeras damas jóvenes para concluir al cabo, no sin el consiguiente aparato de lágrimas y síncopes, por resignarse á figurar en el monton anónimo de racionistas y comparsas; las miserias de unos, la falta de conocimiento de sí mismos de otros, y los regateos é intransigencias de todos, ofrecen vasto campo á incidentes dramáticos, episodios cómicos y pintorescos cuadros, dignos de ser recogidos por chispeante pincel.

Merecedores de compasion son los empresarios en estos dias, porque, por una parte, tienen que sufrir las impertinencias y agobios de los pretendientes, provistos de todo género de recomendaciones, y por otra, se ven obligados á dedicarse para asegurar más el éxito de su negocio, á la caza de los artistas de renombre, ó mejor dicho de las personalidades de notoriedad, por cualquier concepto adquirida en el teatro ó fuera de él, en el mundo galante y si la ocasion se ofrece, hasta en los fastos de la negra crónica judicial.

No hace todavía muchos años, una señora que habia alcanzado triste celebridad en un proceso de sensacion, anunció su *debut* teatral, y aun cuando lo hizo con escasa fortuna, es lo cierto que el teatro donde se verificó tan ruidoso beneficio, siendo uno de los mayores de la corte, resultó, sin embargo, insuficiente para la concurrencia que asistió á la funcion, ó en términos mas apropiados, á la exhibicion malsana de aquella desdichada criatura.

Decia Arderius, mas conocido como implantador en España del género bufo que como actor sério, inteligente y práctico en achaques teatrales, que los cómicos, hasta aquellos condenados á no pasar nunca de simples racionistas, empiezan su carrera pretendiendo sentar plaza de capitanes generales. «Por lo demás, al menos los míos,—exclamaba con singular gracejo—en cuanto oyen un aplauso, ya están pidiendo aumento de sueldo. ¡Y pensar—añadia—el dinero que á mí me cuesta que los aplaudan!»

En este terreno, como en todos, ó mas que en todos la recomendacion, la moda y la fortuna no siempre favorecen el verdadero mérito, ni atienden á la aplicacion, ni respetan la antigüedad sin defectos. Sobrepónese muchas veces la necedad al entendimiento, y los diamantes americanos de brillo deslumbrador, pero sin valor intrínseco, á los diamantes auténticos. El público, sin embargo, apenas pasa la efímera sugestion de la moda, se encarga con su fallo inapelable de discernir lo bueno de lo malo, siguiendo un criterio generalmente justo y equitativo. La muchedumbre es como la nube: va ligera á donde el viento la empuja, pero cuando se condensa y estalla, ya se deshaga en menuda lluvia, ya en tormentoso aguacero, siempre fecundiza la tierra y purifica la atmósfera. Con sus caprichos, sus veleidades y sus errores, bendita sea la pública opinion, crisol donde se funden en uno los juicios mas contradictorios, esperanza de los oprimidos por las crueldades de la injusticia y conjuncion maravillosa de la conciencia universal, extraviada á menudo por la pasion, pero nunca por móviles mezquinos é interesados.

El próximo plan teatral está ya casi trazado. Los que se consagran al arte, como los que cultivan la tierra, hacen al mismo tiempo su agosto. Mientras estos se dedican á la recoleccion, aquellos se afanan por asegurarse la subsistencia para el invierno.

Todavía se ignora á ciencia cierta quién actuará en el Teatro Español, si es que se abre en esta temporada. El éxito de la excursion que por esos hermosos paises están haciendo con gloria y provecho, segun parece, María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza, quizás les decida á permanecer alejados de su patria mas tiempo del que en un principio se propusieron, extendiendo su triunfal visita á Chile, Perú y Méjico. La circunstancia de dejar por esta causa incumplido el contrato de arriendo que tienen hecho del Teatro Español, tal vez de motivo para su rescision por parte del ayuntamiento, y en tal caso, no seria extraño que aspirasen á la nueva é inmediata adjudicacion del coliseo nacional, los señores Sanchez de Leon, García Ortega y Gonzalez, tres distinguidos actores con mucho deseo de trabajar y no pocos alientos para ello.

En el teatro de la Comedia, además de las reformas introducidas en él durante el pasado invierno, siguen haciéndose costosas obras de ornamentacion para convertirle en el mas lujoso y elegante de la corte. Thuillier, actor que goza en Madrid de merecidas simpatías, ha formado un cuadro de compañía tan completo como atractivo, el cual inaugurará sus tareas representando el «D. Juan Tenorio», en condiciones excepcionales de aparato y propiedad escénica. La parte fantástica de la obra, la filtracion del comendador por el muro, el acto del cementerio y la apoteosis final, superarán, segun los preparativos que se hacen, á cuanto hemos visto hasta ahora en espectáculos de mágia, así como las decoraciones, el atrezo y los trajes, serán, á juzgar por lo que se anuncia, de grandísimo efecto y deslumbradora riqueza.

Apolo y la Zarzuela proseguirán su afortunada marcha, cultivando el género lírico en funciones de horas. Cuatro tiples populares, la Pretel, ya conocida en América, la Brú, la Campos y tal vez la Pino, si no se ajusta en la Comedia, encabezarán la lista de Apolo con Mesejo, Carreras y Rodriguez.

El personal de la Zarzuela sufrirá algunas alteraciones; pero siempre sobre la base de Lucrecia Arana y Julianito Romea, que ha conquistado en Madrid popularidad inmensa.

Tal es la disposicion de las fuerzas teatrales para la próxima campaña. Ahora bien: ¿cuáles serán los derroteros del arte durante el nuevo período? Difícil es presagiarlo, aunque todo induce á creer que no se resolverá probablemente en él, antes se agravará, la laboriosa crisis porque está atravesando hace ya muchos años la literatura dramática nacional.

Seguramente volveremos á aplaudir por costumbre, nuestro rico repertorio clásico, símbolo de glorioso pasado, cuya mera exhibicion, cuando no sirve de estímulo ni de ejemplo, no responde ciertamente á los anhelos de la época actual, tan inquieta, tan impresionable y tan distanciada de los pensamientos, los gustos, pasiones y usos que en aquellas obras se exponen y representan.

Volverán, en otro órden de ideas, á excitar la admiracion del vulgo la guapeza y gallardía del tradicional «Don Juan», engrandecido con los plásticos alicientes que la empresa de la Comedia prepara, por mas que los valerosos y gentiles arrebatos de la fantástica leyenda española, despierten hoy en los espíritus pensadores dejos de amargura y sentimientos, no de alborotado entusiasmo, sino de honda melancolía.

Y como principal novedad, celebrarán los ingénios ofreceran al público y á la crítica vestidos á la española, á mas de las obras francesas que alcancen en París ruidoso éxito, algunas producciones de Ibsen, Shunderman y otros autores del Norte, que desde hace algun tiempo hay quien procura aclimatar en España; sin tener en cuenta que encajan mal dentro de las peculiares condiciones de nuestra manera de ser. Interesante, á no dudarlo, es siempre el estudio y conocimiento de los teatros extranjeros; mas sin soñar en asimilaciones imposibles dada la distinta constitucion mental, la diversidad de caracteres, de costumbres y de medio ambiente en que viven unos y otros pueblos.

Nuestro país tiene su literatura propia, y á mi juicio, atender á su desarrollo, evolucion y perfeccionamiento para acercarla á las realidades de la vida presente, seria tarea mas provechosa, trascendental y patriótica que la de trasplantar, haciéndolas casi siempre perder sus naturales caracteres, producciones exóticas que no arraigarán ni fructificarán jamas en tierra española.

Respecto del arte lírico no cabe duda alguna de que perseverarán en sus propósitos de engrandecerlo por todos los medios los maestros compositores que en la última temporada se esforzaron por restaurar en el teatro Parish, la Zarzuela, grande, llegada á tanta altura en España en los primeros años de la segunda mitad de nuestro siglo. Pero mucho temo que estos generosos intentos parciales sean inútiles, como lo han sido hasta ahora para desviar el gusto del público de las chocarrerías del género chico, descendiente legítimo del bufo que tantos y tan complejos males ha agravado, si no producido, en la sociedad contemporánea.

Desgraciadamente, el mayor número de los espectadores, acaso el que con más asiduidad concurre á todas las fiestas, persiste obstinadamente en mostrar desmedida aficion por esos juguetes ligeros, vanos y superficiales que halagan la vista y entretienen el oido con sus extravagancias, no contenidas con frecuencia en los límites del decoro, y cuyo éxito suele estar en razon directa de su falta de sentido. Arrastrados por los extravíos de la moda transpirenáica, precisamente en la parte que no debiéramos imitar, hemos recorrido la pendiente del impresionalismo y despues de haber apurado las piezas de argumento endeble, sin sustancia y sin arte, han acabado por convertirse algunos teatros en animados cinematógrafos, donde un público insensible á las bellezas de la forma y el interés de la accion, se deleita ante una agradable y continua série de cuadros faltos entre sí de enlace y de finalidad en su conjunto. Rodando por este peligroso plano inclinado, hemos llegado al colmo de la despreocupacion, habiéndose fundado ya este verano en Madrid, á imitacion de lo que ocurre en París, pequeños salones de todos colores que se distinguen con nombres franceses, llamándose *salon bleu salon rouge* y otras cosas por el estilo para conservar indeleble el sello del origen como si en nuestra rica lengua no hubiese vocablos adecuados para ciertas denominaciones.

En los tablados, ó mejor dicho, reducidos escaparates de estos salones abiertos á flor de tierra en locales de antiguas tiendas, expónese toda clase de excentricidades. En ellos aparecen alegremente coreados por los espectadores, ingenuos cómicos y actrices que solo cultivan la especialidad del monólogo más ó menos *verde*; rarezas musicales; famosas bailarinas dedicadas á lucir más que los prodigios de Terpsícore los encantos de Vénus; cantantes dedicados á la pirotecnia de los *couplets* picarescos é intencionados; equilibristas que infringen con inconcebible temeridad la ley de la gravedad física y prestidigitadores que con asombrosa destreza, hacen desaparecer de la vista objetos y personas y sacan del bolsillo de su frac cuanto se les pide, incluso, si es posible, una cena de varios platos.

Estos salones, mezcla híbrida de teatro y circo donde el arte se descoyunta y retuerce con agilidad de *clown* en inverosímiles contorsiones y donde se aglomeran, sin órden ni concierto, cuantas habilidades, sea de la clase que fueren, pueden despertar los dormidos estímulos de un concurso hastiado, han de hacer, ó mucho me equivoco, por la variedad, baratura y corta duracion de sus funciones, gran competencia á los demas espectáculos.

En el momento de terminar esta carta llega á mis oidos una triste nueva que me ha impresionado profundamente. D. Emilio Mario, el insigne actor, el director de escena incomparable, el cumplido caballero que no deja detrás de sí ni un recuerdo doloroso ni un enemigo, ha fallecido repentinamente á altas horas de la noche, en una calle de Madrid. Fáltanme hoy la tranquilidad de ánimo y el espacio necesario para consagrar al eminente artista y al antiguo amigo el cariñoso tributo de admiracion y respeto que se merece su memoria, pero cumpliré con este deber en mi próxima carta.

En medio de las tempestuosas agitaciones de la vida contemporánea que apenas nos dejan tiempo de reposo, termino por ahora despidiéndome del ilustre actor y del afectuoso amigo con las palabras que pronunció Lutero en el cementerio de Worms: *Juridro quia quiescunt.* ¡Dichoso el que ha entrado ya en el mundo silencioso y solemne de los que descansan y por tanto, de los envidiados.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

DEL MAR Y DEL RIO

Regreso de la Suarez—En la madrugada de ayer llegó con procedencia de Martin Chico la cañonera nacional Suarez, cuyo viaje á aquellas aguas fué motivado por los trabajos hidrográficos que en nuestras aguas jurisdiccionales verificaban embarcaciones del gobierno argentino.

El Chapicuy—El vaporcito del Resguardo Chapicuy ha relevado por disposicion superior al Yaguary, que prestaba servicio de vigilancia de costas, bajo las órdenes inmediatas de la receptoría aduanera de la Colonia.

Venta de un remolcador—El vapor Zapican, núm. 451, ha sido vendido por la casa de Wilson Sons á otra de Buenos Aires, que lo destinará á prestar servicios en ese puerto.

Ayer salió el vaporcito para su destino, remolcado por el Argos.

Muelle en el Arroyo de las Vacas—Habiendo la superioridad solicitado de la proponente señora Pastora Cardús de Manito, que ha ofrecido construir un muelle en el Arroyo de las Vacas, algunos datos respecto de las obras y materiales que se emplearian en él, ha contestado aquella, que el muelle tendrá 38 metros de largo, contados los 3 que se internará en el agua, 2 metros de altura y 2 1/2 de ancho. Será hecho con vigas de lapacho, y en los tirantes, tirantillos y tablas se empleará pino de tea y blanco.

Noticias interesantes—EL ACORAZADO MARECHAL DEODORO—EL OLYMPIA—Nos escriben de Tolon con fecha 28 de Agosto:

«El acorazado Marechal Deodoro, de la marina brasilera, construido en los Forges et Chantiers de la Méditerranée, en La Seyne, acaba de efectuar sus ensayos oficiales con un viaje de 24 horas. La velocidad exigida era de 14 nudos. La obtenida ha sido de cerca de 15 nudos con un excelente funcionamiento de los aparatos motores y evaporatorios. Los ensayos de la artillería tendrán lugar el sábado 26.

—«El crucero americano Olympia, arbolando la insignia del vice-almirante Dewey, llegó ayer de mañana á Villefranche.

La escala primitivamente anunciada de este crucero era Marsella; pero la prefectura marítima fué avisada en los últimos dias del cambio de itinerario. La division de la escuela superior compuesta de los cruceros Charner, Davout y Friant recibió órden de dirijirse á Villefranche para saludar al almirante Dewey. Cuando el Olympia fondeó, el Charner saludó la insignia del vice-almirante americano. El contra-almirante Bienaimé comandante de la division francesa le hizo enseguida la primera visita. El Olympia quedará ocho dias en Villefranche y seguirá despues directamente para Estados Unidos.»

Vapores en viaje—Se encuentran en viaje para este puerto, los siguientes vapores:

Portugal, francés, salió de Dakar el 15; Orione, italiano, salió de Génova, el 15; Clyde, inglés, salió de Rio Janeiro, el 16; Uruguay, francés, salió de Burdeos, el 14, y Danube, inglés, salió de Southampton, el 15.

Arte y artistas

San Felipe—El drama de Echegaray «Mancha que limpia», tuvo anoche, en los artistas de la compañía Fernan de Meca, intérpretes bastante sobresalientes.

En todo el transcurso de la obra el numeroso público asistente batió palmas á aquellos discretos actores haciéndoles salir dos y tres veces á la escena, á cada final de acto.

No vamos á emitir juicio sobre ninguno de los artistas, porque nos falta espacio y tiempo; pero, diremos simplemente que, el conjunto es muy bueno y que, los señores Massip, Vega, Haza y las señoras Gonzalez, Bardo y Ortiz, que desempeñaban anoche los principales papeles en el drama del celebrado autor español, son artistas de conciencia y obtendrán muchos éxitos en las representaciones que den en esta capital.

Para mañana se anuncia el extreno de la última obra del autor de «Juan José», Dicenta, titulada «El señor feudal».

Cibils—Con un lleno completo dió anoche su funcion de despedida la compañía Tomba.

«Miss Helyett» y «La gran via» fueron las obras que se pusieron en escena, y por su buen desempeño obtuvieron todos los artistas justicieros aplausos.

La compañía Tomba se embarca hoy para Buenos Aires donde dará una série de representaciones.

Casino—El teatro de la calle Florida sigue ofreciendo novedades. Ayer en las dos funciones el público pasó agradabilísimos momentos. Sin perjuicio de la D'Harville: de Paula Deschamps que es una nota chispeante de excentricidad: de Marsella Andrée, que se hace aplaudir por su gracia y alegría: de Lola Sotorra, una bailarina de flamenco inimitable; de Miss Liline, que entretiene en su arte musical; de Guy y Gontran, hábiles acróbatas que hacen olvidar á los Cabiacs, debemos tener dos palabras de elogio para Miss Morton. Esta artista fina, timorata y sonriente, cantó con mucho gusto y con voz bien timbrada y extensa un valse y una *canzonetta* napolitana y una piecita *La Chatouilleuse* con una expresion tan artísticamente expontánea que fué objeto de nutridos aplausos. Miss Morton es, hasta cierto punto, una especialidad en su género y ha de ser atractivo para la concurrencia del Casino.

IGLESIA CATÓLICA

OBRA DE LA PROPAGACION DE LA FÉ—Se invita á las socias y socios colectores de la Obra de la Propagacion de la Fé, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Cármen del Cordon, para la reunion que se celebrará en el salon de la Iglesia Parroquial el miércoles 20 del corriente á las 3 y 30 p. m.

En ella se hará entrega de las limosnas corrientes á los meses de Julio y Agosto y se distribuirán los Anales. *La Comision.*

NOTA—La entrada al salon será por la calle Colonia 403.

AYUNOS Y ABSTINENCIAS—La autoridad superior eclesiástica promulgó ayer el siguiente documento de la Santa Sede, á fin de que se cumplan sus mandatos:

«Los Arzobispos y Obispos de la América Latina presentes en Roma, reunidos en Concilio Plenario, han expuesto á nuestro santísimo Padre Leon Papa XIII, gloriosamente reinante, la máxima dificultad que, por circunstancias especiales de aquellas regiones, tienen sus diocesanos para observar las leyes eclesiásticas del ayuno y la abstinencia, no obstante los amplísimos indultos y otorgados por la Santa Sede. Por lo que suplicaron á Su Santidad se dignara conceder para la América Latina una dispensa general mas amplia.

Ahora bien, Su Santidad, prévia la relacion hecha por mí el infrascripto secretario de la S. Congregacion de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, bien meditado el asunto, y despues de haber obtenido el voto de algunos cardenales de la Santa Iglesia Romana, en atencion á las gravísimas causas aducidas, queriendo remediar á las necesidades y ansiedades de las almas, conservando la ley eclesiástica del ayuno y la abstinencia y dejando permanentes las excusaciones de la observancia de la misma ley segun el derecho comun, conforme á las reglas admitidas por autores aprobados, y los especiales indultos, hasta el presente otorgados á cada provincia eclesiástica y que estuvieren en vigencia, determinó conceder por «diez años», como concede á todos los Ordinarios de la América Latina la facultad, subdelegable á los Párrocos, confesores y otros varones eclesiásticos de dispensar á su arbitrio de la ley del ayuno y la abstinencia cada año y haciendo mencion de la delegacion apostólica, á los fieles «que lo pidan», aun á los religiosos de uno y de otro sexo prévio el consentimiento de sus superiores eclesiásticos, con tal que:

1.º «La ley del ayuno sin abstinencia» de carnes se guarde en los viernes de Adviento y miércoles de Cuaresma.

2.º «La ley del ayuno con abstinencia» de carnes se guarde el miércoles de Ceniza, los viernes de Cuaresma y el Jueves Santo.

Pero en los dias de ayuno siempre será lícito á todos, aun á los regulares, aunque no pidan dispensa especial, comer huevos y lacticinios en la colacion de la noche.

3.º «La abstinencia de carnes» sin ayuno se guarde en las cuatro vigilias de la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion de María Santísima y de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

DE LA CAMPAÑA

Fray Bentos

Leemos en *La Campaña* de Fray Bentos:

«Nuestra Corporacion Municipal se ha dirijido á la Jefatura Política aceptando el ofrecimiento hecho por ésta, con el fin de que los presos condenados á trabajos públicos cumplan la condena que se les ha impuesto por nuestro Juez Letrado, dedicándolos á las obras públicas que aquella está efectuando.

Desde mañana los presos empezarán á trabajar en el desmonte que se está efectuando en la calle 18 de Julio, bajo la direccion del capataz de la Junta.»

Nueva Palmira

Tuvieron lugar en nuestro templo solemnes funerales de cabo de año por don Felipe Fontana.

Fué un acto imponente bajo todos conceptos y acudió á él tan crecido número de personas como nunca se ha presenciado en iguales casos; fué, en fin, una demostracion digna de la venerada memoria del muy bueno don Felipe Fontana.

Al salir del templo, recibimos todos bajo sobre de luto una rica tarjeta Inmemoriam conteniendo la fotografía del ilustre extinto con la siguiente inscripcion y pensamiento del que fué su fiel amigo el doctor don Cárlos Cuneo: «Nació en Génova el 24 de Diciembre de 1825. Falleció en Palmira el 3 de Setiembre de 1898. Felipe Fontana R. I. P. Inteligente marino, comerciante integérrimo, agricultor ilustrado, supo procurar en el santo trabajo el bien para sí y el de los demás, dejando á la sociedad el ejemplo de su noble vida, de mas valor que la fortuna dejada á sus hijos.—*Doctor Cárlos Cuneo.*»

Canelones

Dice *El Plata* de Canelones:

Ha sido separado del cargo de Juez de Paz del pueblo de La Paz, don Juan T. Hernandez, que por espacio de 16 años venía desempeñándolo.

Este ignora las causas de su separacion.

Para llenar ese cargo fué designado el escribano don Manuel J. Otero.

El exjuez señor Hernandez, según referencias de personas que residen en la Paz, es persona de estima habiéndose distinguido en sus actos por su carácter franco y conciliador.

—El miércoles por la noche, el vecino de La Paz don Pedro Bianchi, denunció por teléfono á la Jefatura, que habia sido agredido en ese momento por el sub-comisario de allí, Manuel Palacios, en circunstancias en que se dirigía á su casa.

Inmediatamente el señor Jefe Político ordenó al comisario de La Paz la prision del subalterno poniéndosele en incomunicacion.

Al otro dia el oficial 1.º de la Jefatura bajó á La Paz y procedió á instruir el sumario del caso, que fué pasado al Juez de Paz para los fines que corresponda.

El viérnes recuperó la libertad aquel empleado policial, bajo fianza del comerciante don Dionisio Perez.

Mercedes

Copiamos de *El Diario*:

Las publicaciones que en el colega local aparecieron el mes pasado, suscriptas por un conocido procurador, relativas á la marcha del Juzgado Letrado Departamental, dieron mérito á que el juez doctor Brito del Pino (hijo), se dirijiera por medio de una comunicacion al Superior Tribunal de Justicia, haciendo una exposicion de los antecedentes y motivos de aquellas publicaciones, que, dicho sea de paso, tuvieron éco en la prensa de la capital, á instancia de parte interesada.

En aquella comunicacion el juez departamental solicitaba una visita de inspeccion al Juzgado de su cargo, y la autorizacion para contestar las publicaciones aludidas.

Nos consta que el Tribunal, en respuesta á la solicitud del doctor Brito del Pino, y con pleno conocimiento de los hechos y de la marcha en general del Juzgado Letrado, ha contestado á ese magistrado que no considera necesaria la visita solicitada y se permite aconsejar no se haga publicacion alguna en contestacion á los cargos formulados, á fin de mantener el Juzgado en la serenidad de juicio con que debe resolver todas las cuestiones sometidas á su conocimiento.

Tenemos entendido que el doctor Brito del Pino, adoptará el temperamento aconsejado por el superior, lo que nos parece discreto y sensato, debiendo bastarle para su satisfaccion personal la aprobacion que han merecido siempre todos sus actos de magistrado y el aplauso de la opinion general del departamento, que lo distingue como un juez recto y laborioso.

San José

Leemos en *El Pueblo*:

NUESTRA EDIFICACION—Mañana lunes se dará principio á la construccion del cuarto cuerpo de nuestro Hospital de Caridad, con sujecion al plano respectivo y con lo cual quedará completo ese amplio y bonito edificio destinado á tan humanitario fin.

Entre el señor César Limido, propietario del local donde se halla instalado el café y confitería del señor Nicolás Pino y un estimado comerciante de la ciudad, se está dando los últimos toques á un importante contrato por medio del cual el primero se compromete á la reedificacion del preindicado edificio, construyendo espaciosos salones, con moderna fachada, para instalar el segundo un comercio en el mismo ramo, que estará atendido en armonía con nuestros adelantos sociales.

—Próximo á terminarse está el local que la importante firma social Cuadrado Silva y Ca. ha mandado construir.

Será una obra de gran mérito arquitectónico.

PERSIGUIENDO Á UN CRIMINAL—El comisario de la 2.ª seccion rural ha comunicado telefónicamente á nuestra jefatura haber tomado el caballo y el apero respectivo al criminal Gonzalez, quien como es del dominio de nuestros lectores, hirió el mártes de la corriente semana, en pleno camino real, al vecino de aquel punto Cecilio Algamendi, huyendo luego con rumbos desconocidos en el primer instante.

El referido funcionario manifiesta tambien, que la aprehension del delincuente no tardará en producirse para cuyo efecto opera en combinacion con las policías de la Florida, á donde aquel se dirige.

DIA COMERCIAL

Pago de Deudas—La Tesorería General de Aduanas entregó la semana pasada al Banco de Londres y Rio de la Plata, la cantidad de $ 109.717.16, de los que correspondieron pesos 97.744.51 al pago de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada, y los $ 11.952.65 restantes por igual concepto del Empréstito Uruguayo.

Corredores de semana—Durante la presente semana ejercerán las funciones de inspectores del Centro Comercial, los miembros de la Comision de Corredores, señores Francisco Passano y Julio C. Navia, el primero como titular y el segundo como suplente.

Síndico provisorio—El doctor Garzon, Juez Letrado de Comercio de segundo turno, ha convocado á los acreedores del concurso formado á don José Oliva para la reunion que tendrá lugar el 20 del corriente á las 2 p.m. con objeto de proceder á la eleccion de síndico provisorio.

La Consolidada—Tres telegramas se recibieron de Londres la semana pasada, relativos á la cotizacion de nuestra Deuda Consolidada.

Fueron estos, en los dias mártes, viérnes y sábado y señalaron segun órden de llegada, los precios de 47.50 por ciento, 47 625 y 48.

En la Bolsa—La semana pasada se negociaron en el Centro Comercial á diversos precios y plazos, los siguientes valores nominales: $ 178820 de Deuda Consolidada; $ 13.700 id Deuda de Liquidacion; $ 3000 id Deuda Diferida; $ 193.715 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 220500 id Empréstito Extraordinario 1897, títulos de primera serie; $ 250100 id id id, títulos de segunda serie; $ 5000 id Cédulas Hipotecarias serie A, y 730 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

Mercado de fletes—Los últimos negocios realizados en el mercado de fletes de la vecina orilla fueron como sigue:

Un vapor de 5000 toneladas (probablemente el Maggie Mac Nair), Octubre, Noviembre Rosario puerto directo, cereales, 28s 6d.

Vapor Mars, 2200 toneladas, Noviembre Rosario San Vicente órdenes, cereales, flete reservado.

Velero Zippora, 1300 toneladas, Noviembre, Diciembre, B.A. canal órdenes cereales, 19s 6d.

Velero Siamat, 1200 toneladas, Noviembre, Diciembre, B.A. canal órdenes, cereales, flete reservado.

Parciales: 30.000 cueros secos, Noviembre, B.A. Barcelona, 90 francos; 1000 toneladas cereales, Noviembre, B.A. Barcelona, 25s; 1500 id id Octubre, B.A. Amberes, 26s; 2000 id id, Rosario Amberes, 28s 6d.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de primer turno han presentado sus libros para rubricar los señores Manuel Rodriguez y Ca.

Entrada de ganado á la tablada del Norte—Dia 10 al 17; para saladeros 36 cabezas; para abasto, 2823 id; para el interior, 315 id, y para servicio particular, 4 id.—Total, 238.

Ganadería y Agricultura

Abonos para viñas y árboles—EXPERIENCIAS DE M. VASSILIÉRE, PROFESOR DEPARTAMENTAL DE LA GIRONDA—De una publicacion periódica, editada por la «Sociedad de propaganda para desarrollar el empleo de los abonos químicos en Francia», traducimos el siguiente artículo, juzgando que puede interesar á muchos de nuestros lectores:

«Se ha escrito mucho sobre la fertilizacion de los viñedos. Se ha preconizado á menudo como abonos fosfatados, los abonos naturales, las escorias, el superfosfato; como abonos azoados los desechos orgánicos de toda clase, las tortas de semillas oleaginosas, la sangre desecada, el cuerno raspado, y en fin, el sulfato de amoníaco y el nitrato de soda. Se creyó encontrar una panacea con el empleo del yeso en gran cantidad: pero se ha reconocido que ese producto constituía un excitante y que era necesario, más aún que antes, restituir al suelo la potasa y el ácido fosfórico que el yeso había puesto en estado de ser fácilmente absorbidos por los vegetales.

Para proceder pronto y bien, es necesario volver á nuestras fórmulas generales. Van enseguida las dósis á emplearse por hectárea, es decir, á emplear según la cantidad de piés contenidos en una hectárea.

VIÑAS DE MUCHA MADERA—600 á 800 kilos de superfosfato, 200 á 300 id de carbonato de potasa ó 200 id de sulfato de potasa: 400 á 600 id de yeso.

VIÑAS MUY POCO VIGOROSAS—500 á 600 kilos de superfosfato, 300 id de sulfato de amoníaco, 300 id de nitrato de sosa, 400 id de sulfato de potasa, 400 á 600 id de yeso.

Nuestras fórmulas han obtenido la confirmacion de su eficacia en las recientes experiencias de Mr. Vassiliére, eminente profesor departamental de la Gironda. Esas experiencias decisivas, llevadas á cabo en suelos variadísimos, ponen de relieve el gran valor del superfosfato y de las sales de potasa combinadas á los abonos azoados.

Hé aquí su resúmen:

Las experiencias que Mr. Vassiliére, ha hecho en el Bordelais, fueron realizadas en 28 viñedos, presentando en conjunto una superficie de 9 hectáreas y medio, y mas, situadas en los terrenos más distintos de la Gironda, *desde las arenas de las landas, hasta las arcillas calcáreas-silíceas del Blaya y de la Berruada.*

Los ensayos se realizaron de la manera siguiente:

Parcelas para comprobantes, sin abono.

Parcelas con dósis variables de nitrato de sosa, en Febrero y Marzo, sin otro abono.

Parcelas que recibieron durante el invierno 600 kilos de superfosfato por hectárea, y 200 kilos de sulfato de potasa, y más las mismas cantidades de nitrato de sosa como se verá á continuacion.

Los terrenos sin abonar produjeron 2.076 kilos de racimos, por hectárea.

Los otros rendimientos se indican enseguida:

PARCELAS QUE NO RECIBIERON SUPERFOSFATO NI SALES DE POTASA EN OTOÑO

Dósis de nitrato en la primavera	Racimos recojidos
200 kilos por hectárea . . .	2.381 kilos.
300 » » » . . .	2.436 »
400 » » » . . .	2.583 »
500 » » » . . .	2.705 »
800 » » » . . .	2.711 »
Mediana . . .	2.512 kilos.

PARCELAS QUE RECIBIERON POR HECTAREA 600 KILOS DE SUPERFOSFATO Y 200 KILOS DE POTASA, EN OTOÑO:

Dósis de nitrato en la primavera	Racimos recojidos
200 kilos por hectárea . . .	2.955 kilos.
300 » » » . . .	3.855 »
400 » » » . . .	6.288 »
500 » » » . . .	7.688 »
800 » » » . . .	7.831 »
Mediana . . .	5.191 kilos.

Sin abonos se obtienen 2076 kilos de cosecha, con el nitrato solo, 2512 kilos y con el nitrato despues de abonar con el superfosfato y las sales de potasa se recoje 5 191 kilos.

Así, en los ensayos hechos en más de nueve hectáreas, es decir, en las condiciones de la práctica corriente en viticultura, en los ensayos verificados sobre tierras de composicion muy variada, *el superfosfato y las sales de potasa*, como bases de abono han dado un excedente de 5 000 kilógramos de racimos por hectárea, excedente que no se obtiene sin el empleo de esos abonos minerales, aún usando muy subidas dósis de nitrato de soda.

Ante resultados semejantes, el hecho debiera ser comprendido: todos los agrónomos, todos los profesores de agricultura, todos los amigos de la viticultura tienen el deber de patrocinar de recomendar los abonos que han operado esas maravillas. Si así sucediera dentro de diez años, la produccion se duplicaria, y el buen vino de Francia correria mas abundante en los vasos de los proletarios, y haría las verdaderamente reemplazarían todas las mixturas alcohólicas que envenenan el cuerpo y embrutecen el espíritu.

Diremos para terminar que es mejor disminuir en la mitad y en una tercera parte el nitrato de sosa, reemplazándolo con una parte igual de sulfato de amoníaco.

Se abona poniendo las materias en pequeños pozos cavados alrededor de las cepas, á lijera distancia del pié; superfosfato y sulfato de potasa en Otoño; en invierno ó en los primeros dias de primavera sulfato de amoníaco y nitrato desde fines de Febrero hasta fines de Marzo.

Para los árboles sirven las mismas fórmulas que para las viñas. Las dósis varian segun el grueso del tronco de 100 gramos hasta 15 kilógramos. Se dispone el abono en pozos circulares bastante alejados del tronco del árbol.»

Novillos—Escriben de Mercedes con fecha 14: El señor Fermin Warren realizó ayer la compra de 400 novillos criollos y mestizos para la tablada de la capital, al precio de $ 16 c/u, siendo vendedor el hacendado de la barra del Aguila, don Rómulo Saenz.

El mismo señor hizo otra compra importante hace unos dias, consistente en 400 novillos mestizos, tambien para la tablada de la capital á $ 20 c/u, siendo vendedor el hacendado don Pedro Hounie.

Palmeras—El presidente de la república argentina ha recibido un precioso obsequio, de bellísimas palmeras del Brasil, cultivadas en el jardín botánico de Rio Janeiro.

Es una coleccion sobresaliente, de ejemplares muy raros y desconocidos casi todos en estos paises, y ella ha sido donada por el general Roca al criadero municipal de plantas de Palermo donde ha sido clasificada por el director, señor Thays.

La coleccion la forman 23 géneros y 37 especies.

Animales notables—El periódico argentino *El Campo y el Sport* contiene los retratos de la yegua Yerba Amarga, vencedora en el reciente Premio de Honor, y de un toro Durham adquirido por Reyles mediante seis mil doscientos pesos.

Los excelentes VINOS de PASCUAL HARRIAGUE "SALTO"

á domicilio LA Caja de 6as 1 80

Los pedidos: Cerrito 80 A

Tel. Mont. 648

Se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

CRONICA PARISIEN

LA CLAUSURA DEL CONGRESO DE LA PAZ—¡PALABRAS Y PALABRAS!—«PACIFICACIÓN»; DIÁLOGO ENTRE UN REVISIONISTA Y UN ANTI-REVISIONISTA—Á PROPÓSITO DE UNA EXPOSICIÓN DE MUEBLES—EL PRIMER IMPERIO PASÓ DE MODA BAJO NAPOLEÓN III—EL DESPERTAR NAPOLEÓNICO—EL ARTE DECORATIVO EN TIEMPO DEL PRIMER IMPERIO—EL ESTILO LUIS XVI Y EL ESTILO IMPERIO.

Paris, Agosto de 1899.

La conferencia de la paz que se reunió en La Haya á mediados del mes de Mayo, ha terminado.

Ha hecho poco ruido, tampoco ha sí grande su tarea.

No se ha ocupado del desarme, ni siquiera de la disminucion de los armamentos futuros.

Los plenipotenciarios han firmado, es verdad; tres declaraciones referentes: 1.º á la prohibicion de lanzar desde los globos proyectiles y explosivos: 2.º á la prohibicion de emplear proyectiles que esparzan gases asfixiantes; y 3.º á la prohibicion de las balas *Dum-Dum*. Y aun, los representantes de Inglaterra y de los Estados Unidos han negado su adhesion á estas dos últimas declaraciones; lo cual las anulas de hecho, porque las demas potencias, en caso de un conflicto con los Estados unidos ó Inglaterra, serian en verdad bien cándidas si se privaran de los medios de destruccion que emplearían sin remordimiento John Bull y Jonatham.

Solo se han entendido respecto de la prohibicion de lanzar proyectiles desde lo alto de los globos. Es decir, que se han entendido contra Francia, porque solo en Francia se ha estudiado seriamente la cuestion de los globos dirigibles, y la aerostacion militar ha llegado á resultados bastante sérios. Como siempre, Francia es la víctima.

Los miembros del Congreso alegan que no han perdido su tiempo, puesto que han redactado laboriosamente un código de arbitrage en sesenta y un artículos.

Pero se puede no perder el tiempo y sin embargo perder el trabajo.

¿Para qué servirá este maravilloso código de arbitrage si no se recurre al arbitrage? Es lo mismo, como se dice vulgarmente, que ofrecer un peine á un calvo.

Así, pues, salvo quizás algunos pequeños Estados y para cuestiones de interés secundario y sin consecuencias vitales, dudo mucho que ninguno se dirija de aquí en mucho tiempo al tribunal permanente de arbitraje. ¿Creen ustedes, por ejemplo que el año pasado, cuando los norte-americanos buscaban á los españoles un pretexto cualquiera de disputa, se hubiera sometido al arbitraje? ¿Se figuran ustedes que la altanera Inglaterra, determinada á combatir contra Francia, Rusia ó Alemania, pediría un arbitraje sobre un *casus belli*? ¿Piensan ustedes que el dia en que Francia encontrará el momento propicio para atacar á Alemania irá á someter al tribunal diplomático de La Haya la cuestion de Alsacia-Lorena?

De todos modos, de nada serviria el valor y la autoridad del arbitraje puesto que no tendria sancion. La única sancion posible seria que todas las potencias que hubieran sometido una cuestion al arbitraje obligaran por la fuerza á la potencia rebelde á aceptarlo. Y se veria entonces este absurdo: paises que sin ninguna gana de batirse, emprenderian una guerra, para impedir que se batieran dos pueblos que se aborreciesen y quisieran decididamente arreglar sus disputas á cañonazos!

Diálogo entre un revionista y un antirevisionista:

El revisionista—¿Ha leido V. las cartas de Dreyfus publicadas esta mañana por el *Figaro*? Su inocencia salta á la vista. Vá á ser absuelto por el consejo de guerra. Esta vez, creo que V. se inclinará ante el veredicto.

El anti-revisionista—De ningun modo. ¿No vé V. que el gabinete Waldeck-Galliffet-Millerand busca la absolucion, sea inocente ó sea culpable? ¿No vé V. que hace una presion desvergonzada, que imprime el terror en el ejército? Se ha enviado públicamente instrucciones desde París al presidente del consejo de guerra. El general Bruyere ha estado en Rennes, para completar estas instrucciones. No han sido citados testigos importantes. El expediente secreto será examinado á puerta cerrada. Las discusiones serán limitadas. ¿Qué confianza quiere usted que me inspire un fallo dictado en semejantes condiciones?

El revisionista—Obra usted decididamente de muy mala fe para que yo pierda el tiempo en discutir con usted.

El anti-revisionista—Dispense usted. Si Dreyfus resulta condenado de nuevo ¿aceptará usted el fallo? ¿Y nos dejará usted en paz con su supuesto mártir?

El revisionista—¡Dreyfus condenado de nuevo! ¡Imposible!

El anti-revisionista—¿Y si así fuera?

El revisionista—Seguiria convencido de la inocencia de Dreyfus, porque mi conviccion es inquebrantable. Y pensaría que el consejo de guerra le condena segunda vez por espíritu de solidaridad militar, para cubrir las ignominias del Estado Mayor y declarar como inocentes á Mercier, Gonse, Roget, Dupaty de Clam y otros miserables falsarios, cuyo sitio está en el presidio.

¡Tal es la fotografía instantánea del Estado de ánimo de los franceses en Agosto del año de gracia 1899!

Mientras llega la magna exposicion, hay unas cuantas exposiciones pequeñas. Entre otras hay la que ha abierto hace un mes un tapicero famoso de la calle Real. Le ha ocurrido la idea de amueblar un gran departamento y amueblarlo por completo según el modelo del primer Imperio. Tapices, alfombras, muebles, bronces, cristales, vajilla, todo, en el salon, en el gabinete tocador, en el comedor, en el dormitorio y en el despacho, es de puro estilo Napoleon I. Es verdad que no todo es auténtico, pero los muebles modernos están imitados con una perfeccion que causa ilusion completa.

Esta exposicion atrae á todo Paris, ó mejor decir, al todo Paris que en esta estacion avanzada está todavía en Paris. La mayor parte de los muebles expuestos se venden cinco ó seis veces, es decir, que hay varios encargos para hacer otros iguales.

¡Lo que es la moda! Hace treinta años no hubiera acudido ningun visitante á esta exposicion, ni se hubiera vendido un mueble.

Porque hace treinta años, se estaba bajo el reinado de Napoleon III, y nunca fué tan atacado, denigrado y pasado de moda el primer imperio como en el segundo imperio. Entonces Lanfrey oponia á la historia de Thiers una requisitoria en diez volúmenes contra Napoleon, Charras enviaba al Dios de la guerra á la escuela de peloton, otros historiadores ó mas bien otros panfletistas demostraban matemáticamente que el emperador «no habia querido nada, no habia hecho nada ni dejado nada,» que «no representaba nada en la historia del mundo,» y que no habia sido nunca «un capitan mediocre, un hombre de Estado absolutamente nulo y un diplomático á quien le hubiera podido dar lecciones el último empleado del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Era el tiempo en que la Academia Francesa preferia á Teófilo Gautier y Agusto Barbier, porque este poeta, olvidado ya hacia un cuarto de siglo, habia escrito:

Je n'ai jamais chargé qu'un être
de ma haine...
Sois maudit, ó Napoleon!

Sólo se acordaba de las faltas del emperador, se olvidaba á sabiendas de su gloria y de su obra.

Como todos los hombres y como todas las cosas de la época napoleónica, el arte del Imperio estaba desacreditado. Se pasaba en Versalles delante de la *consagracion* de David, sin detenerse, lo mismo que si fuera un cuadro cualquiera, y nadie se cuidaba de decir que habia retratos de Gerard que son verdaderas obras maestras. Los hermosos muebles del Imperio estaban relegados á los desvanes de los castillos ó amontonados en los sótanos de las tiendas. Si se reservaban en las residencias imperiales, en Compiegne, en Saint Cloud, en Fontainebleau los muebles que habian pertenecido á Napoleon I, era como recuerdo histórico y como culto familiar mas que por su valía artística. Críticos afamados escribian que «el arte del Imperio era una desviacion del gusto en Francia» y que «esas copias torpes de la antigüedad, esos muebles sin gracia é informes señalaban el principio de la decadencia.»

Hace unos doce años todo esto ha cambiado. Gracias á la linterna mágica de Caran d'Ache en el *Chat Noir*, gracias á la *Madame Sans-Gene* de Sardou, gracias á las *Memorias* de Marbot, de Gourgaud, de Chaptal, de Oudinot, de Macdonald, de Thiébaut, de Pasquier, gracias á los libros de Federico Masson, de Alberto Wandal, de Chuquet, de Sorel, de Dayort, y ¿por qué no decirlo ya que mi historia de 1814 es anterior á la publicacion de todos estos libros y de todas estas Memorias?—de Henry Houssaye, gracias, en fin, quizás al estado actual de Francia, que es indudablemente menos glorioso que bajo el primer imperio. Napoleon se ha puesto de moda.

Y con Napoleon, el estilo del Imperio tambien ha vuelto á ponerse en boga. Se disputan las gentes á precio de oro los muebles del Imperio. Se rinde plena justicia á ese arte decorativo, desdeñado por tanto tiempo, y sin embargo tan noble por la finura, la seguridad, el cuidado escrupuloso de la ejecucion, lo mismo que por la grandeza, la nobleza, el carácter de potencia y perpetuidad de la concepcion.

Se ha dicho y repetido durante mucho tiempo que el estilo de la Revolucion y del Imperio fué un accidente en el arte francés, que se desvió de pronto bajo la única influencia de un ideal político, que rompió bruscamente con toda tradicion.

Nada mas falso. Ese estilo neo-antiguo es la continuacion, la série lógica del estilo Luis XVI, que era una restauracion de las líneas rectas, de las formas sencillas y regulares. Basta comparar muebles de 1785 con muebles de 1795 ó 1809 para notar las analogías. No solo es la misma marcha general, caracterizada por lo recto de las líneas, sino que por lo general es la misma decoracion, el acajú incrustado de bronces dorados y tambien los mismos motivos decorativos, imitados ó inspirados en lo antiguo.

Hasta los atributos ornamentales mas significativos, como las esfinges y las águilas, que parecen datar de la expedicion á Egipto y de la fundacion del Imperio, se encuentran en objetos de mobiliario anteriores á la Revolucion. Hay águilas desplegadas como coronamientos en péndulos Luis XVI, y ayer mismo noté en Versalles, en las paredes de las pequeñas habitaciones de María Antonieta, esfinges de madera dorada.

Natura non facit saltus. Lo mismo que la naturaleza, el arte no anda á saltos. En toda invencion, hay una gran parte tradicional. El arte de la Revolucion y del Imperio nació del arte de Luis XVI. Sin duda, á no haber habido ni la Convencion ni el Emperador, los ornamentistas hubieran sido mas sóbrios de haces de lictores, de gorros frigios, de trofeos de armas, de águilas y de rayos; sin duda tambien el arte decorativo hubiera conservado mas gracia y adquirido menos grandeza. Pero la línea recta no por eso hubiera dejado de reinar, ni de triunfar lo antiguo.

Hubiera habido de todos modos esas sillas en forma de liras, esos taburetes en forma de X, esos montantes de *psyches* (espejos) en columnas corintias, y por doquier, en las sillas, en los lechos, en las consolas, en las mesas, en los péndulos, en los candelabros, esas hileras de laberintos y palmitas, esos piés de ciervo, esos hocicos de leon, esas cabezas de carnero, esos cuellos de cisne, esas máscaras de Gorgonas, esas cariátides y esas victorias aladas—y el estilo Imperio se hubiera llamado estilo Luis XVII.

HENRY HOUSSAYE.

Toser y adelgazar...

síntomas inseparables de la Tisis incipiente. No hay que desesperar. La Emulsión de Scott ha curado y está curando esa enfermedad aun en períodos más avanzados. El Dr. Germain See, de Londres, dice: "El aceite de hígado de bacalao produce en los tejidos una condición hostil á los microbios de la tuberculosis. Apropiando el oxígeno que requieren para existir, los destruye por completo." De este modo el curso de la enfermedad se detiene irremisiblemente. Los hipofosfitos tonifican, imparten energía permanente al sistema entero. La combinación vigoriza los nervios, purifica y enriquece la sangre, repone los tejidos y membranas gastadas, hace descansar y fortalece los órganos digestivos. En la Emulsión de Scott el aceite está "digerido" artificialmente, listo para ser asimilado.

El catarro es una enfermedad constitucional de la sangre, que sólo se cura extirpando la infición escrofulosa, la anemia y la debilidad. La EMULSION DE SCOTT es el remedio en tales casos.

Exíjase la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsense las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao, pero que no lo contienen.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

EMPORIO DE TÉ

ACABA DE LLEGAR EL TÉ

Flor de la nueva cosecha

En cajoncitos y paquetes originales de varios tamaños.
Té de familias superior á 0 80 centésimos los 500 gramos.
Té núm. 500 muy fino á $ 1.00 id id id
Té núm. 1.000 clase extra á $ 1.20 id id id.
Té verde hisson superfino á $ 1.80 id id id.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS

Galletitas de violeta para el té de las cinco.
Galletitas social Tea para el té social.

BAZAR DEL JAPON

Casa de Martins, Carvalho y C.a

25 DE MAYO NÚM. 343

1721-prm-2el

Crónica policial

Por agresion—La comisaría 7.a remitió preso anoche á la Jefatura á Francisco Cre que encontrándose en el despacho de bebidas de Juan Arriague acometió armado de un cuchillo al oficial inspector don Bruno Carrasco.

Notas—La comisaría 8a remitió á la jefatura á Ramon Reyes, Juan Maturel y César Requim por haberse tomado en pelea de la que resultó levemente herido en la cara el primero.

El hecho tuvo lugar en el almacen de la esquina de Nueva Palmira y República.

—La misma comisaría remitió á Angel Pereira y Juan y Pedro Aguerreberre por desórden, desacato y golpes á don Camilo Fajardo que se encontraba en la calle de Goes y Guadalupe.

—La 2.a á Juan Canello, que hallándose en el almacen de Domingo Cabasati en el mercado Central agredió á Manuel Rodriguez.

Datos diversos

Un legado del doctor Wonner—De «La Sardegna Católica», diario que vé la luz en la ciudad de Cagliari, extractamos lo siguiente:

«Por decreto real, la Biblioteca de esta ciudad ha sido autorizada para aceptar el legado del doctor Esteban Wonner, fallecido en Montevideo en Setiembre de 1896.

El legado, consistente en la cantidad de quince mil francos, ha sido convertido en renta del Estado, y con el producto de dicha renta se irán adquiriendo obras de mérito, que se colocarán en un salon especial, que llevará el nombre de «Sala Wonner» para recordar á la gratitud de los estudiosos el benemérito ciudadano que, aunque alejado por muchos años de su patria, supo conservar intacto en su corazon el amor por su ciudad natal.»

Publicaciones—La librería de A. Barreiro y Ramos ha editado una nueva geografía de la República declarada de texto para las escuelas públicas y cuyo autor es el señor Luis Cincinato Bollo.

—Hemos recibido por intermedio del señor Jesús Cubela el num. 50 del interesante semanario «Caras y Caretas».

La casa de Dovitiis—En circular participa haber recibido el nuevo surtido de sastrería para la estacion de verano de 1899-1900, de las principales fábricas inglesas y francesas.

Surtido de verano—La conocida tienda «El Polvorin» ha puesto en venta un gran surtido de artículos de gran novedad para la primavera y verano.

Además de todos estos artículos que están en exhibicion hay en venta los últimos *sortié* de teatro—fantasía clara para bailes, etc.

Foot-ball—En el partido jugado el domingo, entre el Triunfo A. C. y el Libel Pul, lograron hacer los primeros 2 goals por 1. Se distinguieron en el juego E. Mullin, B. O. Neill y C. Rodriguez Larreta.

Club Liberal Francisco Bilbao—La junta directiva invita á los señores socios y al público en general para la conferencia que en conmemoracion de la caida del poder temporal de los papas, tendrá lugar el 20 del corriente, á las 8 1/2 de la noche—Montevideo, Setiembre 16 de 1899.—*Los Secretarios.*

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos:—Civiles, 8; mujeres, 8; total, 16.—Orientales, 9; españoles, 3; franceses, 1; italianos, 3; total, 16.—Salieron de alta: Civiles, 12; militares, 2; mujeres, 2; total, 16—Orientales, 11; españoles, 2; franceses, 1; italianos, 1; brasilera, 1, total, 16.—No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 17:—Civiles, 284; militares, 31; mujeres, 161; total, 476.

No hay duda de que las cualidades morales deben ocupar el primer lugar en la mente de una dama; pero no es menos cierto que debe cuidarse tambien de las dotes físicas. La delgadez y palidez demuestran mala condicion de la sangre y falta de grasa. La belleza está en la salud. La palidez se manifiesta exteriormente; pero la causa es interna. La Emulsion de Scott suministra grasa asimilable y enriquece la sangre.

«Desde algunos años en los sujetos anémicos y escrofulosos he empleado con notable ventaja la Emulsion de Scott especialmente en los niños y señoras. Tambien la he encontrado muy útil en los que padecen afecciones de los órganos respiratorios. Esta preparacion reemplaza con mucha ventaja al aceite de hígado de bacalao por su sabor agradable y rápida asimilacion.—*Doctor Juan Triani*—Montevideo, Agosto 6 de 1891.»

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO.

prm.

No podia dormir

(Del «*Correo de Jalisco*» *Guadalajara. Méjico.*)

El señor José María C. Cueva, residente en San Sebastian, Estado de Jalisco, República de Méjico, es una persona agradecida como lo demuestra la carta que escribió á una gran casa extranjera que le prestó un buen servicio. Como la lectura de esta carta puede convenir á algunos de nuestros lectores pasamos á publicarla íntegra, no sin antes haber averiguado que su contenido es absolutamente cierto. La carta dice así:

«San Sebastian, Canton de Mascota, Estado de Jalisco, República de Méjico. Distinguidos señores:

Me dirijo á Vds. para participarles que en un punto de nuestra costa llamado Las Peñas contraje una fiebre maligna que en sus accesos me producía insomnio de un carácter tan pertinaz que si lograba conciliar el sueño era cuestion de momentos. Estos males me tenian completamente aburrido, intranquilo y fastidiado. Lejos de ceder á todos los recursos de que me valia me encontraba peor cada dia hasta que tomé las Píldoras Rosadas del doctor Williams. Este gran preparado me curó del todo; hoy duermo perfectamente bien y no hay nada en mí que pueda indicar que he estado enfermo.

Con la más perfecta gratitud por los inmejorables resultados que me han dado las Píldoras Rosadas del doctor Williams, soy de Vds. atto. S.S.

(Firmado): *José María C. Cueva.*

Al doctor Williams Medicine C.º

Schenectady, N. Y., Estados Unidos Octubre 22 1896

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, son las más populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitaciones del corazon, anemia y palidez, frialdad de manos y piés, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las Píldoras Rosadas del doctor Williams.

Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa del Dr. Williams Medicine C.º, de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender *gratuitamente* á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxito brillantes las *Pastillas del doctor Puy.*

Señor doctor Puy—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *Bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy.*

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del MAL ALIENTO que invariablemente desaparece al empezar el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy.*

Saluda al ilustre colega *Doctor Federico Cabrera.*

Uruguay núm. 89—Buenos Aires

3.ªpág.

PIANOS Y HARMONIUMS

Cárlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo numero 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus favorecedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fábricas de Alemania.

Precios sin competencia. 1653-prm.

Píldoras del doctor Heinzelmann

Montevideo, Junio 24 de 1898—Declaro que me curé radicalmente de una antigua y cruel dispepsia tomando tan solo cuatro frasquitos de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Muy agradecido doy el presente certificado, aconsejando á todos los que sufren de la misma enfermedad el uso de tan milagrosas píldoras.—*Antonio Zazini.*—Calle Marcelino Sosa núm. 64.

OBSERVACION—Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, corrigen todos los desórdenes del hígado, estómago é intestinos y son de un valor inapreciable para la curacion de las enfermedades nerviosas, inapetencia, dolores de cabeza, estreñimiento, dispepsia, indigestion, biliosidad, inflamacion intestinal, almorranas y demás desarreglos de la víscera interior.

Se venden en todas las Farmacias á $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª 18 de Julio 174.—Montevideo.

Antes y despues de comer beban EL HIERRO-CHINA BISLERI

NOCERA-UMBRA

ANTIREUMATICO SE VEITI

Moderno medicamento para la cura radical del Reumatismo
Lumbago
Ciática
Dolores neurálgicos

Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.

DEPÓSITO GENERAL
DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104
Montevideo

1251-2.ªpág.

PECTORAL Y PASTILLAS

[illegible]

DE EUCALIPTUS GLOBULUS

Curan la Tos, CATARRO, BRONQUITIS, TOS CONVULSA, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente un alivio notable.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

En venta en todas las farmacias.
Precio del frasco de jarabe . . . 80 cts.
» de la caja de pastillas . . . 50 »
Agente general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—19 Rio Negro—21.

1289-pm

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 17

Oravia, vapor británico procedente de Liverpool y escalas, á Wilson Sons y C.º, con pasajeros y la carga siguiente:

De La Pallice—á Antonio Blasquez: 1 cajon muestras tejidos; Emilio Lozano 1 cj. tejidos lana y algodon.

Para Buenos Aires—José Oliveri y C.: 1 cj. artículos de París, Miguel Lamis, 8 cj. cortadores; José L. Ocampo y C.º 11 cj. librería, 1 id. pasamanería; Nicolás Mihanovich, 100 cj. aguardiente.

Nile, vapor británico, de 3121 toneladas, capitan Spooner, procedente de Southampton y escalas, á F. L. Humphreys y C.º con la carga siguiente.

De Southampton—José García Conde, 10 fds. paño de yute; F. L. Humphreys y C.º 1 cj. armazones de camas, elasticos y caballetes de madera; á la órden 1 cj. sombreros; á Puyol 1 cj. géneros algodon y seda, botones; S. P. Harrison, 2 bts. lozas; Sievers y Ca. 2 cj. perfumería, paño; Engelbert Hardt y Ca 1 cajon correas de cuero; Eug. Barth y Ca. 7 fds. géneros algodon.

Miguel A. Favaro, 30 cjs escabeches. Castellanos y Mañé, 2 fardos algodones. A la órden 5 cajones algodones. Pedro Ferrés, 25 bolsas canela. A la órden, 9 cajones sombreros, papel, té.

Castellanos y Mañé, 3 bultos caldera y accesorios. Amy y Henderson, 19 bultos ropa y artículos de tienda. Hirschberg y Ca., 13 cajones géneros de lana, artículos japoneses, géneros de algodon. H. Lamons, 1 cj cañas de pescar y accesorios. Braceras Rademacher y Ca., 49 bultos algodones. Viuda de Mantone, 1 fardo algodones. F. L. Humphreys y Ca., 1 bulto cisterna.

J. Fitz Patrick: 3 cjs arts de fotografía; Banco de España y Rio de la Plata: 2 cjs teodolito; Ministro Argentino: 1 cj té; J. S. Hudson: 1 cj platinas; E. Cooper, 3 bultos algodones, bayetas.

Carlisle Smith y Ca, 13 cjs géneros de algodon; Staudt y Ca, 30 cjs algodones; F. L. Humphreys y Ca, 3 cjs provisiones.

Trasbordo del vapor británico Alma, procedente del Havre.

A la órden, 2 bls mercería, flores y trenzas para sombreros.

De Rio Janeiro, A. Seré y E. Bolondo; 227 bts café, 10 barricas jugo de tabaco.

Royston Grange, vapor británico de 2.612 toneladas, capitan A. Murrison, procedente de New Port y Londres, á F. L. Humphreys y Ca., con la carga siguiente:

De New Port—F. L. Humphreys y Ca., 2.235 bultos alambre para cercos.

A la órden, 2000 bultos cercos de acero.

Eugenio Barth y Ca., 29 cajones hierro galvanizado.

De Londres—Campos y Bonel, 6 cjs pastillas, bizcochos, cacao y conservas.

Macció y Canale, 27 bultos té.

A la órden, 8 bultos eter, droguería, soda, perfumería, botellas.

Juan Musante y Ca., 4 cjs drogas; Ferrocarril Central del Uruguay, 10 bts ferretería, serruchos, aparatos de luz eléctrica.

C. Galli Franco y Ca., 2 cjs papelería, á la órden, 21 cjs té; Roch, Capdevielle, Jahn y Ca., 35 bts amoníaco líquido, chocolate, drogas, confitería, jabon, goma laca, catecú; Trabucati y Ca, 30 bts pintura blanca; Compañía de Aguas Corrientes, 24 bts empaquetadura, aceite, pintura etc; á la órden 9 bts pieles lanares, algodones ferretería, alambre, paja trabajada.

Armanino Scremini y Ca., 32 cjs salsas, especias, bizcochos, bitter, té; Pedro C. Ballefin, 1 cj aparatos fotográficos; C. F. Bally Hijos, 1 fardo pieles lanares; A. Barreiro y Ramos, 15 cjs papel; á la órden, 4 bultos drogas, glicerina; Armando Falco, 6 cjs drogas, cristalería.

Broqua y Scholberg, 8 cjs cartuchos; A la órden, 2 fardos lona; E. Cooper; 20 cjs semillas de papas; Miss Orchard, 2 cjs ropa; A la órden 10 bultos yute, lona, hilo, jabon; E. B. Barth y Ca., 2 cjs maquinaria; Compañía del Gas, 10 bultos aparatos de gas, ferretería, cristalería, estaño, cobre, esterilizadores, cepillos; A la órden, 1 caldera, 1 chimenea, 15 bultos maquinaria; Mrs. Lowry, 1 fardo alfombras, J. J. Hore, 20 cjs té.

Chingford, vapor británico de 1100 toneladas, capitan D. Willamson, procedente de Cardiff, á Wilson Sons and C.º, con cargamento de carbon.

Sonnenburg, vapor aleman de 1578 toneladas, capitan G. Diedrichsen, procedente de Cardiff, á Christophersen Hnos., con 3 000,000 kilos carbon.

Bointon, vapor británico de 1530 toneladas, capitan G. Stowse, procedente de Cardiff, á Wilson Sons and C.º, con cargamento de carbon.

A los farmacéuticos

En la ciudad de Mercedes se vende la farmacia denominada *Botica del Pueblo*. Su propietario Segundo Albertazzi, ha resuelto abandonar definitivamente su profesion y retirarse á Europa. La casa está sumamente acreditada como pueden atestiguarlo las principales familias y cualquiera persona de la localidad.

Para informes, con respecto al precio, de la venta dirijirse á su propietario. 1669-2.ªpág.

CARNEROS RAMBOUILLET

TOROS DURHAM Y HEREFORD

Ha llegado un magnífico lote de animales puros importados por Irureta Goyena y Menge de las mejores cabañas argentinas. En venta Cerro Largo 121. Depósito Convencion 27.

2097ot.12-2.ªpág.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

CON UN LOCAL MUY APARENTE

INAUGURARA

EL POLVORIN

UNA NUEVA SECCION DE

TELAS BLANCAS

Bramantes de $ 0.80 á 2.20 pieza.
Nansouk á $ 1.00 pieza.
Toile de Menage á $ 0.50 mt.
Alemanisco $ 0.50 á 0.70 mt.
Servilletas hilo á $ 1.20 doc.
Paños Cristales $ 1.80 doc.
Crehuela de hilo á $ 0.12 mt.
Y varios otros artículos.

SAN JOSÉ Y DAYMAN

1747-perm.2.ªp.

Entradas de los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Helios, á P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Christophersen Hnos., con pasajeros, en lastre.

Asuncion, vapor nacional A. F. Braga, á E. Vidal, con maderas.

Buenos Aires, vapor francés Bearn, á F. Benausse, con frutos del pais, de tránsito.

Salidas para ultramar

Valparaiso y escalas, vapor inglés Oravia, por Wilson Sons y Ca., con pasajeros y frutos del pais.

Marsella y escalas, vapor francés Bearn, por F. Benausse, con frutos del pais.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional *Solís*—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m. del dia 17.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife y Marsella, vapor francés *Isere*.—Agencia, calle Colon num. 57 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 22:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Nile*.—Agencia, calle Piedras número 168.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal sudoeste y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 9 y 15 a. m.

Ordinarias: 9 y 40 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal, empieza el servicio de giros á las 10 a m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Banda	alemán	18	Valparaiso y escalas
Pto. Rico	español	18	Barcelona y escalas
Wartsburg	alemán	19	Bremen y escalas
Heimburg	alemán	20	Bremen y escalas
Mendoza	alemán	20	Hamburgo y Vigo
Hathor	alemán	20	Valparaiso y escalas
California	francés	20	Havre y escalas
Turahian	inglés	20	Havre y escalas
Oroño	inglés	20	Amberes y escalas
C. di Milano	italiano	22	Génova y escalas
Orissa	inglés	22	Valparaiso y escalas
Santos	brasilero	22	Rio Janeiro y escalas
Bellasco	inglés	23	Liverpool
Clyde	inglés	23	Southampton y escal.
Washington	italiano	23	Génova y escalas
Los Alpes	francés	23	Génova y escalas
Pernambuco	alemán	25	Hamburgo y Bilbao
Savoia	italiano	27	Génova y escalas
Dulwich	inglés	27	Nueva York
Costanza	italiano	28	Génova y escalas
Portugal	francés	29	Burdeos y escalas
Orellana	inglés	30	Liverpool y escalas
Giacomo P.	italiano	30	Génova y escalas
Rembrandt	inglés	30	Glasgow y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Banda	alemán	18	Havre y Hamburgo
Hermes	inglés	18	Liverpool y escalas
D. Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Italie	francés	19	Marsella y Hamburgo
Hathor	alemán	20	Londres y Hamburgo
Bonn	alemán	21	Amberes y Bremen
Nile	inglés	21	Southampton y escal.
Orissa	inglés	22	Liverpool y escalas
Babitonga	alemán	23	Hamburgo y escalas
Cordillere	francés	23	Burdeos y escalas
Santos	brasilero	24	Rio Janeiro y escalas
Hilarius	inglés	25	Liverpool
Georgia	alemán	28	Génova y escalas
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Modestia	alemán	30	Valparaiso y escalas
Belgrano	alemán	30	Vigo y Cherbourg
Orellana	inglés	30	Valparaiso y escalas
Clyde	inglés	30	Southampton y escal.

El Especialista en París del Estómago

Dr. Bourget, de la Academia de Medicina, dice en su último informe: Es contraproducente administrar las Pepsinas y las Aguas minerales á los enfermos del Estómago; su accion es disolvente, y produce alivio engañoso, artificiales digestiones que en lugar de aumentar disminuyen el peptonizante natural: mientras que el Digestivo Mojarrieta es positivamente eficaz para el Estómago.

El Profesor de Anatomía en la Escuela Práctica de Medicina de París.—Setiembre 6 de 1896.—Siempre producirá el Digestivo Mojarrieta los brillantes resultados en las enfermedades crónicas del Estómago y de los intestinos.—Dr. J. Fort.

La Escuela de Medicina de México en Abril 14 de 1896, ha declarado oficialmente: Ahora podemos garantizar á nuestros comprofesores que el Digestivo Mojarrieta es muy útil para las enfermedades en que su autor lo indica.

En otros países tambien está confirmada la superioridad del Digestivo Mojarrieta. El Laboratorio Bacteriológico de la Habana, en el año ...; la Directoria de Salud Pública en el Brasil, el año 1898; el Cuerpo Sanitario del Ejército Argentino, el año 1899, han adoptado oficialmente el Digestivo Mojarrieta por tener bien probado que ningún otro remedio es tan completo para las enfermedades gastro-intestinales, y por ser el específico diferente de los vulgares.

Las únicas curaciones desesperadas, honorables y admirables se deben universalmente al Digestivo Mojarrieta, y con ellas ha desterrado á los remedios engañosos anunciados para los padecimientos gastro-intestinales.

Pero siempre quedan á esos específicos algunos sugestionados que explotar, y rogamos á éstos que se tomen la instructiva molestia de indagar: es universal é incomparable la superioridad del Digestivo Mojarrieta.

En Montevideo.—El señor Velasco vive en Montevideo, en la calle Yaksom núm. 27.—Montevideo, Noviembre 9 de 1898.—Cuando es tan ... el número de personas que sufren terriblemente del estómago, faltaría á mis deberes para con la humanidad si ocultase la curacion que debo al Digestivo Mojarrieta.

Catorce años de constante padecimiento gastro-intestinal, con Diarreas que por intervalos se presentaban, y el convencimiento de que era incurable por haber agotado toda la serie de remedios que se recomiendan, me hacian muy cruel la vida antes de tomar el Digestivo Mojarrieta, ... los primeros dias en que probaba sus hostias sentí mejoría tan grande como nunca logré antes, y al fin estoy completamente curado, por lo que le conservo intensa gratitud.—*Juan P. Velasco.*

El Piloto del vapor Saturno, de la empresa Mihanovich y que viaja entre Montevideo y Paraguay.—Noviembre 11 de 1898.—Padeciendo ... malas digestiones, que me producian repugnancia y dolor de cabeza, y viendo que los otros remedios no me aliviaban, tomé doce tubos de Digestivo Mojarrieta y me ha devuelto por completo la salud.—*S. Guastalino.*

El Prestijioso señor Dénis, miembro de la acreditada firma Piria, Dénis y Cía.—Montevideo, Noviembre 23 de 1898.—Debo hacer constar que ... el Digestivo Mojarrieta con un resultado completamente satisfactorio. Desde que lo tomé funciona mi estómago con perfecta regularidad, ... me ha hecho desaparecer la dispepsia que sufria, y deseo que lleguen á conocer tan eficaz medicamento las innumerables personas que sufren del estómago.—*Fernando L. Dénis.*

MARCELINO A. HELGUERA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Setiembre de 1899

Francisco B. Helguera y Dolores H. de Helguera, padres; Francisca V. de Helguera y Marta Helguera, abuelos; Justa, Dolores, Domingo, Francisco, José, María y Lorenzo, hermanos, y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy lúnes 18 del corriente, á las 4 1|2 p. m.; favor que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Agraciada núm. 165.
Cementerio Central. 2ed.

(Servicio José Rossi.)

ITO ETCHEBERRY

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Setiembre de 1899

Martin Etcheverry y Catalina M. de Etcheverry, padres; Eloisa, Matilde, Agustin y Gualberto, hermanos; Catalina B. de Mallarini, abuela (ausente) tios y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 18 del corriente, á las 4 1|2 p. m.; favor que quedarán eternamente agradecidos.
Casa mortuoria: calle Arenal Grande núm. 118.
Cementerio Central.
Única invitacion. 2ed.

AGUSTINA DIAZ DE PEREIRA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Setiembre de 1899

... Pereira, esposo; Cármen, Elias y Agustin, hijos; Genara Perez de Diaz, madre; Emilia ... de Perez, hermana; Juana Cuenca de Pereira, madre política; Liborio Perez, hermano político; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy lúnes 18, á las 4 1|2 p. m.; atencion que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Olimar num. 77.
Cementerio Central.
Única invitacion.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Empresa G. C. Giacobazzi—Compañía lírica italiana de la cual forman parte los distinguidos artistas Marcellina Pandi Rivas y José Maristany.
... 19 de Setiembre (Fiesta nacional italiana) ópera en 4 actos «Traviata».

Teatro San Felipe—Compañía dramatica ...
... 19 de Setiembre—«El señor Feudal» comedia en un acto «Entre doctores».

Casino Oriental—Direccion: Henri de ...—Calle Florida entre Soriano y Canelones.
... todas las noches.
... domingos y dias de fiesta funcion á las 3 1|4.

Antigua Cervecería Richling—En la calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los ... Gran concierto por una banda militar. Entrada gratis. 1906-fo.29.

Salon San Carlino—Compañía cómico ... polita—Alfredo Laudicio, cómico ...—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

HUNYADI JÁNOS
La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales
Accion rápida, segura y suave
Andreas Saxlehner — Budapest
1451-pm.

PEDRO PORTAL

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Setiembre de 1899

María Polio de Portal, esposa; Isidora, Juan P. y Juana, hijos; Andres Ameneiros, Eugenio Ameneiros y Balbina Gonzalez, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 18, á las 3 p. m., favor que quedarán eternamente agradecidos.
Casa mortuoria, calle Capurro núm. 70, Paso del Molino. 1pb.

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Llámase á propuestas para el arrendamiento de edificios para escuelas en todo el departamento de Montevideo.
Las solicitudes se reciben en la Secretaría de la Comision calle Convencion núm. 112, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el dia 30 del corriente mes.—*El secretario.* s.30

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

EL DIA 21 del corriente, del gran terreno y sus edificios situado en la calle Queguay, Avenida de la Paz, 281 y 283—Venta al mejor postor—Ya no se venden en el centro de la ciudad terrenos de esta área: 25 metros 49 por 42 metros 95 cents. He aquí el aviso del Juzgado:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 21 del corriente, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José María Silva y Antuña, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, del bien siguiente: El terreno y finca que en él está construido, situada en la calle Queguay, Avenida de la Paz, núms. 281 y 283, compuesto de 25 metros 49 centímetros de frente á dicha calle por 42 metros 95 centímetros de fondo, formando un área superficial de 1137 metros 6755 centímetros cuadrados. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Cruz Costa y el mejor postor consignará en el acto del remate el 10 por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, Zabala 161.

Al comercio Por escritura que hoy autorizó el escribano don Antonio R. Pereira, el abajo firmado vendió á don Joaquin Peleteiro y Corbacho, todas las mercaderías, muebles y demás que componen el establecimiento comercial denominado «almacen de Landres», quedando exclusivamente á cargo de dicho señor Peleteiro y Corbacho el activo y pasivo del indicado establecimiento, lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Setiembre 11 de 1899.—*H. Garcia.* 2087-at. 21.

Carneros Rambouillet

Ofrecemos un lote de 19 carneros Rambouillet puros, dos de Ranzin y tres de Otto Steiger importados de Alemania; dos de Olivera y 12 de campo de la cabaña Santa Ana, Pergamino de la Republica Argentina.

Tenemos ademas muestras de lana, datos y precios de carneros Rambouillet de 6 renombradas cabañas alemanas con clave telegráfica para pedidos urgentes.—METZEN VINCENTI Y C.ª, calle Misiones num. 8ic. 1985-st.30.

Enfermedades del Pecho
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT Y Cía
Universalmente recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis y Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos del Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curación completa del
ASMA
PAPELES AZOADOS CIGARRILLOS
del Dr. ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada PASTA PECTORAL contra toda clase de TOS. Véase el libro prospecto que se da gratis en las boticas.

DESINFECTANTES FENICOS ORIGINALES DE CALVERT
(En Líquido y en Polvo).
JABONES, POLVOS de DIENTES, UNGUENTOS, etc.
Han sido premiados con cien Medallas y Diplomas por su Superioridad y Excelencia.
Debe usarse siempre en los climas cálidos.
F. C. CALVERT & CO., MANCHESTER ENGLAND.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cía
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la *anemia*, la *clorósis*, la *leucorrea*, las *irregularidades menstruales*, los *calambres de estómago* consecutivos á estas enfermedades, el *linfatismo* y cuantas dolencias dimanan del *empobrecimiento de la sangre*. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre *Quinina de Pelletier*.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

REMATES

José B. Gomensoro

Desabandonos de Aduana artículos generales—El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó número 2, esquina 25 de Agosto.

EL MARTES 19 á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados, segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas.

DETALLE

Camas de fierro, colchones, almohadas, sillas de viaje, baules y balijas con ropas de uso, tabaco en hoja, cigarros y cigarrillos, 1 cajon herramientas de carpintero, una cantidad de cajones con impresos, 1 lote arreos usados, 1 cajon grande marcos surtidos para retratos y otros artículos.
Ventas al contado, despachado y en oro sellado.
Se exije garantía en dinero á todo el que compre. 2130-st.15.

José B. Gomensoro

De 5 solares con todas las mejoras que contienen, la esquina Mercedes y Gaboto.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 3 p. m. remataré por mandato judicial.
1.° Un solar con 10 m. 74 frente al Sud á la calle Mercedes por 39 m. 36 de fondo. Area 420 m. 85 tasado en $ 2.531,16.
2.° Otro solar antiguo con 10 m. 66 de frente por 31 m. de fondo. Area 330 m. 46 decímetros tasado en $ 2.272.51.
3.° Otro solar de 10 m. 66 de frente por 31 m. de fondo. Area 330 m. 46 decímetros, tasado en $ 2.356,58.
4.° La esquina Mercedes y Gaboto con 10 m. 66 de frente al Sud por 31 m. 04 m. al Oeste. Area 335 m. 94, tasado en $ 3.180,81.
5.° Otro solar con 10 m. 4 de frente al Este á la calle Gaboto por 28 m. 35 de fondo con un martillo al fondo. Area 317 m. 92, tasado en $ 1.130,61.
No se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes.
Oblacion 10 por ciento.
Los títulos y planos pueden verse en la escribania calle Rincon núm. 63.
El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. 2074-st.10.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 7, las dos terceras partes de su tasacion $ 3.052 82.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á las 3 p. m., remataré segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 1.° de Octubre próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una franccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon hoy nueva ciudad; compuesto de una extension superficial de 120 metros 79 decímetros; teniendo 8 metros 65 centímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja por donde tiene señalada su puerta con el núm. 7; 9 metros 31 cents. en el costado Sur lindando con don Cárlos Crovetto; 15 metros 29 cents. en el lado Oeste confinando con los sucesores de don Fermin C. Yéregui y 12 metros 73 cents. en la línea del Oeste lindando con el citado Crovetto. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 4 579 pesos 24 centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes ó sea de 3.052 pesos 82 cents. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley y que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Perez de Aguilar que tramiten por ante este Juzgado.—Montevideo, 15 de Setiembre de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2136-st.16.

Laugarou y Vallaro

Importante remate—Los buenos muebles

Que adornan la casa habitacion del señor Guzman Miguez de Soto, por ausentarse para el campo.

EL LÚNES 18 de Setiembre, calle Mercedes número 318, entre Yaguaron y Ejido.

SALA—Juego con 9 piezas tapizadas, 5 galerías completas, buen piano perpendicular, 2 consolas luna biseladas, alfombrado de Bruselas, etager japones, jardinera bambú, aparato bronce tres luces para gas, buenos cuadros al óleo, barómetro de bronce, tarjeteros, bibelots, etc.

GRAN DORMITORIO—Magnífico juego de nogal italiano, interior de cedro, con lunas biseladas, mármoles rosados, en perfecto estado de uso, compuesto de: cama matrimonial, corona tapizada con cenefa, cortinado, rollo, colcha y elástico; gran ropero de tres cuerpos, estilo moderno, cómoda psyché, gran lavatorio y dos mesas de noche. Tres piezas ricamente tapizadas, seis sillas fantasía, alfombra de tripe rizado, tohallero, juego porcelana, cuadros, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Juego americano de roble con cama con elástico, cómoda toilet con luna biselada y lavatorio; una silla reclinatorio de nogal, ropero con luna, percha de pié, mesa americana, alfombrado, cuadros, etc.

ESCRITORIO—Mesa de nogal, biblioteca caoba y roble interior, 6 sillas de nogal y esterilla, libros encuadernados á la rústica, mesa fumador, etc.

CUARTO DE VESTIR—Tres piezas, divan y dos butacas, alfombra de tripe, escritorio para señora, mueblecitos, reloj de alabastro, cuadros al óleo, etc.

COMEDOR—Un rico juego de nogal, extranjero, é interior de roble, sólido, elegante y perfectamente cuidado, compuesto de gran aparador de tres cuerpos, con cristales grabados, espejo biselado y mármol rosado, un trinchante idem, una buena mesa para 24 cubiertos, 12 sillas de nogal italiano macizo y cuero de búfalo, dos cortinados de reps de lana, un reloj regulador, jarrones del Japon, servicio completo de porcelanas, cristalería, platinas, aparato de bronce para gas, alfombrado de Bruselas, buenos cuadros al óleo, adornos, etc.

CUARTO DE COSTURA—Una buena máquina Singer, sillas, mesa, etc.

PATIO—Plantas finas, orquídeas, pajarera, pájaros, sillas y sofá de mimbre, etc.

La casa estará en exhibicion el domingo 17 desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
En catálogos más detalles.
Pedimos garantía á todo comprador. 2113-st13.

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 20 de Setiembre de 1899.—A la 1 de la tarde—En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim.—Gran remate de beneficencia.—A favor de los pobres damnificados por la creciente del Rio Uruguay.

Artículos donados generosamente por los siguientes señores:

José M. Gori, un reloj de plata, un id despertador y un látigo; Guillermo W. Ewans, cinco sacos maiz; Pablo Laussucq, una guitarra y un acordeon; Miguel A. Favaro, seis docenas vasos; Eduardo Cooper, un cajon té Congou.

Talice y Moretti, un saco arroz y un cajon fideos de Nápoles; Chiarino y Ca., un saco porotos y un saco arroz; Nery y Ca., una barrica yerba, un saco orejones y un cajon latas manteca; Valentin Martinez, un cajon vino; Jacinto Muxi, dos sacos fariña de Porto Alegre, de 1.ª; J. Martins y Ca., 40 paquetes té Souchong; Cardoso y Compañía, 30 latas guayaba; Hipólito García, 12|4 latas galletitas; Carrau y Compañía, 4 cajones sidra; Pedro C. Facio, 24 globos surtidos; D. Ratti y Ca., 4 tijeras de sastres, 3 docenas tenedores, 4 id cuchillos de mesa y 1 paquete tijeras de encanutar; Laugarou y Vallaro, 1 cj champagne; Salvo hnos., un poncho y dos cortes casimir de lana para pantalones, arts. elaborados en su fábrica de tejidos; José Shaw, arts de ferretería; Bell, Towers y Ca., 6 sillas para viaje y 6 tijeras para esquilar; Augusto C. Linck y Ca., arts de almacen; Granara y Ca., un cajon velas, parafina, un cajon 25 docenas jabon cortado, una lata higos secos, una lata cebadilla inglesa, 4 latas duraznos en conserva, 3 latas pimientos morrones, 25 latas sardinas y 12 bandejas vermouth; Amy & Henderson, arts. de tienda; Alvariza y Ca., 48 camisas listado, 11 docs calcetines italianos, comprado con el saldo de la suscricion levantada por estos señores y puestos á precios de costo. C. Stárico y Ca., 2 cajas de flores artificiales.

Caprario Rodriguez y C.ª, 42 camisetas; David Valiente, 3 cobertores; José Rossi, 12 cobertores; Chiarino y C.ª, 132 pares calcetines; Braceras y Rademacher, 42 camisetas italianas; Monastier Hnos. su trabajo personal para pintar las letras en un gran cartelon; Claudio Stárico, 2 cajas flores, Ramon Rama, 25 sombreros, 6 gorras jockeys, 3 boinas niños; Juan J. Hore, cinco kilos té Lipton en latas; Rodolfo Favaro, dos botellas fernet, 13 botellas cognac; J. Rios Lara 10 porta-retratos, 7 cañones juguetes, un candelero porcelana, 6 prendedores fantasía, un cuadro oleografía, dos carteras de mano, 19 cajitas celuloide, un abanico fantasía y 60 anillos id; Juan Bonomi y C.ª, 6 paliteros forma fruta, 12 floreros vidrio, 2 jardineritas, 1 florero biscuit, 2 letrillos para retratos, un barómetro, dos tinteros, un vaso con plato, un tête à tête de loza, dos veladoras y un par floreros; Leopoldo Rappalini, 12 tarros lenguas conservadas y 6 id duraznos id; Estapé y C.a un cajon vino nacional; Palmer y Dermit 12 pares zapatillas para señoras, 12 pares botincitos para niños; Nicolás Calcagno, 1.000 kilos leña de buque; Del Ré, Cánepa y C.a, 24 camisetas para niños y 24 camisetas para hombre; José A. Gamberoni, dos cajones licor fino; Guillermo Vanrell hijo, un cajon vino moscatel; Schnabl y C.a, un gemelo de teatro, tres termómetros, 1 estereoscopio y una figura imitacion bronce; Rocca y C.a, 13 alfileres fantasía, dos sombreros adornados para niña, 12 pilas para agua bendita, tres pares guantes gamuza y dos corbatas gasa para señora; H. Groscurth 3 arados de mansera y cuatro docenas argollas; Sexto Bonomi, 6 botellas champagne y seis botellas moscatel; Teresa Santo de Bosch, tres galerías con cortinas; Cárlos Anselmi, 12 latas galletitas Lola y 1 una lata para invitar á los concurrentes; Delfino hermanos, tres consolas nogal con espejo, un espejo fantasía con cadena, 24 carteritas, dos espejos caballete, 72 prendedores surtidos, un tintero de bolsillo, seis relojeras nogal y cristal, tres espejos finos de mano, con pié, tres espejos ovalados y dos cajas jabones de tocador; Federico Bion, cinco botellas licores y un frasco vino chianti; Comas, Brunett y C.a, dos sacos orejones; Furest, Bulow y C.a, doce abanicos, 21 fajas algodon, treinta corbatas, 21 calzoncillos, 24 bombachas, 141 muñecas, 24 cigarreras metal, 48 paquetes horquillas, 120 pañuelos chicos, 120 pañuelos regulares y 12 formas paja; Bartolomé Fray, cuatro damajs, anís Mallorca, 200 cigarros toscanos, cien cajas cigarrillos Mi Novia, 12 pitos italianos, 3 cigarreras metal blanco y una bala papel estraza grande; Luis Montedónico y C.a, doce boquillas surtidas con estuche y dos cajas con 50 cigarros cada una; Lazaro Gallero hijo, diez latas dulce membrillo, un cajon fideos especiales y un cuadro de verona; J. Abal Hermanos y C.a, doce cajones papel para cigarrillos, cinco carteles; Juan B. Bidegaray, un bastidor, 4 palotes para tallarines, dos palotes para rabioles y 300 tutores para plantas; Plaut y Simon, 18 docenas cuellos hilo; Redaccion de EL SIGLO, 50 novelas y publicacion gratuita del aviso é impresion gratuita de circulares y formularios; *La Razon*, publicacion gratuita del aviso; *La Tribuna Popular*, publicacion gratuita del aviso; *El Nacional* publicacion gratuita del aviso.

NUEVOS DONATIVOS

Taranco y C.ª, un saco orejones; Massanés y C.ª, 1 barriquita yerba especial «Pepita», 1 id «Azul», 25 bolsitas yerba «Pepita»; Cerizola, Mazo y C.ª, 12 camisas pechera color, 12 id Crimea; Lanza Hnos., 40 pares calzado; Federico Decia, un saco fariña Santa Catalina; R. A. Larguero, 12 cepillos para ropa, 12 id para botas, 12 id para sombreros, 6 id para cabeza, 12 id para piso; Juan Maraboto y C.ª, 12 abanicos fantasía; Castellanos y Mañé, 4 arados de fierro, 2 porta mangas; Santiago Zerbino, 1 kilo tabaco; Juan M. Fauqué, un cajon sillas esterilla; Campodónico, Temperan y C.ª, 21 pares medias y calcetines, 25 servilletas para maquinistas, 1 colcha, 1 tohalla, 4 pañuelos y 1 par cortinas; Camilo Pastori, 1 sofá, 2 sillones y 1 silla mimbre, un reloj pared, 2 saliveras metal, 1 centro jardinera, 3 cuadros y 3 perchas para galerías; Martin Catalogne, 6 paliteros, 1 par floreros, 2 botellones y 1 quesera; V. Giovannoni, 1 botella vino tinto Barbera, 1 id Brachetto, 1 id Neviolo, 1 id Grignolino, 1 botella vino Freisa, 1 botella Moscato, 1 id Marsala y 2 id aperitivo Melange biff; Andrés Obiol, 6 botellas cognac; Diaz Requeijo, 6 botellas Jerez, 6 id Oporto, 6 id licor y 6 id salsa inglesa; A. B. Gardella, 1|4 barrica yerba «Edison» especialísima; Bennecarrere y Arione, 10 damajuanas alcohol extra; Felipe Garate, 12 botellas vino nacional; Nicolás Storace y Hno., 16 tarros conservas italianas, 4 latas anchoas, 1 bolsa orejones, 1 id semilla cebolla y 3 fuelles para viñas; Muttoni y C.ª, 2 catres elásticos; Marexiano Hnos., 12 pares alpargatas surtidas, 4 pares zapatillas id, 3 pares calzado para señora; Bartolomé de Ambrosio, 19 serruchos y 1 cajon 570 velas; Manuel L. Bossio, 10 cajas papel de fumar, 30 pitos de tierra y 100 paquetes tabaco; José Boccino, 36 boquillas para lámparas, 3 botellas fernet, 30 tubos para lámpara y una bolsita harina; Biraben Hnos., 5 cajones fideos; Francisco B. Helguera, 40|4 latas té; Justino L. Sellanes, 2 cuadros marco dorado y un látigo inglés con puño metal; Campomar, Hnos. y C.ª, 3 ponchos lana y 1 jerga bajera, industria nacional; coronel Antonio Gonzalez, 1 juego toilette esmaltado, 1 reloj de mesa y 1 juego lavatorio; Baleiro Hnos., 3 felpudos de alambre, 24 frascos betun Nubian, 6 sartenes y 10 ollas de hierro; Dornaleche y Reyes, 2 tomos Nirvana por A. F. Costa, 2 tomos Páginas sueltas por J. L. Cuestas; 3 id Uruguay por Fernandez y Medina; 6 id Entreactos Vida Oficial por T. E. Diaz; Ramon Penadés é hijo, 1 cajon vermouth, 1 id carabanchel, 1 id licores; Compañía del Gas, 25 bolsas carbon coke; Angel Panigatti, 2 silloncitos ingleses.

Nota—Las personas que deseen contribuir pueden enviar los objetos al «Tattersall» con la nota respectiva.

Para evitar abusos prevenimos al público que no autorizaremos á nadie para recolectar artículos con el fin indicado.

Laugarou y Vallaro

Valiosos remates de muebles

PARA NOVIOS, FAMILIAS, ETC.

Por completa liquidacion y conclusion de negocio de la antigua y conocida

MUEBLERIA Y TAPICERIA BALEAR

Calle 18 de Julio números 85 y 87 entre Convencion y Arapey.

EL JUEVES 21 y VIERNES 22 de Setiembre.

Visítese la casa, estará en exhibicion desde el lúnes 18 de dia y de noche.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de todas las existencias de esta acreditada casa, las cuales consisten en un vastísimo surtido de muebles finos y extranjeros, sólidos, elegantes y del más exquisito gusto moderno, entre los cuales hay: Varios y ricos dormitorios de tres cuerpos, últimos modelos, estilos Luis XV y XVI, para matrimonios y una persona; dormitorios estilo inglés para señoritas, algo magnífico; id estilo hamburgués; ricos juegos para sala y salones, estilo Luis XIV, XV y XVI; id marquis, forrados en rico velour de Génes; un precioso juego Luis XIV con delicadas pinturas sobre raso granate; espléndidos juegos para comedor estilos Renacimientos, Góticos y Enrique II, id sencillos y varios gustos; escritorios ministros muy finos; bibliotecas Luis XV únicas en su género, id sencillas y una gran cantidad de muebles y artículos finos y de inmejorable calidad.

Visítese la casa desde el lúnes 18. 2119-st11.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LÚNES 25 de Setiembre de 1899.—A las 4 de la tarde.—En el paraje de su ubicacion.

Una casa esquina

En la gran calle Sierra núms. 116 y 118, y Nicaragua núm. 93—la primera adoquinada, y con la importante via del tren al Reducto. Tasacion muy baja $ 6.494,23 cents., 2|3 $ 4.329,48 cents.

Detalle de los edificios que contiene el terreno:

ESQUINA—Un salon y una pieza con pisos de madera; dos puertas á la calle Sierra y una á la calle Nicaragua.

UNA CASITA—Con frente á la calle Nicaragua, dos ventanas y un balconcito, cuatro buenas piezas, pisos de madera, zaguan con baldosas de mármol, patio, aljibe, cocina y letrina con caño maestro.

UNA BARRAQUITA—Con tres piezas con pisos de madera, cocina, letrina con caño maestro, aljibe, galpon con altillo techado de zinc, un galponcito y patio todo empedrado.

Todo será vendido de acuerdo con el siguiente edicto, en un solo lote, con la ínfima base de

Pesos 4.329,48 centésimos.

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno D.r D. Francisco Canelle y Pons dictada en el expediente caratulado «La sucesion de Sebastian Crocco solicitando la venta de una propiedad» se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una finca situada en esta ciudad y cuyo terreno se compone de nueve metros, setenta y cinco centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Sierra é igual longitud en la línea paralela del fondo, cuarenta y seis metros, treinta y nueve centímetros en un lado y cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en el otro, formando una superficie de cuatrocientos treinta y nueve metros, sesenta y ocho decímetros que lindan por el Sud y Este con la sucesion Falcon, y por el Norte, que se decía la sucesion de don Adrian de Castro, es hoy la calle Nicaragua, donde hace esquina con la de Sierra. Tasada en la cantidad de seis mil cuatro cientos noventa y cuatro pesos veintitres centésimos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 25 del corriente, á las cuatro p.m., y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 ojo á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2057-st.9.

Pedro Sanguinetti

(DOLORES)

MARTILLEROS

Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.° y LÚNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganaderia

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y C.ª

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.

La venta se efectuará en la misma estancia.

Detalle de los lotes

800 borregas mestizas, Rambouillet y Lincoln, (sin esquilar.)
5 borregas Lincoln puras, especiales, id.
10 carneros Lincoln puros y mestizos, pastores idem.
2 carneros, Rommy Marsh y cara-mora.
1 toro puro raza Hereford, de la cabaña «Pelernala», propiedad de los señores Pereyra y Braga, nacido el 25 de Mayo de 1894.
4.000 ovejas mestizas de Rambouillet, (sin esquilar), en lotes de 500 con opcion á más.
50 ovejas mestizas de Lincoln, (sin esquilar).
350 ovejas mestizas de Romny Marsh, idem.
800 capones mestizos de Rambouillet, Lincoln y Romny Marsh, (sin esquilar).
5 toritos 3/4 sangre Hereford, de un año y año y medio.
300 novillos mestizos de tres años.
43 bueyes mestizos y criollos.
31 novillos Hereford, especiales de 5 á 6 años.
15 novillos criollos, (cinuelo).
100 novillos de dos años, Hereford y Durham.
400 terneros mestizos de un año.
400 terneras mestizas, de Durham, de un año.
100 vaquillonas especiales de dos años, raza Hereford.
150 vaquillonas especiales de dos años, raza Durham.
150 vaquillonas, mestizas de Durham y Hereford.
200 Vacas criollas de invernada.
100 vacas lecheras especiales, mestizas y criollas.
100 vacas especiales, ¾ sangre Durham; para cria.
200 vacas ¾ sangre, Hereford, especiales para cria de 3 á 5 años.
300 vacas mestizas, Durham, para cria.
30 mulas mestizas, de 3 años, hijas de garañon puro.
10 mulitas idem idem idem, de doce á diez y ocho meses.
50 yeguas burreras próximas á parir.
25 idem idem especiales, pelos tapados.
80 yeguas criollas, próximas á parir.
60 potrancas y potrancos de 12 á 18 meses.
21 potros criollos de buena alzada y pelos tapados.
2 burras criollas.
2 burros ¾ sangre (hechores) nacidos en el país.
1 burrito ¾ sangre, zaino negro, de un año.
24 carneros mestizos de Rambouillet (Pastores).
1 burro puro importado.
8 carretas en buen estado, con ejes de fierro y aparentes para estancias.
600 carradas rajas de leña (Espinillo).
800 carradas rajas de leña (Tala).

Una gran cantidad de útiles y herramientas correspondientes á esta clase de establecimientos. Todo estará á la vista de los interesados.

Notas y clausulas

Se previene á los señores estancieros que deseen ver los ganados, que en el establecimiento se pararán los rodeos, todos los lúnes y viérnes, y que el administrador estará todos los dias, para dar los datos que se soliciten.

Todo el ganado Hereford desciende de los famosos toros el «Pelernal» cabaña propiedad de los señores Pereira y Braga.

Las personas que piensen concurrir al remate deben bajar en Nueva Palmira, que dista unas dos leguas del establecimiento, donde hallarán breacks, que por un módico precio los conducirá al sitio del remate, donde se les proporcionará gratuitamente un modesto albergue.

Los vapores que salen de Montevideo tocan en Nueva Palmira los mártes, juéves, sábados y domingos, y llegan á ese punto de 5 á 6 de la tarde.

Las ventas son al contado en oro sellado, pagaderas en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador entregará, al recibir la papeleta de remate, el 10 ojo sobre el importe de su compra, como garantía.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues del remate, y á los animales que por fuerza mayor no hayan podido ser retirados, se les dará gratuitamente el pastoreo necesario, por dos ó tres dias.

La leña será vendida apuesta en la punta del muelle del establecimiento, y se les dará á los compradores un plazo razonable para retirar los lotes.

Para mayores detalles y demas informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187, Montevideo.

PIDANSE CATALOGOS 2055-st.6

A. Hernandez y C.ª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.
Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

LA MOBILIARIA

Calle Sarandí esquina Misiones.—De todas las existencias de LA MOBILIARIA por cambio de local.—El martillero don

José R. Muiños

Rematará el LUNES 18 y dias siguientes á la 1 de la tarde.

Hasta la completa liquidacion, todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 consola dorada con espejo biselado, 8 cuadros al óleo diversos autores, 2 pares gobelinos, 3 acuarelas por Sanuy, 10 cuadros grabados al cromo, 6 juegos de sala tapizados diversos gustos, 1 juego escritorio forrado en pantasoh, 1 piano marca Plafs, 1 araña bronce para iglesia, 2 espejos ovalados, 3 arañas cristal y bronce, 25 aparatos á gas diversas formas, 1 biblioteca con 215 tomos ricamente encuadernados de diversos autores, 9 mueblecitos fantasía para sala, 9 alfombrados, 1 ropero 3 cuerpos lunas de cristal, 6 armarios pino tea, 2 roperos nogal con lunas, cómodas, lavatorios, camas, mesas de luz, 1 baño con calentador, juegos de porcelana y loza para mesa, botellas de cristal, copas, vasos, tazas, artículos de tienda y mercería, 6 máquinas fotográficas, 35 péndulas de pared y pié, artículos de bazar, alhajas y muchos otros objetos de pólizas vencidas que no se detallan por su larga extension, pero que estarán á la vista en el salon de «La Mobiliaria» desde el 12 del corriente.

NOTA—Las oficinas de La Mobiliaria y de la Caja Nacional Uruguaya en Liquidacion, se trasladan desde el 1.° de Octubre al núm. 183 en la misma cuadra Sarandí entre Misiones y Zabala. 2121-stb.24.

Funes, Lagos y Ca.

Gran remate de los mejores toros Hereford de la exposicion Rural Palermo (Buenos Aires).

EL MIÉRCOLES 20 de Setiembre, á la 1 p. m., se rematarán los 13 toros Hereford que exhibe la célebre cabaña San Gregorio propiedad del señor Gregorio Villafañe.

Esta cabaña obtuvo el año pasado los primeros premios por sus reproductores Hereford y podemos asegurar que nada mejor que estos animales se ha de presentar á venta en este concurso.

Quedan avisados los cabañeros y estancieros que quieran adquirir animales tan selectos para el servicio de sus planteles. 2073-st. 10.

Funes, Lagos y C.a

Grandes remates de reproductores á galpon. En el local de la Exposicion Rural en Palermo (Buenos Aires.)

EL MIÉRCOLES 20 á la 1 p. m. Toros y vacas Durham nacidos en el país é importados todos de pedigree.

Toros y vacas Hereford importados y nacidos en el país. Todos son productos selectos de las principales cabañas de Buenos Aires y lo mejor de lo que se ha importado.

Figuran en la venta productos de la cabaña «San Gregorio» del señor G. Villafañe, «Santa Isabel» del señor P. Estanguet, «La Felicidad» del señor F. Serantes, «La Pradera» del señor C. Bouquet, «La Rural» del señor Mataldi, «El Dorado» del doctor Villanueva, «Cabaña Lincoln» de P. Ezcurra, «La Norumbega» de G. B. Perry, «San Blás» del señor G. Paz, etc. etc. 2072-st 10.

Alejandro Montautti

De muebles.—En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 20 del corriente, á la 1 en punto. Ricos y elegantes juegos de sala, antesala, escritorio, dormitorio, comedor, etc., pertenecientes al señor don Evaristo Chulder.

SALA—Un piano de 1|2 cola, para estudio, un rico juego de sala compuesto de 9 piezas, tapizado, un espejo marco dorado, una de cristal, 3 galerías con cenefas y cortinas, 2 cuadros al óleo Primavera y Verano, un chiffoniere escritorio, alfombritas, etc.

ANTE SALA—Un juego tapizado en seda, 3 galerías con cortinas de seda, un cuadro, alfombras, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro 7 cajones, 2 bibliotecas, 3 galerías con cortinas largas etc.

COMEDOR—Un juego de comedor compuesto de un aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con cristalero y espejo, una mesa cocina y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, una araña de comedor, 2 cuadros frutas, juego de mesa, copas, platos, centros, carpetas, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio para matrimonio compuesto de cama, 2 mesas de luz, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 cómoda toilet etc.

Camitas chicas Luis XV nogal, id roble, roperos, camas para matrimonio, lavatorio, mesas de luz, etc.

El mártes en exhibicion. 2139-st 17.

Eduardo Casaravilla

De una propiedad.—Importante remate de una casa de bajos con 11 habitaciones—Al mejor postor—Calle Cerrito núm. 64 entre Colon y Perez Castellanos—Por liquidacion de sociedad Produce muy buena renta.

EL JUÉVES 21 de Setiembre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de la hermosa casa de bajos edificada sobre un terreno compuesto de 8 m. 50 cts. de frente por 42 m. 56 de fondo: ó sean 10 varas de frente por 50 de fondo. Las construcciones son de primer órden pues sus tirantes son de madera dura, pisos de pino de tea. Tiene tres patios, dos de mármol y uno de baldosas, aljibe, aguas corrientes, gas, etc.

Arrimos, caños maestros, adoquinado, vereda, todo pago.

Los títulos son perfectos y pueden examinarse en la escribanía de Agustin J. Moratorio, calle Treinta y Tres.

El comprador en el acto de caer el martillo consignará la cantidad de 300 $.

Por datos Zabala 37a. 2129-st.15.

Depositario Judicial

De las existencias de una sastrería. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala, 163.

EL VIERNES 22 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos del concurso de Clementino Deagustini, lo siguiente:

Armazon, mostradores, perchas, máquina de coser, casimires, géneros para forro, cortes de pantalon, ropa hecha, espejos, aparatos de gas, relojes de pared, mesas, sillas y demás que estará á la vista. 2076-st.13.

Alejandro Victorica y C.a

Gran remate feria de animales de galpon. En nuestro local Centro Ganadero 18 de Julio núms. 373 y 375.—Toros Durham, potrillos de carrera, carneros Rambouillet y Lincoln, vacas lecheras Durham y holandesas recien paridas.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 p. m., venderemos al mejor postor:

Cuatro toros Durham, puros importados de Inglaterra especiales por sus formas y buenos pedigrees.

Potrillo puro de carrera, Diplomático, nacido en la Cabaña América en 1896, por Volibilis y Disparate.

Tres yuntas de potros percherones, para tiro liviano, mansos, de abajo, de tres años, pelos tapados y de gran alzada, procedentes del acreditado establecimiento «San Juan» departamento de San José propiedad del señor Antonio Suarez.

Diez vacas lecheras, Durham puras, recien paridas y próximas á parir con las crias del toro puro importado de Inglaterra Mister. Excelentes lecheras procedentes de la Cabaña «El Tigre» propiedad del doctor Leoncio Correa.

Quince carneros Rambouillet, hijos de padres Ranzin y madres Rambouillet puros importados de Alemania y Francia, y nacidos en la Cabaña «El Tigre».

Seis vacas lecheras, holandesas puras, recien paridas, lecheras superiores procedentes de la Cabaña «Mauricio» departamento de San José propiedad del señor Pedro Beigbeder Peire.

Dos carneros Lincoln puros importados de Inglaterra.

Estos animales que recomendamos á los interesados como superiores, estarán en exhibicion en el Centro Ganadero el dia juéves 21, víspera del remate.

Por datos ocurrir al mismo local. 2123-st.15.

Alejandro Victorica y C.ª

CORRALES DE CAZALÁ (Arroyo Seco)

30 mulas criollas especiales.—Todas hembras.

EL DOMINGO 24 del corriente á la 1p. m., venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazalá» (Arroyo Seco) 30 mulas criollas sobresalientes, de tres á cuatro años, pelos tapados y de gran alzada. Todas hembras. Animales bien elegidos para trabajo de resistencia. Hay una yunta de tordillas negras, y tres ruanas notables.

Recomendamos á los interesados estos animales de superiores condiciones. Podrán verse en el mismo local el dia antes del remate. 2125-stb.15.

Alejandro Victorica y C.ª

CORRALES DE CAZALÁ (Arroyo Seco)

20 potros, yeguas y caballos.

EL DOMINGO 24 del corriente á la 1 p. m. venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazalá» (Arroyo Seco) 20 potros oscuros mestizos de trote, lindos y de gran alzada, 2 potros oscuros de 5 años mansos de abajo, raza Clidesdale, 1 potro percheron de 4 años grande y muy bien formado, 10 caballos tordillos especiales para silla, nuevos y sanos, 3 yeguas muy lindas, rosilla, oscura y overa.

Todos estos animales son superiores y de marcas muy conocidas. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 2124-stb 15.

Alejandro Victorica y C.a

Gran remate feria de animales de campo. En nuestro local Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). Potros mestizos, mulas especiales, vacas lecheras, carneros Rambouillet y Lincoln.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 1 p. m. venderemos al mejor postor:

Treinta mulas criollas, sobresalientes de tres á cuatro años, pelos tapados y gran alzada. Hay una yunta de tordillas negras y tres ruanas notables animales.
Veinte potros oscuros, mestizos de trote, animales superiores.
Diez caballos tordillos, especiales para silla nuevos y sanos.
Tres yeguas, muy lindas, rosilla oscura y overa.
Diez vacas lecheras, mestizas muy buenas.
Diez carneros Lincoln, puros de campo.
Diez carneros Rambouillet, puros de campo.
Todos los animales de este remate son de clase superior. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 2135-st.15.

Alejandro Victorica y Ca.

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De una propiedad en la villa de la Union.

EL MARTES 26 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon número 105, venderemos al mejor postor y al contado la propiedad mencionada en el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 26 del corriente, á las 3 de la tarde y por los rematadores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad sita en la villa de la Union, de este departamento, compuesto el terreno donde está construida de 10 metros 33 decímetros, 3 centímetros y 34 milímetros de frente al Sud, sobre la segunda calle paralela á la del General Artigas hacia el Norte, y 24 metros, 35 decímetros y 73 milímetros de fondo á este último viento, lindando por esta parte con doña Carlota Larrañaga, por el Este con don Juan F. de los Santos y por el Oeste con doña Luisa Francisca da Silva. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Jacinta Palomeque.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*Juan José Pezrallo*, actuario. 2095-st.7.

Alberto Salvagno

De todo el mobiliario, carruajes, arreos, etc., que adornan la casa quinta de don Cárlos Casaravilla, Camino Millan número 595 esquina Castro.

EL DOMINGO 24 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los muebles, carruajes, arreos y demás que adornan la casa citada, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALON—Un juego sala estilo Imperio, laqué verde y dorado, compuesto de un sofá, 2 sillones, 2 butacas, 6 sillas, una mesa centro y una consola con lunas bisout, formando un conjunto de 13 piezas; un gran piano para concierto de la renombrada fábrica de Chichering Boston; un espejo con luna bisout, alfombrado tripe cortado, muebles de fantasía, etc.

SALA—Alfombrado tripe cortado, un juego nogal y oro tapizado en lampás de seda, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, un espejo ovalado marco dorado, cuadros al oleo, un piano del fabricante Spangenberg, una consola, etc.

PRIMER DORMITORIO—Italiano, roble natural, compuesto de 2 camitas gemelas, 2 mesas de luz, ropero con cómoda y lavatorio á los costados, una mesa peluche, un sofá y 2 sillas, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Nogal, compuesto de una cama matrimonial con dosel, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, percha de pié, etc.

TERCER DORMITORIO—Jacarandá, hamburgués, compuesto de rica cama artísticamente esculturada, un ropero con espejo, un lavatorio y dos mesas de luz, alfombrado, percha de pié, etc.

4.°, 5.°, 6.° 7.° y 8.° DORMITORIOS—Con muebles sueltos como ser camas, roperos de puertas, lavatorios, mesas de luz, cómodas, escritorios, alfombras, etc.

COMEDOR—Viena Génes, compuesto de aparador, mesa para 36 cubiertos y 12 sillas, cortinados, galerías, cuadros al óleo, lavatorio con servicio de aguas corrientes, cortinas loza, porcelanas, cristales, etc.

ANTE-COMEDOR—2 aparadores que se unen formando 3 cuerpos, 2 mesas de trinchar, una mesa para 36 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 reloj, etc.

ESCRITORIO—Viena Génes, compuesto de un escritorio biblioteca, 6 sillas, 1 sillon giratorio, 1 mesa de fumar, cuadros, etc.

ANTE-ESCRITORIO—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en reps, 1 espejo, 1 cómoda escritorio de caoba, cuadros, etc.

GALERIA—2 juegos hamburgueses, compuestos de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 mesa centro, 1 caja música, 4 mesitas de hierro y mármol, cuadros, cortinas, etc.

VESTÍBULO—1 juego mimbre compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas.

COCINA—2 cocinas de fierro, bancos, mesas, armarios, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 baño hierro aporcelanado, 1 bidet, hule, etc.

PATIO—Bancos de hierro, paralelas, jardineras, etc.

JARDIN—Una estatua para luz eléctrica, bancos de hierro, etc.

CARRUAJES—Una volanta de 4 ruedas y un milord, arreos para 1 y 2 caballos.

COCHERA—Perchas, armarios para arreos, depósito para raciones, barandas, bancos, carretillas, etc.

A MÁS EN EL PATIO—Camas de fierro, baules, cajones, perchas, etc.

PARA CONSTRUCTORES.—Baldosas, tichólos, puertas de nogal, tablas, etc.

EN EXHIBICION—El sábado desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

ADVERTENCIA—Se recomienda puntualidad á los concurrentes, pues siendo muchos los lotes y debiendo concluirse en el dia el remate, empezará la venta á la 1 en punto.

El tranvía de la calle Paysandú ramal Artigas, dejará en la puerta á los que quieran asistir al remate. 2100-st. 12.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De un precioso solar en la Villa del Cerro.—En la calle Inglaterra entre Grecia y Chile, lindando con la fonda del Buen Marino, frente al núm. 17. Rodeado de edificios. Area 12 1|2 por 45. Lo que mañana valdrá un dineral con la construccion del Puerto. Alerta los que tengan algun ahorrito. La mejor colocacion de una pequeña economía.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 2 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion este solarcito que consta de 10 metros 734 de frente al Norte á la calle Inglaterra por 38 metros 225 de fondo, lindando al Sur con Genoveva Charretti, al Este con la fonda del Buen Marino y al Oeste con Fidel Ghiringhelli, José Sella y José Martignoni.

Títulos garantidos buenos.
El mejor postor consignará en garantía 50 $.
Para ver los títulos y demás informes, Canelones 134 de 12 á 1 p. m.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la preciosa y bien construida casita calle Medanos núm. 150 casi esquina Uruguay. Con 3 balconcitos con persianas, zaguan de mármol, escritorio, sala, 2 dormitorios, patio, cuarto de altos, escalera de fierro, cocina, aguas corrientes, pisos pino de tea, tirantería de fierro, excusado, caño maestro vereda, empedrado y arrimos pagos. Títulos de primer órden. Tasacion bajísima, 2|3 base de venta 1.940 $ 20 cents.

EL JUEVES 28 del corriente á las 4 en punto venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber: que el dia 28 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza á la venta en pública subasta, en el lugar de su ubicacion y acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado de la finca situada en la calle Médanos núm. 150 ubicada en un terreno de 119 metros 82 decímetros cuadrados; teniendo 10 m. 737 de frente al Oeste sobre la calle de Medanos núm. 150 por 11 m. 16 ctms. de fondo al Este por donde linda asi como por el Norte y Sud con don Cárlos Casaravilla. La propiedad referida ha sido tasada en la suma de 2.910 $ 31 previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho siendo de cuenta del comprador las escrituras de compromiso y venta. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria está en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899. *Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Las escrituras son por cuenta del comprador. Mas informes, Canelones 134. 2102-st.13.

Monte Piedad Nacional

Situado esquina de las calles Piedras núm. 235 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

POR RAFAEL RUANO

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, libros, adornos, alhajas, brillantes y otras piedras preciosas.

Un rico piano «Erard» media cola

Todo estará en exposicion antes del remate.

EL LUNES 25 de Setiembre á la una p. m., empezaré la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate cuyos números son:

50.010, 50.011, 50.024, 50.049, 50.056, 50.057, 50.081, 50.039, 50 111, 50.119, 50.125, 50 145, 50.156, 50.164, 50.187, 50.189, 50.190, 50.191, 50.193, 50.204, 50.209, 50.210, 50 217, 50.239, 50.240 100.006, 100.016, 100.051, 100.061, 100.070.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la institucion.

NOTA—Se recibe autorizacion para vender en remate los artículos correspondientes á las pólizas aún no vencidas ó las que se empeñen antes del remate con autorizacion expresa para venderlas en remate. 2110-st.13.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL
O POLVOS DEL Dr. KUNTZ
Este **Remedio** bajo la forma de **polvos** puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista** al **«Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es el **«Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz».**
CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica catarral-flatulenta) y la dilatacion de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sueño después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.
CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean, hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios, producto de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.
CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.
CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.
Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas
$ 2.00 LA CAJA Y 1.20 LA MEDIA CAJA
VA POR CORREO—PIDANSE FOLLETOS

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1899

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.684.100 00	
Propiedades adquiridas		» 6.322 373 95	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun el Registro Público	$ 5.184.000 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D		» 681.884 08	
Idem idem idem idem série E		» 41.300 70	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D	$ 358 353 56		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 4.708 47	» 363 062 03	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	$ 5.892 94		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 19.544 82	» 25.437 76	
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D		» 71.180 80	
Cuotas semestrales vencidas série E		» 336 63	
Caja—Existencia en efectivo		» 1 300 73	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 339 61	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 188 671 03	
Obligaciones á cobrar		» 20 113 40	
Muebles y útiles		» 4.137 61	
Material de escritorio		» 834 95	
Valores depositados		» 145.750 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 352.025 65	
			$ 11.983 897 55

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Lucros en suspenso			» 9.321 20
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D		$ [illegible]	
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D		» 12.400 00	» 681.884 08
Idem idem urbanas idem, serie E		$ 11 192 70	
Idem idem rurales idem, série E		» 30.008 00	» 41.300 70
Emision de Cédulas série A, en circulacion	$ 3 769.000 00		
Idem idem idem B, idem	» 307.700 00	$ 4 076.700 00	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	$ 622 000 00		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 749.400 00	» 1.371 400 00	» 5.448 100 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion			» 25.300 00
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D			» 108 216 04
Comision de administracion, séries A, B, C y D			» 15.112 05
Servicio de cupones, séries A, B, C y D: Saldo á pagar			» 17.020 00
Servicio de cupones série E: Saldo á pagar			» 150 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 36.564 00
Obligaciones á pagar			» 233 025 00
Depositantes de valores			» 145 750 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 87.254 65
			$ 11.983 897 55

Montevideo, Setiembre 13 de 1899.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente.
JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente.
ALFREDO ROD..., Contador.
2117-st.19.

Banco de la República Oriental del Uruguay

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1899

ACTIVO

Accionistas:		
Acciones á emitirse de la 2.ª série		$ 5.000.000.00
Acciones liberadas		
Las que corresponden á la 1.ª série de acciones	$ 982.336 30	
Las que corresponden á la 2.ª série de acciones	» 1.000.000 00	» 1.982.336 30
Varios deudores:		
De Casa Central y Sucursales		» 7.8[illegible].41
Valores depositados		» 3.250.116 74
Garantías de depósitos judiciales:		
$ 1 400.000 v|c en Títulos de Empréstito Extraordinario 3.ª série á 62.50 %		» 875.000 00
Caja:		
Existencia en efectivo		» 4.791.112 70
		$ 23.711.582 15

PASIVO

Capital:		
1.ª série de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ 5.000.000 00	
1.ª série de acciones liberadas	» 1 000.000 00	» 6.000 000 00
2.ª série de acciones á emitirse	$ 5.000.000 00	
2.ª série de acciones liberadas	» 1.000.000 00	» 6.000 000 00
		$ 12.000.000 00
Varios acreedores, incluso nuestras sucursales		$ 3.172.721 17
Depositantes de valores		» 3.250.116 74
Depósitos judiciales		» 467.316 02
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897:		
Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos		» 107.222 02
Emision en circulacion		» 4.623.722 50
Fondo de reserva		» [illegible] 70
Fondo de prevision		» 30 000 00
Cheques, conformes á plata en circulacion		» 12.500 00
		$ 23.711.582 15

S. E. ú O.
Montevideo, Setiembre 14 de 1899.
Firmado:—E. MAC EACHEN, presidente.—*Guillermo Galli*, gerente.—*Pedro C. Towers*, contador general.—*Alfredo Arocena*, secretario.

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Agosto de 1899

Existencia de Emision Provisoria en 31 de Julio ppdo. 5.507 billetes		$ 61.590 00	
Menos—Emision extinguida por el fuego en 7 Agosto 1899, 4.335 billetes		» 43.980 00	$ 17.610 00
Recibidos de los señores Giesecke y Devrient Leipzig total de la emision contratada para este Banco 4.000.000 billetes			» 25.000.000 00
Total			$ 25.017.610 00
Á DEDUCIR			
Emision habilitada y entregada á Tesorería:			
Provisoria 1.572 billetes (saldo)		$ 17.610 00	
Definitiva 2.472.850 billetes		» 6.695.000 00	» 6.712 610 00
Existencia de la Seccion de Emision			
Provisoria — billetes		—	
Definitiva 1.527.150 »		» 18.305.000 00	
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision		$ 18.305.000 00	$ 18.305.000 00
Billetes habilitados			
Provisoria 572 billetes Casa Central		$ 7.430 00	
» 1.000 » Sucursales		» 10.180 00	» 17.610 00
Definitiva 1.934.250 » Casa Central		$ 5.204.000 00	
» 538.600 » Sucursales		» 1.491.000.00	» 6.695.000 00
Total de Emision habilitada			$ 6.712.610 00
Á DEDUCIR			
Existencia en Tesorería Casa Central:			
Billetes Casa Central	$ 1.341.302 50		
» Sucursales	» 226.850 00	$ 1.568.152 50	
Existencia en Sucursales:			
Billetes localizados	$ 340.450 00		
» Casa Central	» 143.005 00		
» Sucursales fuera de su locacion	» 37.280 00	» 520.735 00	» 2.088.887 50
Emision en circulacion—Mayor		$ 2.187.500 00	
» » —Menor		» 2.436.222 50	
Total de emision en circulacion		$ 4.623.722 50	$ 4.623.722 50
Encaje segun balance de esta fecha			
Existencia en Casa Central:			
En efectivo		$ 3.525.146 01	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro		» 210.620 00	$ 3.735.766 01
Existencia en Sucursales:			
En efectivo		$ 1.036.336 03	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro		» 19.010 00	» 1.055.346 03
Total de encaje			$ 4.791.112.70

Montevideo, Setiembre 14 de 1899.

Firmado:—E. MAC EACHEN, presidente.—*B. Quiñones*, delegado del Gobierno.—*E. Lafarge*, tesorero.—*Guillermo Galli*, gerente.—*Pedro C. Towers*, contador general.

p...

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los panaderos, que el 11 de Octubre próximo termina el plazo que se les acordó para que usen para el reparto de pan, jardineras cerradas como las que emplean las panaderías del Sol, Fin de Siglo y del Puerto.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*La Direccion.* 2128-st 29.

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos ó en lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben de hacerlo antes del dia 15 de Octubre próximo en la inteligencia de que, si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 15 de 1899.—*La Direccion.* 2115-st. 2.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*La Direccion.* 2038-oc. 6.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Subreceptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*La Direccion.* 2039-oc. 6.

Oficina de Patentes de Invencion. Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios al final enumerados, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 35 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda:

116. Mark Wornop Maroden, de Filadelfia:—Nuevo producto de grano.
147. Williams Hugh Woodcok, de Londres:—Cojinetes de rodillas.
148. Sara Jane Rollason, de Londres:—Molinos y motores de viento perfeccionados.
149. Pablo Bergarelli, de Torino (Italia):—Máquina-estufa secadora para cereales.
150. Juan Seren, de Buenos Aires:—Generador de gas acetileno.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2104-st.27.

No habiéndose presentado á esta oficina el señor Williams Kuhn, de Clermont Ferrand (Francia) á justificar el planteamiento de la industria, en el privilegio que le fué otorgado para la «Pasteurizacion de la Cerveza», y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo,—se declara con fecha de hoy, caducado dicho privilegio.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2103 st.27.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Barrutti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2100-st 12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Juana M. Bosia de Marchisio y Bernardo Vicardi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 29 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1962-st.30.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adelina Backer de Hughes citándose á la vez á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo.—Montevideo, Agosto 29 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1954-st 29.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Cambon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63 á deducirlo.—Montevideo, Agosto 15 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1872-st. 15.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Cantamil á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 17 de 1899.—*Juan José Peyrano*, actuario. 1877-st. 19.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Fabio Cierici para que en el término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Sarandí núm. 152 á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le han promovido doña Juana Masai de Merlo y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1501-st.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tomás Martin Tina citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2053 st. 8.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Oliva para la reunion que tendrá lugar el 21 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 15 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Jaime González y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestaciones de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y culpables de la quiebra.—Montevideo, Setiembre 14 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2125-st.25.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Bartolomé Galiana deben presentar los comprobantes de sus créditos dentro del término de treinta dias al Síndico nombrado señores Thomsen y Ca. en la calle Ituzaingó número 207.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2081-oc.10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Alberto Ardaino deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Adolfo Dufé dentro del término de treinta dias en su escritorio calle de Ituzaingó número 207.—Montevideo, Agosto 17 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1895-st18.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan Ravenna y Ca. deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Armanino Sermolini y Ca. dentro del término de sesenta dias, en su domicilio calle Piedras y Treinta y Tres.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1671-st.23.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á la sucesion de don Márcos Leonard y á don Juan Blanco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que la primera sigue contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 29 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1597-ct.16.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Genaro Tario para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Saturnino Benitez, por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1707-ct.27.

Juzgado L. Departamental

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 2107-dc. 12.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público que el dia 29 de Setiembre próximo de 3 á 3 1|2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado se va á proceder á la venta en almoneda pública por el Alguacil asociado del infrascrito Actuario, de una fraccion de terreno perteneciente á la sucesion de don Marcelino Cabrera con los alambrados y demás mejoras que contiene situada en el paraje denominado Sarandí, seccion de Migues de este departamento, compuesta de ciento diez y siete hectáreas cuadradas, lindando al Norte con don Luciano Guillen; al Este con don Domingo Guillen; al Sur la sucesion de don Francisco Usablaga y don Francisco Lapuente y al Oeste con los señores don Domingo, don Celestino, don Luciano, don Miguel, doña Isleora, don Andrés, doña Ignacia y la señora de doña Juana Guillen. Esta propiedad ha sido avaluada en la suma de 1200 pesos y se previene que la base para la venta es de diez pesos la hectárea ó sea las dos terceras partes de la tasacion, no admitiéndose oferta menor de este precio y haciéndose saber que el comprador deberá consignar el diez por ciento del precio que ofrezca á los efectos legales.—Guadalupe, Agosto 31 de 1899.—*Sebastian Clazano.* 2007-st.29.

Por disposicion de S. S. el señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela se cita, llama y emplaza á don Juan P. Arbelo ó á quien por cualquier título, carácter ó concepto pudiera representar su derecho, para que comparezcan por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Arbelo, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que procediere en derecho.—Paysandú, Agosto 10 de 1899.—*Eduardo Gonzalez Perez*, escribano público. 1901-st.29.

Ante este Juzgado en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez L. Departamental José M. Gori ante V. S. como mejor proceda en derecho comparezco y digo: Que el dia diez de Enero del corriente año inscribí en la Oficina del Registro Civil de la 2.ª seccion, á cargo del señor don Pantaleon Ebbó una criatura del sexo masculino, á quien puse por nombre Angel, segun lo comprueba el certificado que acompaño. Antes de bautizarlo he resuelto modificar su nombre, agregándole el de Miguel de modo que, mi hijo se llamará Miguel Angel y en el interés de evitar para el futuro conflictos que pudieran perjudicar sus derechos, vengo á promover la gestion respectiva para que sea enmendada el acta de Estado Civil de la referencia en la forma indicada. Sírvase V. S. mandar hacer la publicacion del caso y oír sobre el particular al Ministerio Público y vencido el término de las publicaciones y producida la conformidad de dicho Ministerio ordenar la rectificacion solicitada comunicándolo por oficio á la Direccion respectiva.—*José M. Gori.*—Y á los efectos del art. 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1804-st.20.

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE FARMACÉUTICOS

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, se llama á concurso para proveer los cargos de farmacéuticos 1.º y 2.º del Hospital de acuerdo con los reglamento y programa correspondientes que pueden consultar los interesados en la secretaría general todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la secretaría general hasta el 16 de Enero próximo, sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.º Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Setiembre 16 de 1899.
2140-oc.1.º *La Direccion.*

TOROS DURHAM

PADRILLO PURO

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 375

EN VENTA PARTICULAR

Tres notables toros Durham importados de Inglaterra—uno elegido por el señor Cárlos Reyles en Buenos Aires para el Centro Ganadero.

Un padrillo puro raza de trote—4 años en perfecto y buen estado y adiestrado para tiro. 1985-p..

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAS NACIONALES «La Estrella»

Habiéndose presentado un accionista en las condiciones que prescribe el artículo 31 de nuestros Estatutos pidiendo la convocatoria de una Asamblea Extraordinaria, el directorio cita á los señores Accionistas para la que tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 3 p. m.

Art. 23 Los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea deberán presentar las acciones tres dias antes de celebrarse para la anotacion de sus nombres.

Montevideo, Setiembre 9 de 1899.
2035-st 18. *El Secretario.*

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curacion Rápida
ELIXIR GREZ

Al comercio

Participamos que con esta fecha hemos vendido todas las existencias de la casa de negocio de almacen al menudeo, que giraba bajo la razon social de Juan Murialdo y Hno, sito en la calle de Yaguaron núm. 70 esquina Lima al señor don Kristin Mejsling Nielsen. El que se considere con derecho á alguna cuenta, se servirá pasar por la misma casa dentro del término de tres dias pues pasados éstos el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 15 de 1899.—*Juan Murialdo Hno.* 2132-st 18.

Venta de una casa

OPORTUNIDAD—Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo una casa de seis piezas distribuidas en cuatro de azotea y dos de media agua, casa toda cerrada y con un amplio terreno al fondo y otro al costado, conteniendo algunos árboles frutales, etc. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera calidad y comforma esquina tiene la ventaja de ofrecer salida á dos calles. Esta propiedad por su posicion y altura es inmejorable, para corta familia y principalmente para los que tengan criaturas y quieran gozar de perfecta salud. Para tratar en la misma: calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa de la conocida calle 8 de Octubre. El tren que va á la Union pasa por la esquina. Nada de corredores. 1891-stb.18.

TOROS HEREFORD

PURO IMPORTADO DE INGLATERRA

EN VENTA PARTICULAR

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 373 Y 375

Hemos recibido de Buenos Aires, á nuestra consignacion, un hermoso toro Hereford, de 18 meses de edad, nacido en Inglaterra, y que recomendamos á los interesados por esta raza, como animal superior.

ALEJANDRO VICTORICA Y Ca.

REMATES Y COMISIONES

Avisamos á los ganaderos que en nuestro local tenemos en venta reproductores de primer orden de diferentes razas, puros importados. 2019 p...

HOSPITAL-ASILO ESPAÑOL

Se llama á propuestas por segunda vez, para la construccion de obras á efectuarse en el edificio Hospital-Asilo Español, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta sociedad, calle Andes num 251, todos los dias hábiles, de 9 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m., con la indispensable condicion de que no será tomada en cuenta ninguna propuesta que no se sugete estrictamente al citado pliego de condiciones.

Se previene así mismo á los interesados que deberán acompañar sus propuestas de una garantía suficiente á juicio de la Junta Directiva para responder al cumplimiento de las mismas.

Las propuestas se abrirán ante la Junta Directiva y en presencia de los interesados el lunes 18 del corriente á las 8 1|2 p. m. en el expresado local de la Secretaría, reservándose esta Junta el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Vicente Nuñez, Secretario. *Antonio Serratosa*, Presidente. 2063 st 18

Cocinera Se precisa en la calle Agraciada núm. 116. st 18

MAGNIFICO BURRO GARAÑON

El mejor que se ha importado de España se halla en venta, en la calle San José núm 47 frente á la casa de Gobierno. 1487-ot.

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER
St. JEAN de la CROIX — Único Sucesor de los Carmelitas — SAINTE THÉRÈSE
PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS
Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegia, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES y Exíjase la Firma de Boyer
Véase el prospecto que envuelve cada frasco.
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Gratificacion Habiéndose extraviado una escritura de hipoteca otorgada por doña Eufrasia Terra de Vaz á favor de don Ignacio Eguez el 19 de Junio de 1898 por ante el escribano don Andrés de Grossi, se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla en la calle Zabala número 168, donde será gratificada. 2091 ot 11

"La Union Mercantil"

El Directorio de esta Sociedad avisa á los señores accionistas que desde el 1.º de Setiembre próximo se procederá al pago del dividendo autorizado por la Asamblea general ordinaria del 17 del corriente.
1887-stb.20 *El secretario.*

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA
Unico remedio que hasta la fecha ha dado resultados mas positivos en las enfermedades del estómago.
MARCA REGISTRADA
Unico agente para la República O. del Uruguay,
S. R. ZABALÚA
159—CALLE MERCEDES—159
1981-perm

Dirección General de Aduanas (Oficina de Estadística Comercial)—Comercio exterior de la República correspondiente al 2.º trimestre de 1899

IMPORTACIÓN

Artículos		CANTIDADES	VALORES
I—Bebidas en general			
Aguardiente de caña	litros	264.475	$ 21.158 00
- otras clases	-	165	11 00
Ajenjo	-	6.0??	2.424 00
Anís	-	73?	1?? 00
Bitter	-	15.216	20.267 00
Cerveza	-	3.235	1.287 00
Cognac	-	33.??4	15.??0 00
Fernet	-	30.??5	12.28? 00
Ginebra	-	[illegible]	[illegible]
Licor	-	7.685	[illegible]
Rhum	-	8.657	1.2?? 00
Silra	-	15	3 00
Vermouth	-	34.18?	19.0?? 00
Vino Champagne	-	10.772	6.?02 00
- comun	-	4.8?3.1?5	[illegible]
- fino	-	26.0?7	11.2?? 00
Whisky	-	?.534	2.314 00
Total			$ 6??.52? 00
II—Comestibles, cereales y especias			
Aceite de algodon	kilos	318.5??	$ 16.941 00
- de almendras	-	1.257	201 00
Aceite de olivo	-	541.174	102.13? 00
Aceitunas	-	37.225	3.8?? 00
Azúcar refinada	-	1.68?.???	64.??? 00
- no refinada	-	3.7??.???	[illegible]
Bizcochos	-	192	67 00
Cacao	-	25.440	11.8?? 00
Café de achicoria	-	[illegible]	1.3?? 00
- en grano	-	2?5.911	[illegible]
Chocolate	-	25.??7	14.474 00
Cocoa	docena	70	75 00
Conservas alimenticias	kilos	2?.??7	8.?54 00
Dulces en general			
Confites	-	1.231	9?5 00
Dulce en almíbar	-	2.158	1.22? 00
- seco	-	76	61 00
Guayabada	-	4.??6	2.11? 00
Mazacotes	-	314	17 00
Pastillas	-	1?4	67 00
Tichelos	-	[illegible]	1.7?? 00
Especias en general			
Ají	-	2.449	710 00
Alcaparras	-	51	10 00
Anís en grano	-	2.7??	1?7 00
Azafran	-	159	7.031 00
Canela	-	193	140 00
Canelon	-	2.?67	6?? 00
Clavo (flor de)	-	1.940	7?? 00
Cominos	-	1.?91	240 00
Conserva y salsa de tomate	-	9.056	2.2?4 00
Encurtidos	-	9.319	1.8?6 00
Especias	-	1.222	641 00
Hongos secos	-	3.2?2	2.297 00
Mostaza	-	3.503	9?8 00
Pimenton	-	52.152	8.035 00
Pimienta	-	11.743	3.791 00
Piñones	-	1.277	384 00
Salsa inglesa	-	341	1?5 00
Fideos	-	2.0?4	3?5 00
Fruta en conserva	-	2.145	42? 00
Fruta fresca en general			
Bananas	cachos	14.775	2.955 00
Cocos	número	19.100	573 00
Naranjas	-	718.400	3.592 00
Fruta fresca	valor	...	3.243 00
Fruta seca en general			
Algarroba	kilos	1.556	122 00
Almendras	-	6.938	2.114 00
Avellanas	-	5.1?8	763 00
Castañas	-	19.055	1.106 00
Chufas	-	190	19 00
Ciruelas	-	7.171	1.569 00
Dátiles	-	4.5?0	1.115 00
Nueces	-	20.815	5.456 00
Orejones	-	59.727	5.859 00
Pasas de higo	-	57.020	8.061 00
- - uva	-	96.509	13.647 00
Galletitas	-	18.763	6.568 00
Grasa de cerdo	-	3.451	967 00
Harina lactea	-	3.069	5?9 00
Jamon	-	9.241	1.252 00
Leche condensada	-	263	158 00
Legumbres y cereales			
Alpiste	-	52.270	5.227 00
Arroz con cáscara	-	119.950	8.069 00
Arroz descortezado	-	1.?66.256	122.?63 00
Arvejas	-	3.780	378 00
Avena	-	3.575	89 00
Cebada en grano	-	2?8.956	9.403 00
Cebadilla	-	3.667	110 00
Chuño	-	3.984	726 00
Fariña	-	351.875	14.1?5 00
Garbanzos	-	34.047	4.426 00
Harina de arvejas	-	340	51 00
- - avena	-	2.170	217 00
- - castañas	-	960	96 00
- - garbanzos	-	5.520	552 00
- - maíz	-	2.870	287 00
Legumbres	valor	...	102 00
Lentejas	kilos	2.017	242 00
Maicena	-	600	120 00
Mandioca	-	4.380	219 00
Maní	-	85	6 00
Mijo	-	6.250	125 00
Papas	-	979.678	41.086 00
Porotos	-	185.035	13.878 00
Sagú	-	195	59 00
Tapioca	-	1.269	252 00
Manteca	-	526	231 00
Miel de caña	-	368	22 00
Mortadela	-	645	151 00
Pescados y mariscos			
Bacalao	-	46.100	6.915 00
Camarones	-	793	119 00
Ostras frescas	valor	...	16 00
Pescado en salmuera	kilos	3.590	718 00
Pez-palo	-	1.687	253 00
Sardinas en aceite	-	18.224	9.112 00
- prensadas	-	20.679	3.102 00
Queso	-	22.343	9.162 00
Sal fina	-	46.037	2.206 00
Salchichon	-	906	641 00
Té	-	19.677	15.741 00
Tocino	-	112	25 00
Vinagre	litros	3.263	228 00
Yerba	kilos	2.186.180	218.618 00
Total			$ 1.255.969 00
III—Tabacos y cigarros			
Cigarrillos en cajetillas	-	7	$ 18 00
Cigarros de hoja Habanos	-	883	3.974 00
- - Hamburgueses	-	85	77 00
- - Italianos	-	3.776	3.398 60
Pichuá	-	2.827	1.131 00
Rapé	-	324	292 00
Tabaco hoja Bahia	-	46.715	16.584 00
- Filipinas	-	1.569	557 00
- Habano	-	9.890	5.934 00
- Paraguayo	-	93.904	13.616 00
- Rio Grande	-	11.359	1.617 00
- Sumatra	-	2.354	835 00
- Virginia	-	27.670	9.823 00
- picado	-	830	396 00
- en tablillas	-	85	41 00
- negro en cuerda	-	9.576	3.926 00
Total			$ 62.249 00
IV—Géneros y tejidos en general			
Arpillera	kilos	376.072	$ 52.650 00
Bayeta	-	8.539	8.539 00
Casimir de algodon	-	9.179	8.261 00
- lana	-	25.862	77.586 00
- mezcla	-	39.592	39.592 00
Cluze	metros	9.231	1.198 00
Cintas de seda	valor	...	14.022 00
- de otras clases	-	...	2.527 00
Crespon de seda	kilos	237	3.559 00
Encajes, puntillas y blondas de sedas	-	27	810 00
- otras clases	valor	...	9.319 00
Encerados	kilos	2.512	901 00
Festones	valor	...	6.427 00
Franela de algodon	kilos	102.892	92.692 00
- de lana	-	5.991	14.380 00
- mezcla	-	5.712	11.424 00
Género de algodon	-	591.630	435.062 00
- -	metros	370.579	38.951 00
- hilo	kilos	21.690	19.076 00
- -	metros	27.103	8.023 00
- mezcla	kilos	4.457	8.416 00
- -	metros	1.367	294 00
- lana	kilos	7.774	23.050 00
- -	metros	34.552	9.554 00
- mezcla	kilos	1.112	2.154 00
- -	metros	56.513	13.832 00
- seda	kilos	324	6.480 00
- -	metros	1.441	2.070 00
- mezcla	kilos	939	11.268 00
- -	metros	15.961	7.097 00
Hule	-	6.133	9.979 00
- para pisos	-	100	55 00
- -	m/c.	179	100 00
Jergon	metros	7.207	934 00
Lona de algodon	kilos	21.443	14.069 00
- cáñamo ó yute	-	8.148	2.852 00
Loncita de algodon	-	19.294	11.576 00
- cáñamo ó yute	-	360	126 00
Paño de lana	-	20.139	60.417 00
- mezcla	-	22.655	22.655 00
Tela impermeable	metros	2.320	2.389 00
- Yute	metros	55.041	3.893 00
- -	kilos	2.777	8.056 00
Trencillas en general	valor	...	3.272 00
Tripe	metros	38.005	23.378 00
-	mts. cds.	1.559	2.511 00
Tul de algodon	metros	5.275	500 00
- seda	kilos	21	720 00
Total			$ 1.078.749 00
V—Ropa hecha y artículos confeccionados			
Ropa blanca en general			
Calzoncillos y medias de algodon	docenas	17.410	$ 12.?67 00
- de hilo	-	248	666 00
- de lana	-	2.0??	3.41? 00
- de seda	kilos	1	80 00
Calzoncillos de algodon	docenas	10	1?0 00
- de hilo	-	2?	232 00
- punto de algodon	-	165	128 00
- - lana	-	213	2.11? 00
Calzones de algodon	-	3	18 00
Camisas algodon para hombres y niños	-	373	2.130 00
- vista hilo p. homb. y niños	-	1?6	1.355 00
- de hilo para señoras	-	8	225 00
- á la crimea	-	51	168 00
Camisetas de lana	-	9	1?6 00
- de punto algodon	-	2.787	10.415 00
- - lana	-	1.555	11.?52 00
Cuellos y puños	-	1.941	2.547 00
Pañuelos de algodon	-	28.317	15.515 00
- hilo	-	1.17?	1.531 00
- seda	kilos	1?3	[illegible]
- mezcla	-	?3	75 00
Ropa blanca	docena	71	133 00
- -	valor	..	1.190 00
Ropa hecha en general			
Ponchos de algodon	kilos	1.257	2.011 00
- lana	-	9.872	27.649 00
Ropa hecha para hombres y niños	docenas	33	158 00
- -	valor	..	513 00
- señoras y niñas	docenas	151	2.8?? 00
- -	valor	..	2.4?4 00
Tiradores	docenas	7?0	5.551 00
Sombrerería (artículos de)			
Gorras de paño	-	319	981 00
- de seda	-	2	12 00
Sombreros adornados para señoras	-	28	260 00
- de felpa	-	6	252 00
- de paño y fieltro	-	1.6?2	42.575 00
Sombrerería (artículos de)	valor	..	5.921 00
Zapatería (artículos de)			
Alpargatas	docenas	50	105 00
Calzado para hombres	-	37	375 00
- niños	-	11	150 00
- señoras	-	5	81 00
Zapatillas	-	1?8	599 00
Zapatería (artículos de)	valor	..	9.919 00
Otros artículos confeccionados			
Colchones y frazadas de algodon	kilos	43.770	21.787 00
- - lana	-	730	1.096 00
- - mezcla	-	7.582	7.582 00
Colchas acolchadas	valor	..	1.397 00
- de algodon	kilos	7.143	7.143 00
- -	número	470	382 00
Confecciones punto de lana	kilos	1.703	5.212 00
- -	docenas	18	108 00
Corbatas de seda	kilos	341	2.891 00
- otras clase	valor	..	135 00
Corsées	docenas	103	691 00
Cortinas	pares	100	172 00
Goma (artículos de)	valor	..	2.399 00
Guantes de cabritilla	docenas	1.612	6.438 00
- punto de algodon	-	461	589 00
- - hilo	-	12	29 00
- - lana	kilos	78	352 00
- - seda	-	1	30 00
- - seda mezcla	-	23	345 00
Mantas de lana	-	20	56 00
- de viaje	mts. cds.	245	196 00
- -	número	26	90 00
Manteles	kilos	770	1.532 00
Paraguas	docenas	279	2.114 00
Rebozos de algodon	kilos	917	1.379 00
- lana	-	2.032	6.237 00
Servilletas	-	1.515	6.058 00
Sombrillas	docenas	26	77 00
Toallas	-	1.621	7.261 00
Total			$ 291.877 00
VI—Materias para la industria, materiales y máquinas			
Aceite de coco	kilos	3.400	310 00
- linaza	-	13.936	1.951 00
- para máquinas	-	43.571	5.557 00
- -	litros	283	411 00
- de palma	kilos	5.868	704 00
Acero en barras y planchas	-	4.520	894 00
Acidos para el comercio	-	1.345	589 00
Aguarrás	litros	16.910	2.340 00
Alambre para cercos	kilos	1.952.150	119.672 00
- (otras clases)	-	19.180	1.986 00
Algodon en bobinas	-	3.800	527 00
Almidon	-	105.055	11.666 00
Alambre	-	1.267	38 00
Azúcar glucosa	-	22.011	840 00
Azul de Prusia ordinario	-	60.615	2.599 00
Azufre	-	9.525	762 00
Baldosas (azulejos)	número	93.340	1.751 00
- de barro	-	1.567.888	15.992 00
- mármol	m/c	860	1.304 00
- mosaico	-	1.511	3.028 00
Barniz	kilos	11.536	5.075 00
-	litros	9	15 00
Betun	docenas	5.413	1.518 00
Bolsas de papel	kilos	3.381	649 00
Botellas de vidrio para envases	docenas	13.189	3.885 00
Cajas de carton	kilos	225	113 00
- de madera para cigarros	número	2.835	170 00
Cajones desarmados	-	11.630	2.326 00
Caños de cobre	kilos	613	368 00
- goma	-	384	461 00
- hierro	-	47.567	2.854 00
- galvanizado	-	27.780	2.778 00
- plomo	-	31.192	1.103 60
Cápsulas para botellas	-	1.903	1.237 00
Carbon de piedra	-	11.774.900	447.749 00
Carretillas de mano	número	12	48 00
Carros, carretas y carretones	-	3	115 00
Cartón	kilos	120.407	9.902 00
Cartulina	-	1.843	1.695 00
Carruajes (artículos de)			
Bujes	-	20.009	1.800 00
Bulones	-	2.272	273 00
Ejes	número	376	2.612 00
Resortes	kilos	9.100	1.684 00
Carruajes (artículos de)	valor	..	1.197 00
Cáscara para curtir	kilos	3.460	69 00
Cascos desarmados	valor	..	10.796 00
- vacíos	-	..	436 00
Cebada fermentada	kilos	36.289	3.256 00
Clavos de bronce y cobre	-	46	25 00
- para herrar	-	4.904	1.225 00
- puntas de Paris	-	119.841	7.273 00
- tachuelas	-	6.255	883 00
- otras clases	-	13.061	1.688 00
Clorato de potasa	-	700	280 00
Cobre en barras y planchas	-	1.716	760 00
Cola para carpinteros	-	18.537	4.419 00
Corcho en planchas	-	3.650	438 00
Damajuanas	valor	..	6.331 00
Dinamita	kilos	46	37 00
Elástico para calzado	metros	18.400	6.993 00
Específico para curar ovejas	kilos	147.027	44.108 00
Estaño	-	7.698	3.695 00
Estearina	-	22.635	3.848 00
Fieltro de lana	-	688	1.032 00
Flejes	-	89.721	1.788 00
Fósforo vivo	-	500	750 00
Fotografía (artículos de)	valor	..	747 00
Frascos de vidrio	-	..	3.253 00
Gazolina	litros	1.140	72 00
Gelatina	kilos	536	375 00
Goma laca	-	1.351	743 00
Grasa para máquinas	-	1.666	162 00
Herramientas, máquinas y materias para la agricultura — Herramientas			
Arados	número	3.847	40.295 00
Azadas	kilos	1.655	331 00
Guadañas	-	1.198	599 00
Horquillas	docenas	115	575 00
Rastras	número	137	1.478 00
Rastrillos	-	3	75 00
Herramientas para la agricultura	valor	..	6.545 00
Máquinas			
Máquinas para la agricultura	número	5	100 00
- cortadoras de pasto	-	1	50 00
- para descortezar arroz	-	5	5.583 00
- desgranadoras	-	161	690 00
- para molinos	-	8	2.330 00
- regadoras	-	48	2.080 00
- rompedoras de granos	-	6	48 00
- segadoras y atadoras	-	6	180 00
- sembradoras	-	31	780 00
- accesorios de	valor	..	926 00
Materias para la agricultura			
Nitrato de potasa	kilos	3.563	570 00
Sulfato de cobre	-	28.565	5.713 00
- hierro	-	13.050	522 00
Materias para la agricultura	valor	..	251 00
Herramientas y máquinas para diversas industrias — Herramientas			
Hachas	docenas	252	2.326 00
Palas	-	616	4.850 00
Picos	kilos	1.200	355 00
Herramientas para diversas industrias	valor	..	9.363 00
Máquinas			
Máquinas para aserraderos y carpinteros	número	9	2.680 00
- cigarreros	-	2	710 00
- coser	-	1.200	14.641 00
- diversas industrias	-	11	447 00
- encuadernar	-	2	50 00
- escribir	-	14	405 00
- fabricar galletitas	-	3	155 00
- - calzados	-	9	592 00
- - fideos	-	1	200 00
- - licores	-	7	65 00
- - velas	-	7	150 00
- graserías y saladeros	-	3	300 00
- curtidurías	-	2	170 00
- la vinicultura	-	8	140 00
- hacer manteca	-	1	65 00
- hojalateros	-	2	18 00
- herreros	-	13	200 00
- tipográficas	-	4	190 00
- litográficas	-	10	8.8?0 00
Motores á vapor	-	6	1.9?0 00
Máquinas y accesorios de coser	valor	..	1.85? 00
- accesorios	-	..	5.004 00
Hierro en barras y planchas	kilos	304.719	14.283 00
- galvanizado en barras y planchas	-	12.463	[illegible]
- galvanizado para techos	-	868.786	62.915 00
- en lingotes	-	50.000	[illegible]
Hilo acarreto	-	27.376	[illegible]
- de coser	docenas	159.479	[illegible]
- -	kilos	1.181	2.757 00
- talabarteros y zapateros	docenas	800	500 00
- -	kilos	1.400	816 00
- yute	-	900	[illegible]
Hoja lata	-	112.210	11.221 00
Inodoros	número	1.140	720 00
-	kilos	72	18 00
Junco para esterilla	-	1.707	1.306 00
Ladrillos refractarios	número	30.150	1.2?2 00
Lana para bordar y tejer	kilos	1.708	5.271 00
Laton	-	1.350	[illegible]
Litografía (artículos de)	valor	..	56 00
Lunas para espejos	-	..	12.527 00
Lúpulo ó chela	kilos	2.660	854 00
Maderas en general			
Camas para carretas	número	1.230	1.230 00
Curvas	-	20	20 00
Durmientes	-	11.459	11.459 00
Ejes	-	1.158	1.158 00
Estacas	-	400	12 00
Estaquillas	-	18.340	1.834 00
Leña en rajas	-	61.750	247 00
Madera para aserrín	kilos	80.000	[illegible]
Nogal	mts. cds.	1.909	1.811 00
- (chapas de)	-	2.131	761 00
Picadillas	número	23.500	[illegible]
Piches	-	67.481	2.6?7 00
Pino	mts. cds.	265.??2	[illegible]
Postes y medios postes	número	108.188	32.516 00
Rollizos	número	491	1.157 00
Tablas y tablones	mts. cds.	7.8?0	1.51? 00
Tirantes	número	2?2	3?3 00
Tirantillos	-	195	207 00
Trozos	-	3?6	761 00
Tutores para viñas	-	11.42?	117 00
Varas para saladeros	-	52	15 00
Varillas	-	3.400	136 00
Vigas	-	1.702	15.515 00
Mármol	valor	..	9.903 00
Masilla	kilos	27.351	1.091 00
Metal blanco	-	5?5	42? 00
Molduras de madera	valor	..	5.056 00
Navales (artículos)			
Algodon (borra de)	kilos	5.011	751 00
Alquitran y brea	-	25.235	757 00
Cabo de alambre	-	1.517	700 00
Cabo de cáñamo y manila	-	100.779	19.110 00
Estopa	-	1.167	141 00
Filástica	-	5.053	655 00
Goma en planchas	-	754	980 00
Máquinas y calderas para buques	valor	..	167 00
Remos	metros	1.361	311 00
Navales (artículos)	valor	..	2.099 00
Pabilo	kilos	11.428	4.571 00
Paja para cepillos	-	1.985	397 00
Papel para cigarrillos	-	17.994	11.533 00
- encuadernador	-	320	112 00
- dibujo	-	125	11 00
- imprenta	-	438.363	61.371 00
- de lija	-	4.475	895 00
- pintado	-	7.151	2.571 00
- de plomo	-	761	426 00
Pelo de conejo	-	20	41 00
Piazabal	-	8.468	508 00
Pieles preparadas			
Badanas	docenas	578	3.468 00
- y cabras charoladas	-	80	8?0 00
Becerros	kilos	1.559	2.489 00
- charolados	docenas	71	1.832 00
Cabras y cabritillas	-	345	4.149 00
Cabritillas para guantes	-	72	360 00
Cueros de carneros	-	161	9.220 00
- de Cerdos	número	12	48 00
- - potro charolados	-	78	468 00
Gamuzas	docenas	4	24 00
Marroquíes	-	48	768 00
Suelas	kilos	20	160 00
Tafiletes	docenas	31	186 00
Vaquetas	número	20	100 60
- charoladas	-	87	1.044 00
Pieles sin preparar			
Cueros de carneros pelados	docenas	1.550	1.550 00
Pintura	kilos	221.542	26.169 00
Piola, piolin y cuerda	-	19.850	5.715 00
Plomo	-	49.019	3.676 00
Pólvora para barrenos	-	460	115 00
Potasa	-	9.289	836 00
Resina y pez	-	115.990	2.918 00
Rieles	-	238.859	10.748 00
Sal comun	hect.	133.139	66.565 00
Seda para bordar y tejer	kilos	216	2.480 00
Semillas	valor	..	1.221 00
- de alfalfa	kilos	36.896	11.724 00
Soda comun	kilos	87.575	3.503 00
- doble	-	178.488	11.279 00
Talco	-	96.950	2.969 00
Tapicería (artículos de)	valor	..	1.647 00
Tapones de corcho	kilos	856	599 00
Tejas de barro	número	37.440	953 00
Tierra portland	kilos	1.314.357	21.030 00
- romana	-	90.304	1.445 00
- refractaria	-	2.531	76 00
Tijeras para esquilar	docenas	77	385 00
Tirantes de hierro	kilos	282.200	12.699 00
Tiza	-	157.409	2.361 00
Tornillos y tuercas	-	48.185	5.671 00
Útiles y artículos para imprenta			
Tinta	-	2.910	1.014 00
Tipos	-	3.527	2.116 00
Útiles y artículos para imprenta	valor	..	271 00
Útiles y artículos para la Luz Eléctrica	-	..	6.269 00
- - Teléfonos	-	..	438 00
- - Telégrafos	-	..	7.093 00
- - Tranvías	-	..	332 00
- - el F. C. C. del U.	-	..	17.357 00
- - F. C. del Oeste	-	..	1.665 00
- - del Este	-	..	30 00
- - NordOeste	-	..	1.338 00
- - Midland	-	..	75 00
- - del Norte	-	..	1.140 00
- - la Fábca. de tejidos	-	..	1.000 00
- - el Dique Mauá	-	..	9.700 00
- - la Comp. del Gas	-	..	1.454 00
- - la fáb. de fósforos	-	..	180 00
- - la E. de Aguas C.	-	..	250 00
Vidrios para pisos	kilos	1.886	133 00
- planos	cajones	2.961	8.934 00
Yeso	kilos	128.020	1.920 00
Yute en rama	-	145.895	16.048 00
Zinc en láminas	-	31.057	3.065 00
Total			$ 1.643.9?7 00
VII—Varios artículos			
Aceite para quemar	kilos	2.980	511 00
Aguas minerales	docena	3.694	7.830 00
Alfarería (artículos de)	valor	..	279 00
Alhajas de oro	-	..	9.378 00
Armería (artículos de)			
Carabinas	número	43	355 00
Escopetas	-	324	1.673 00
Espadas	-	21	240 00
Pistolas	pares	52	406 00
Pólvora	kilos	11.735	7.011 00
Revólvers	número	974	2.057 00
Tiros á bala	-	439.800	5.118 00
Armería (artículos de)	valor	..	2.413 00
Artículos diversos	-	..	45.557 00
Balanzas y romanas	kilos	36.750	1.762 00
- -	número	166	570 00
Baules y balijas	-	274	884 00
Bicicletas	-	135	3.857 00
- (accesorios)	valor	..	133 00
Cajas de hierro	kilos	9.550	1.910 00
Cajas de lata para té	número	61.413	1.551 00
Camas de bronce y hierro	-	8	21 00
Canastas y canastos	docenas	67	261 00
Carbon de leña	hectólitros	72.062	36.031 00
Carruajes	número	9	700 00
Cepillos en general	docenas	749	1.115 00
Cocinas de hierro	kilos	2.798	419 00
Cohetes de India	cajones	160	176 00
Confitería (artículos de)	valor	..	693 00
Cristales (artículos de)	-	..	331 00
Drogas	-	..	60.451 00
Escritorio y educacion	-	..	5.678 00
Esteras	metros	669	269 00
Estuches	docena	766	864 00
Estufas	kilos	1.592	812 00
Farmacia (artículos de)	valor	..	6.138 00
Ferretería (artículos de)	-	..	109.691 00
Instrumentos de cirujía	-	..	302 00
- físico matemáticos	-	..	860 00
Instrumentos de música			
Acordeones	docena	289	3.891 00
Armoniums	número	8	818 00
Guitarras	-	112	842 00
Mandolinos	-	9	18 00
Organos	-	13	60 00
Pianos	-	86	7.290 00
Instrumentos de música	valor	..	2.566 00
Jabon	kilos	21.612	1.945 00
Kerosene	litros	1.842.717	85.797 00
Libros en blanco	kilos	5.061	2.834 00
- impresos empastados	-	2.689	1.733 00
- á la rústica	-	17.896	6.442 00
Loza (artículos de)	valor	..	15.648 00
Mercería (artículos de)	valor	..	58.453 00
Metal blanco	-	..	6.053 00
Muebles	-	..	10.801 00
Naipes	gruesas	62	496 00
Ornamentos para pompas fúnebres	valor	..	1.805 00
Palitos para dientes	kilos	505	101 00
Papel para escribir	-	18.755	6.556 00
- embalaje (estraza)	-	110.168	17.630 00
- - (otras clases)	-	36.425	[illegible]
- (sobres)	-	9.874	[illegible]
- impreso	valor	..	[illegible]
- secante	kilos	1.509	[illegible]
Peines y peinillas	valor	..	[illegible]
Perfumería (artículos de)	-	..	[illegible]
Plantas vivas	-	..	[illegible]
Plata (artículos de)	-	..	[illegible]
Porcelana (artículos de)	-	..	[illegible]
Relojes de composicion	número	3.258	[illegible]
- de oro	-	161	[illegible]
- - pared y sobremesa	-	1.278	[illegible]
- - plata	-	782	[illegible]
Relojería (artículos de)	valor	..	[illegible]
Sanguijuelas	número	1200	[illegible]
Talabartería y lomillería (artículos de)			
Arreos	número	6	[illegible]
Jergas	kilos	3.979	[illegible]
Mandiles	docena	76	[illegible]
Pellones	número	303	[illegible]
Talabartería (artículos de)	valor	..	[illegible]
Tinta para escribir	litros	2.416	[illegible]
Útiles y artículos para la D. G. de Correos	valor	..	[illegible]
- - - varias Legaciones	-	..	[illegible]
- - - la Com. N. de Caridad	-	..	[illegible]
- - - la Universidad	-	..	[illegible]
- - - la Curia Eclesiástica	-	..	[illegible]
- - - el Culto	-	..	[illegible]
- - - el Museo Nacional	-	..	[illegible]
- - - la D. N. Ingenieros	-	..	[illegible]
Velas estearinas	kilos	10.750	[illegible]
- parafina	-	207	[illegible]
Vidrios (artículos de)	valor	..	[illegible]
Total			[illegible]
VIII—Ganado en pié			
Ganado mular	número	19	[illegible]
- ovino	-	5.126	[illegible]
- porcino	-	120	[illegible]
- vacuno	-	106.451	[illegible]
- yeguarizo y caballar	-	1.853	[illegible]
Ganado fino reproductores			
Carneros	-	21	[illegible]
Toros	-	8	[illegible]
Vacas	-	13	[illegible]
Total			[illegible]

RESUMEN DE LA IMPORTACION

I. Bebidas en general	$ [illegible]
II. Comestibles, cereales y especias	[illegible]
III. Tabacos y cigarros	[illegible]
IV. Géneros y tejidos	[illegible]
V. Ropa hecha y artículos confeccionados	[illegible]
VI. Materias para la industria, materiales y máquinas	[illegible]
VII. Varios artículos	[illegible]
VIII. Ganados en pié	[illegible]
	$ [illegible]

Exportacion en el 2.º trimestre de 1899

Artículos		CANTIDADES	VALORES
I—Animales en pié			
Ganado vacuno	número	7.706	[illegible]
- yeguarizo y caballar	-	108	[illegible]
- ovino	-	10.624	[illegible]
- mular	-	91	[illegible]
- porcino	-	163	[illegible]
- cabrío	-	2	[illegible]
Total			$ [illegible]
II—Productos de ganadería y saladero			
Aceite de patas	kilos	50	$ [illegible]
Astas de saladero	número	731.477	[illegible]
Canillas y caracúes	kilos	212.560	[illegible]
Carne tasajo	kilos	15.415.303	[illegible]
- (extracto de)	-	335.307	[illegible]
Caldo concentrado	-	21.944	[illegible]
Carne conservada	-	76.502	[illegible]
- líquida	-	282	[illegible]
- fresca	-	37.500	[illegible]
Cenizas y huesos	-	8.852.040	[illegible]
Cerda	-	162.638	[illegible]
Cueros vacunos salados	número	403.500	[illegible]
- - secos	-	66.627	[illegible]
- vaquillonas y becerros	kilos	103.024	[illegible]
- vacunos nonatos	-	3.951	[illegible]
- lanares	kilos	1.390.397	[illegible]
Garras	-	299.929	[illegible]
Grasa de vaca	-	843.513	[illegible]
Huano	-	1.943.381	[illegible]
Lana	-	5.985.015	[illegible]
Lenguas	-	120.232	[illegible]
Marlos de astas	-	320.009	[illegible]
Pezuñas	-	52.831	[illegible]
Plumas de avestruz	-	7.455	[illegible]
Queso	-	[illegible]	[illegible]
Sebo	-	5.575.451	[illegible]
Tripas y nervios	-	195.595	[illegible]
Vejigas	-	903	[illegible]
Total			$ [illegible]
III—Productos de agricultura			
Acemite	kilos	10.400	[illegible]
Afrechillo	-	446.829	[illegible]
Afrecho	-	2.311.925	[illegible]
Ajos y cebollas	valor	..	[illegible]
Alfalfa	kilos	74.801	[illegible]
Celada	-	270.723	[illegible]
Fruta fresca	valor	..	[illegible]
Granza	kilos	1.000	[illegible]
Harina de trigo	-	4.871.334	[illegible]
Legumbres en general	valor	..	[illegible]
Maní	kilos	300	[illegible]
Moniatos	-	200	[illegible]
Maíz	-	1.540.292	[illegible]
Paja para escobas	-	25.040	[illegible]
Papas	-	3.050	[illegible]
Pasta de lino	-	76.160	[illegible]
Pasto	-	39.800	[illegible]
Trigo	-	19.912.019	[illegible]
Total			$ [illegible]
IV—Otros productos			
Adoquines	número	249.700	[illegible]
Arena	toneladas	34.842	[illegible]
Aves en general	valor	..	[illegible]
Cal	hectólitros	150	[illegible]
Fideos	kilos	13.542	[illegible]
Galletitas	-	700	[illegible]
Leña	esterios	381	[illegible]
Piedra ágata	kilos	3.200	[illegible]
- comun	toneladas	10.818	[illegible]
- para vereda	mts. cds.	1.931	[illegible]
Sémola	kilos	210	[illegible]
Total			$ [illegible]
V—Varios artículos			
Bronce viejo	kilos	780	[illegible]
Cobre	-	5.260	[illegible]
Residuos de curtidurías	-	36.840	[illegible]
Zinc viejo	-	1.514	[illegible]
Total			$ 1.218 [illegible]
VI—Provisiones para buques en el puerto de Montevideo			
Provisiones para buques	valor		$ 20.2?? [illegible]

RESÚMEN DE LA EXPORTACION POR CATEGORIAS

I. Animales en pié	$ 69.125 [illegible]
II. Productos de ganadería y saladeros	8.120.0?9 [illegible]
III. - de agricultura	631.0?? [illegible]
IV. Otros productos	50.8?? [illegible]
V. Varios artículos	1.218 [illegible]
VI. Provisiones para buques	20.2?? [illegible]
Total	$ 8.891.9?8 [illegible]

TOTALES

Total de la Importacion	$ 6.9?9.18? [illegible]
- - - Exportacion	8.891.9?8 [illegible]
Total del comercio exterior en el 2.º trimestre de 1899	$ 15.831.151 [illegible]

Montevideo, Setiembre 11 de 1899.
V.º B.º—E. GRADIN. JUAN BARBAT.

ATENCION
GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO SEU
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)
Hago presente á mi numerosa clientela y público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.
NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.
No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Banco Comercial
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado: $ 1.594,000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobr. ocho por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

58 AÑOS DE ÉXITO
ALCOHOL de MENTA DE RICQLÈS
Único y Verdadero Alcohol de Menta
Remedio soberano contra Indigestiones, Disentería, Colerina, Nauseas, Dolores de Estómago y de Cabeza.
Echando unas gotas en un vaso de agua azucarada forma una bebida deliciosa, calma instantáneamente la sed y purifica el agua.
Excelente tambien para los dientes, la boca y para todas las operaciones de Tocador.
Es un Preservativo contra las Epidemias tales como Fiebres, Cólera, etc.
Rechácense las Imitaciones
EXÍJASE EL NOMBRE DE RICQLÈS
Depósitos en las principales Casas de Farmacia y Droguería.